



**Estados Financieros Intermedios Condensados
Consolidados al 30 de junio de 2021**

**Junto con los informes de revisión de los auditores independientes y
de la Comisión Fiscalizadora sobre los Estados Financieros de período
intermedio**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO de 2021

ÍNDICE

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre estados financieros consolidados de período intermedio condensados

Informe de Revisión de los Auditores Independiente sobre estados financieros separados de período intermedio condensados

Carátula

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Consolidado

Estado de Resultados Intermedio Condensado Consolidado

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Consolidado

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Consolidado

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados

1. Información general
2. Contexto económico
3. Normas contables y bases de preparación
4. Políticas y estimaciones contables críticas
5. Estado de flujos de efectivo
6. Instrumentos financieros
7. Préstamos y otras financiaciones
8. Transferencia de activos financieros
9. Otros activos y pasivos no financieros
10. Impuesto a las ganancias
11. Obligaciones negociables emitidas
12. Provisiones
13. Capital Social
14. Ingresos por intereses y ajustes / comisiones
15. Egresos por intereses y ajustes
16. Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados
17. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera
18. Otros ingresos / (gastos) operativos
19. Gastos por función y naturaleza
20. Beneficios al personal
21. Información por segmentos
22. Partidas fuera de balance
23. Transacciones y saldos entre partes relacionadas
24. Factores de riesgos financieros

25. Administración del capital
26. Información adicional requerida por el BCRA
27. Hechos posteriores
28. Libros rubricados
29. Disciplina de mercado

Anexo B – Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas consolidado

Anexo C – Concentración de préstamos y otras financiaciones consolidado

Anexo D – Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones consolidado

Anexo H – Concentración de depósitos consolidado

Anexo I – Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes consolidado

Anexo R – Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad consolidado

Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Anexos a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Informe de Revisión de la Comisión Fiscalizadora sobre Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Informe de Revisión de la Comisión Fiscalizadora sobre Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERIODO INTERMEDIO CONDENSADOS

A los Señores Presidente y Directores de
Banco Hipotecario S.A.
Domicilio legal: Reconquista 151
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-50001107-2

Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado los estados financieros consolidados de período intermedio condensados adjuntos de Banco Hipotecario S.A. (la “Entidad”) y sus sociedades controladas, los que comprenden el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los estados consolidados condensados de resultados por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa fecha, y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, anexos y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, como se indica en la nota 3.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las excepciones descriptas en la citada nota 3.1. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el BCRA aplicable a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados de período intermedio condensados.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros consolidados de período intermedio condensados de Banco Hipotecario S.A. que se adjuntan no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA que se describe en nota 3.1 a los estados financieros



KPMG
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

consolidados adjuntos.



Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información revelada en los estados financieros consolidados de período intermedio condensados adjuntos:

- a) como se explica en nota 3.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
 - i. la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesto por la Comunicación “A” 6847;
 - ii. la postergación hasta el 1 de enero de 2022 de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para las Entidades Financieras del Grupo “C” (entidad consolidada por la Entidad), de acuerdo con la Comunicación “A” 7181;
 - iii. la medición de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, que de acuerdo con la Comunicación “A” 7014 se incorporaron por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo, mientras que según NIIF los instrumentos recibidos correspondían ser registrados por su valor razonable, imputando a resultados la diferencia con el valor contable de los títulos entregados, y
 - iv. la valuación del inmueble del Edificio del Plata registrado en el rubro “Activos no corrientes mantenidos para la venta” al 30 de junio de 2021 de acuerdo con el tratamiento contable establecido por el BCRA mediante su nota de fecha 27 de julio de 2021 que difiere de lo establecido por las NIIF que prevé su reconocimiento a su valor razonable a la fecha de cierre del período.

Otras cuestiones

Con relación a las cifras y otra información referidas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, que se presentan con fines comparativos, informamos que:

- a) Las cifras y otra información referidas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 surgen de los estados financieros respectivos que fueron auditados por otros profesionales que emitieron su informe de auditoría de fecha 25 de febrero de 2021 expresando una opinión favorable sin salvedades sobre los referidos estados financieros, y
- b) Las cifras y otra información referidas al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 surgen de los estados financieros consolidados de período intermedio condensados respectivos que fueron revisados por otros profesionales que emitieron su informe de revisión de fecha 18 de agosto de 2020 expresando una conclusión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros consolidados de período intermedio condensados que se adjuntan se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances, y surgen de registros contables también pendientes de transcripción al Libro Diario, considerando la situación descrita en nota 28 a los mencionados estados financieros consolidados de período intermedio condensados;



- b) al 30 de junio de 2021, según surge de la nota 26.4 a los estados financieros consolidados de período intermedio condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) para dichos conceptos;
- c) hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura patrimonial”, “Estructura de resultados”, “Estructura del flujo de efectivo”, “Datos estadísticos” e “Índices”), sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular, y
- d) al 30 de junio de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$ 154.983.371 no registrando deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° CLXIX - F° 52

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas y Directores de
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 hemos revisado los estados financieros consolidados de período intermedio condensados adjuntos de Banco Hipotecario S.A. (en adelante “la Entidad”) y sus sociedades controladas, los que comprenden el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los estados consolidados condensados de resultados por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa fecha, y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, anexos y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, como se indica en la nota 3.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las excepciones descritas en la citada nota 3.1. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Alcance de nuestro trabajo

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el primer párrafo se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (Continuación)

Alcance de nuestro trabajo (Continuación)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos KPMG de acuerdo a los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el BCRA aplicable a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados de período intermedio condensados. Los auditores externos emitieron su Informe con fecha 23 de agosto de 2021 cuyo contenido compartimos. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros consolidados de período intermedio condensados de Banco Hipotecario S.A. que se adjuntan no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA que se describe en nota 3.1 a los estados financieros consolidados adjuntos.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información revelada en los estados financieros consolidados de período intermedio condensados adjuntos:

- a) como se explica en nota 3.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
 - i. la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesto por la Comunicación “A” 6847;
 - ii. la postergación hasta el 1 de enero de 2022 de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para las Entidades Financieras del Grupo “C” (entidad consolidada por la Entidad), de acuerdo con la Comunicación “A” 7181;

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (Continuación)

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros (Continuación)

- iii. la medición de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, que de acuerdo con la Comunicación "A" 7014 se incorporaron por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo, mientras que según NIIF los instrumentos recibidos correspondían ser registrados por su valor razonable, imputando a resultados la diferencia con el valor contable de los títulos entregados; y
- iv. la valuación del inmueble del Edificio del Plata registrado en el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al 30 de junio de 2021 de acuerdo con el tratamiento contable establecido por el BCRA mediante su nota de fecha 27 de julio de 2021 que difiere de lo establecido por las NIIF que prevé su reconocimiento a su valor razonable a la fecha de cierre del período.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) habida cuenta del cumplimiento del DNU N° 297, sus correspondientes prórrogas y modificaciones, ciertas reuniones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, fueron llevadas a cabo bajo la modalidad "a distancia" y sus respectivas actas, a la fecha, no han sido transcriptas o firmadas en los libros correspondientes. Se deja constancia que se ha tomado conocimiento de las resoluciones adoptadas en las reuniones de Directorio celebradas desde el 19 de marzo de 2020 (fecha de dictado del DNU N° 297) hasta la fecha;
- b) los estados financieros consolidados de período intermedio condensados que se adjuntan se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances, y surgen de registros contables también pendientes de transcripción al Libro Diario, considerando la situación descrita en nota 28 a los mencionados estados financieros consolidados de período intermedio condensados;
- c) al 30 de junio de 2021, según surge de la nota 26.4 a los estados financieros consolidados de período intermedio condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para dichos conceptos, sobre la cual, en lo que es materia nuestra de competencia, no tenemos observaciones que formular; y
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021.

Marcelo FUXMAN
Síndico Titular

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Domicilio Legal:	Reconquista 151 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Actividad principal:	Bancaria
CUIT:	30-50001107-2
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto social:	28 de septiembre de 1997
Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto social:	23 de enero de 2019 (N°1.643 del libro 93 de sociedades por acciones)
Fecha de vencimiento del Estatuto:	99 años desde la fecha de constitución (28 de septiembre de 1997)

Composición del capital al 30/06/2021						
Acciones					Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	Valor nominal	Nº de votos que otorga cada una	Clase	(En miles de pesos)	
664.376.845	Ordinarias escriturales	1	1	A	664.377	664.377
57.009.279		1	1	B	57.009	57.009
75.000.000		1	1	C	75.000	75.000
703.613.876		1	3	D	703.614	703.614
1.500.000.000					1.500.000	1.500.000

CONCEPTO	NOTAS	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO			
Efectivo y depósitos en bancos	5 y 6	7.446.404	16.822.028
Efectivo		2.888.388	4.078.664
Entidades financieras y corresponsales		4.079.382	12.743.364
- B.C.R.A.		3.158.266	11.258.297
- Otras del país y del exterior		921.116	1.485.067
Otros		478.634	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	6	28.307.771	38.473.148
Instrumentos derivados	6	31.425	9.844
Operaciones de pase	6	61.475.218	31.194.417
Otros activos financieros	6	3.657.981	3.311.010
Préstamos y otras financiaciones (Anexos B, C, D)	6 y 7	45.875.067	54.288.483
Sector público no financiero		31	39
Otras entidades financieras		689.566	382.726
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		45.185.470	53.905.718
Otros títulos de deuda (Anexos B, C, D)	6	19.220.348	6.972.319
Activos financieros entregados en garantía	6 y 26.2	3.217.222	2.013.436
Activos por impuesto a las ganancias corriente	10	837.397	429.387
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6	358.252	329.106
Propiedad, planta y equipo	9	6.027.018	6.301.006
Activos intangibles	9	370.580	429.478
Activo por impuesto a las ganancias diferido	10	1.807.195	1.085.716
Otros activos no financieros	9	1.607.372	1.988.677
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	7.356.292	8.725.513
TOTAL ACTIVO		187.595.542	172.373.568

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

CONCEPTO	NOTAS	30/06/2021	31/12/2020
PASIVO			
Depósitos (Anexos H, I)	6	135.452.633	111.327.116
Sector público no financiero		25.584.414	11.725.931
Sector financiero		800	1.090
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		109.867.419	99.600.095
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo I)	6	137.494	66.673
Instrumentos derivados (Anexo I)	6	70.405	56
Operaciones de pase	6	456.928	-
Otros pasivos financieros (Anexo I)	6	7.807.202	8.738.491
Financiamientos recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras (Anexo I)	6	48.764	106.002
Obligaciones negociables emitidas (Anexo I)	6 y 11	19.197.573	24.421.536
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente		675.222	214.222
Provisiones	12	498.028	561.877
Otros pasivos no financieros	9	3.722.052	4.444.943
TOTAL PASIVO		168.066.301	149.880.916
PATRIMONIO NETO			
Capital social	13	1.500.000	1.500.000
Aportes no capitalizados		-	88.676
Ajustes al capital		20.435.114	63.274.977
Ganancias reservadas		-	22.065.351
Resultados no asignados		-	(66.142.503)
Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia		(2.914.367)	1.148.613
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		19.020.747	21.935.114
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras		508.494	557.538
TOTAL PATRIMONIO NETO		19.529.241	22.492.652
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		187.595.542	172.373.568

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Concepto	Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
		30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos por intereses y ajustes	14	8.064.521	5.096.572	14.097.228	11.487.033
Egresos por intereses y ajustes	15	(8.805.045)	(4.641.814)	(16.296.737)	(10.577.821)
Resultado neto por intereses		(740.524)	454.758	(2.199.509)	909.212
Ingresos por comisiones	14	1.408.854	2.172.567	2.833.309	4.045.973
Egresos por comisiones		(87.761)	(91.071)	(154.459)	(174.564)
Resultado neto por comisiones		1.321.093	2.081.496	2.678.850	3.871.409
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	16	3.639.663	2.931.383	6.834.796	5.560.823
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(18.015)	-	(18.015)	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	17	(144.465)	(72.378)	(199.574)	(539.841)
Otros ingresos operativos	18	1.820.960	1.926.663	4.224.146	4.256.523
Cargo por incobrabilidad		(493.956)	(754.051)	(708.325)	(2.081.825)
Ingreso operativo neto		5.384.756	6.567.871	10.612.369	11.976.301
Beneficios al personal	20	(1.995.091)	(2.062.160)	(4.301.588)	(4.132.799)
Gastos de administración	19	(1.175.496)	(1.282.425)	(2.260.529)	(2.655.405)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(318.632)	(243.016)	(575.910)	(532.124)
Otros gastos operativos	18	(2.507.254)	(1.736.541)	(5.033.909)	(3.667.524)
Resultado operativo		(611.717)	1.243.729	(1.559.567)	988.449
Resultado por la posición monetaria neta		(768.006)	16.965	(1.772.439)	(458.398)
Resultado antes de impuesto		(1.379.723)	1.260.694	(3.332.006)	530.051
Impuesto a las ganancias	10	255.936	(303.206)	378.733	(350.334)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO – (Pérdida) / Ganancia		(1.123.787)	957.488	(2.953.273)	179.717
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora		(1.111.432)	895.705	(2.914.367)	106.878
Resultado neto del período atribuible a participaciones no controladoras		(12.355)	61.783	(38.906)	72.839

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO

Correspondiente al período finalizado al 30/06/2021 y al 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Resultado por acción	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
NUMERADOR				
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(1.111.432)	895.705	(2.914.367)	106.878
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora ajustada por el efecto de la dilución	(1.111.432)	895.705	(2.914.367)	106.878
DENOMINADOR				
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período	1.471.119	1.470.391	1.471.002	1.470.282
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período ajustado por el efecto de la dilución	1.471.119	1.470.391	1.471.002	1.470.282
RESULTADO POR ACCIÓN BÁSICA	(0,756)	0,609	(1,981)	0,073
RESULTADO POR ACCIÓN DILUIDA	(0,756)	0,609	(1,981)	0,073

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO

Correspondiente al período finalizado el 30/06/2021

En miles de pesos y moneda homogénea

Movimientos	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes de capital	Reserva de utilidades			Resultados no asignados	Total PN participaciones controladoras 30/06/2021	Total PN participaciones no controladoras 30/06/2021	Total al 30/06/2021
	En circulación	A entregar	Primas de emisión de acciones	Por pagos en emisión de acciones		Legal	Por pagos basados en acciones	Otras (*)				
Saldos al comienzo del ejercicio	1.470.685	29.315	834	87.842	63.274.977	5.300.867	954.745	15.809.739	(64.993.890)	21.935.114	557.538	22.492.652
Absorción de resultados no asignados aprobado por Asamblea de Accionistas del 30/03/2021 (**)	-	-	(834)	(87.842)	(42.839.863)	(5.300.867)	(954.745)	(15.809.739)	64.993.890	-	-	-
Pagos en acciones por plan de compensación	273	(273)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.138)	(10.138)
Resultado neto del período - Pérdida	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.914.367)	(2.914.367)	(38.906)	(2.953.273)
Saldos al cierre del período	1.470.958	29.042	-	-	20.435.114	-	-	-	(2.914.367)	19.020.747	508.494	19.529.241

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(*) Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

(**) Ver nota 3.3.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO

Correspondiente al período finalizado el 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Movimientos	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes de capital	Reserva de utilidades			Resultados no asignados	Total PN participaciones controladoras 30/06/2020	Total PN participaciones no controladoras 30/06/2020	Total al 30/06/2020
	En circulación	A entregar	Primas de emisión de acciones	Por pagos en emisión de acciones		Legal	Por pagos basados en acciones	Otras (*)				
Saldos al comienzo del ejercicio	1.469.931	30.069	834	78.789	63.270.380	4.668.969	968.395	13.282.146	(62.983.012)	20.786.501	494.658	21.281.159
Distribución de resultados no asignados aprobado por asamblea del 06/05/2020												
• Reserva legal	-	-	-	-	-	631.898	-	-	(631.898)	-	-	-
• Otras reservas	-	-	-	-	-	-	-	2.527.593	(2.527.593)	-	-	-
Pagos en acciones por plan de compensación	514	(514)	-	6.164	3.715	-	(9.879)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.859)	(4.859)
Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	106.878	106.878	72.839	179.717
Saldos al cierre del período	1.470.445	29.555	834	84.953	63.274.095	5.300.867	958.516	15.809.739	(66.035.625)	20.893.379	562.638	21.456.017

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(*) Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

CONCEPTO	30/06/2021	30/06/2020
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias	(3.332.006)	530.051
Resultado por la posición monetaria neta	1.772.439	458.398
<u>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas</u>		
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	575.910	532.124
Cargo por incobrabilidad, neto de provisiones desafectadas	361.256	1.753.388
Cargos por provisiones, neto de provisiones desafectadas	201.728	(67.294)
Resultados netos por intereses	2.199.509	(909.212)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(6.811.657)	(5.551.562)
Utilidad en venta de activos fijos / cambios en valor razonable de propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta	1.078.042	80.175
<u>Aumentos /(Disminuciones) netos provenientes de activos operativos</u>		
Títulos de deuda a valor razonables con cambios en resultados	9.206.763	(12.556.154)
Instrumentos derivados	(23.570)	(18.224)
Operaciones de pase	(30.712.770)	(18.635.893)
Préstamos y otras financiaciones		
Sector público no financiero	-	(57)
Sector financiero	(217.030)	362.335
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.524.506	8.183.165
Otros títulos de deuda	(12.813.533)	577.425
Activos financieros entregados en garantía	(1.610.642)	(190.693)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	(95.649)	313.429
Otros activos	(1.114.066)	(3.235.150)
<u>Aumentos /(Disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos</u>		
Depósitos		
Sector público no financiero	16.227.948	2.855.421
Sector financiero	(70)	6.630
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	17.395.642	33.103.388
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	84.294	1.219.815
Instrumentos derivados	66.341	32.494
Operaciones de pase	455.576	(1.038.990)
Otros pasivos	1.036.507	(2.165.164)
Pagos por impuesto a las ganancias	(8.095)	(105.591)
Total de los flujos de efectivo (utilizados) / provenientes de actividades operativas	(1.552.627)	5.534.254

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO

Correspondiente al período finalizado el 30/06/2021 y el 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

CONCEPTO	30/06/2021	30/06/2020
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión		
Pagos		
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(177.250)	(277.618)
Cobros		
Venta de PPE	24.931	261.500
Total de los flujos (utilizados) en actividades de inversión	(152.319)	(16.118)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación		
Pagos		
Obligaciones negociables no subordinadas	(5.187.458)	(11.917.015)
Financiaciones en entidades financieras locales	(1.967.682)	(33.616.795)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(277.518)	(313.091)
Cobros		
Obligaciones negociables no subordinadas	812.696	8.374.913
Financiaciones en entidades financieras locales	1.520.000	33.868.344
Total de los flujos (utilizados) en actividades de financiación	(5.099.962)	(3.603.644)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	828.520	3.755.170
Efecto del resultado por la posición monetaria de efectivo	(3.399.236)	(3.771.623)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		
(Disminución) / Aumento neto del período	(9.375.624)	1.898.039
Efectivo al inicio del ejercicio	16.822.028	31.517.682
Efectivo al cierre del período	7.446.404	33.415.721

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Hipotecario S.A. (en adelante, “el Banco”), es una entidad financiera comprendida en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras.

El Banco surge del proceso de privatización del entonces Banco Hipotecario Nacional (una entidad estatal fundada en 1886), dispuesto por la Ley N° 24.855, sancionada el 2 de julio de 1997, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) mediante Decreto 677 del 22 de julio de 1997 y el Decreto reglamentario 924/97, que declaró al Banco Hipotecario Nacional “sujeto a privatización” en los términos de la Ley N° 23.696 y dispuso su transformación en sociedad anónima. La nueva entidad surgida de esta transformación se denomina “Banco Hipotecario Sociedad Anónima” y actúa como banco comercial bajo el régimen de la Ley 21.526. El Banco provee servicios de banca personal y banca corporativa. Asimismo, a través de subsidiarias ofrece seguros de vida y de accidentes personales.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados al y por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 incluyen al Banco y a sus subsidiarias, es decir sociedades y entidades estructuradas sobre las que el Banco ejerce control (en su conjunto referidos como el “Grupo”).

Las sociedades en las cuales el Banco ejerce control se detallan a continuación:

- BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (BACS): es un banco de inversión que provee servicios de diseño de soluciones financieras para empresas, incluyendo securitizaciones y administración de carteras crediticias. El Banco posee el 62,28% de las acciones y de los votos de BACS.
- BHN Sociedad de Inversión S.A.: entidad holding de la cual dependen BHN Vida S.A. y BHN Seguros Generales S.A. El Banco posee en forma directa e indirecta la totalidad de las acciones y de los votos en la sociedad.

Las entidades estructuradas sobre las cuales el Banco ejerce control se detallan a continuación:

- Fideicomisos Financieros CHA series IX a XIV

2. CONTEXTO ECONÓMICO

El Grupo opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han presentado una importante volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos, con indicadores de significativa devaluación del peso argentino, incremento sostenido de los índices inflacionarios, riesgo país en niveles superiores a los habituales y caída de la actividad económica como resultado de la recesión iniciada en años anteriores y profundizada durante la etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio, como se describe más abajo.

En este contexto, el 21 de diciembre de 2019, el Senado de la Nación Argentina convirtió en ley la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”) en virtud de la cual se declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020, prorrogada por el Decreto N° 1042/2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Así, la Ley de Emergencia Económica dispuso también la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias y asimismo la suspensión del pacto fiscal del año 2017 que establecía la baja paulatina del impuesto sobre los ingresos brutos hasta el 31 de diciembre de 2020.

En particular, en relación con los activos financieros, se establecieron las siguientes medidas de postergación de vencimientos y/o reestructuración de títulos públicos:

- Mediante el Decreto N° 598/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional dispuso la postergación de los vencimientos de títulos de corto plazo (Letes, Lecap, Lecer y Lelink). Por otra parte, el Decreto N°49/2019 del 19 de diciembre de 2019 dispuso la postergación del pago de las Letras del Tesoro en Dólares al 31 de agosto de 2020.
- El Decreto N° 141/2020 del 11 de febrero de 2020 dispuso la postergación del pago de la amortización correspondiente a los "Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020" al día 30 de septiembre de 2020 a la vez que se interrumpió el devengamiento de los intereses.
- El Decreto N° 346/2020 del 5 de abril de 2020 estableció el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.
- El Decreto N° 391/2020 de fecha 21 de abril de 2020 estableció la reestructuración de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera mediante una Invitación a canjear dichos títulos fijando con fecha límite para la presentación el 8 de mayo. Luego de la extensión de dicho vencimiento mediante Resoluciones N°221/2020 y N° 350/2020 del Ministerio de Economía y la aprobación de una enmienda a la propuesta del 21 de abril de 2020 mediante el Decreto N° 582/2020 de fecha 7 de julio de 2020, finalmente el 31 de agosto de 2020 se anunciaron los resultados de la reestructuración de bonos con legislación extranjera, logrando un canje del 99,01% de todos los bonos alcanzados.
- Con fecha 4 de septiembre de 2020 el Ministerio de Economía anunció los resultados del canje de la deuda bajo ley local. La propuesta local de canje de deuda involucró 29 títulos (incluyendo Letes, Bonar, Par, Discount, Lelink, Bonos Dual, Bontes), a cuyos tenedores se les ofreció nuevos bonos en dólares y en pesos ajustables por CER. Los tenedores de instrumentos denominados y a pagar en dólares (Letes, Bonars, Par y Discounts) pudieron canjearlos por nuevos Bonos en dólares Step-up Ley Argentina con vencimientos en los años 2030, 2035, 2038 y 2041, según los términos de la oferta.
- El 4 de noviembre de 2020 mediante Resolución N° 540/2020 el Ministerio de Economía estableció el procedimiento para que los títulos elegibles no ingresados en la reestructuración de títulos públicos denominados en moneda extranjera emitidos bajo ley argentina del mes de septiembre de 2020 puedan adherir al canje. Con fecha 30 de julio de 2021 se anunciaron los resultados de esta reestructuración logrando un canje del 99,65% de la totalidad de los títulos elegibles.
- Con fecha 16 de junio de 2021 se dispuso un nuevo llamado a licitación de Letras del Tesoro Nacional (Ledes, Lepase y Lecer) y de conversión de Boncer 2021 (TC21) por una canasta de títulos CER con vencimiento en 2022 y 2023.

Al 30 de junio de 2021, el Grupo registra instrumentos de deuda del sector público afectados por estas medidas por 3.316.450.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

En materia cambiaria, con fecha 1° de septiembre de 2019 se publicó el Decreto N° 609/2019 que establece reglas extraordinarias y transitorias en materia cambiaria. Adicionalmente, el BCRA dispuso a través de su Comunicación "A" 6770 y modificatorias, entre otras medidas, que hasta el 31 de diciembre de 2019 se requiere conformidad previa para el acceso al mercado de cambios en relación con el giro de utilidades y dividendos, pago de servicios a empresas vinculadas del exterior, y la precancelación de deudas financieras (capital e intereses) con más de tres días hábiles antes al vencimiento. La Comunicación "A" 6856 publicada por el BCRA el 30 de diciembre de 2019 estableció que estas disposiciones se mantienen vigentes a partir del 31 de diciembre de 2019. Distintas disposiciones del BCRA establecieron nuevas restricciones en materia de acceso al mercado cambiario a la fecha de los presentes estados financieros.

Las tasas de interés se mantuvieron estables durante los últimos meses, reguladas por el BCRA.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección del Grupo monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros del Grupo deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2.1. Impacto del COVID-19 en las operaciones del Grupo

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En la República Argentina, donde opera el Grupo, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual rigió desde 20 de marzo de 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones de plazo establecidas por posteriores Decretos publicados en el Boletín Oficial. Mediante Decreto N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020 el PEN estableció la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la cual se extendió mediante sucesivos decretos hasta el 1° de octubre de 2021 para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos o provincias en tanto estos verifiquen en forma positiva la totalidad de los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos.

Las medidas adoptadas por el PEN llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y de los tipos de interés. Posteriormente, de acuerdo a la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

En el marco de la situación derivada de la pandemia el BCRA ha dispuesto distintas medidas tendientes principalmente a facilitar el acceso al crédito a los agentes económicos, entre las que se destacan:

- a) Flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y previsionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del BCRA;
- b) Limitaciones en las posiciones mantenidas por las entidades en Letras emitidas por el BCRA (LELIQ);
- c) Implementación de líneas de crédito a MiPyMES originadas a una tasa de interés nominal anual del 24% con destino a capital de trabajo o pago de sueldos;
- d) Extensión automática en el plazo de los saldos impagos para los vencimientos de las financiaciones por tarjetas de crédito durante el mes de septiembre de 2020, a ser refinanciados en 9 cuotas con un interés que no supere el 40% y con 3 meses de gracia;
- e) Suspensión de los incrementos de cuotas de préstamos hipotecarios y prendarios UVA alcanzados por los Decretos 319/2020 y 767/2020 del PEN hasta enero de 2021. Adicionalmente, a partir de febrero de 2021 se establece un período de convergencia de 18 meses hasta alcanzar el importe de las cuotas contractuales. La diferencia entre el monto de las cuotas contractuales y el derivado de la suspensión antes indicada es pagadera en cuotas al final del contrato.
- f) Suspensión del aumento de comisiones (relacionadas con cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, cuentas corrientes y cajas de seguridad) desde el 19 de febrero de 2020 y por 180 días y aumentos desde el 5 de noviembre de 2020 con porcentajes máximos permitidos por BCRA que deberán comunicarse a BCRA al menos 30 días antes de la fecha prevista de información al usuario y solo podrán ser aplicados luego de transcurridos 60 días de informados a los usuarios;
- g) Fijación de tasas máximas para financiaciones con tarjetas de crédito y tasas mínimas para depósitos a plazo;
- h) Nuevas líneas de financiamiento a tasa regulada del 24% con un tramo especial para adquisición de bienes de capital de origen nacional y con requisitos mínimos para empresas que no tuvieron acceso al crédito bancario y proveedores de servicios de salud;
- i) Implementación de créditos a tasas reguladas para empresas bajo el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción las que se determinan en función de la variación interanual de la facturación de la empresa;
- j) En el marco del Programa antes mencionado, línea de créditos a tasa cero en pesos (con el 15% de la tasa cubierta por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo – FONDEP) destinada en forma exclusiva para monotributistas y trabajadores autónomos que desarrollen actividades relacionadas con la cultura,
- k) Nuevo esquema de Línea de Financiamiento para la inversión productiva de MiPyME que las entidades deberán mantener a partir del 16 de octubre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021 (Cupo 2020) y desde el 1 de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021 (Cupo 2021), para financiación de proyectos de inversión, capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos, y otros casos especiales con tasas máximas de entre 30% y 35% y plazos máximos de entre 24 y 36 meses, según el destino de los fondos.
- l) Para los clientes que sean empleadores alcanzados por el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) las entidades financieras deberán incorporar las cuotas impagas correspondientes a vencimientos que operen desde el 14 de mayo de 2021 en el mes siguiente al final de la vida del crédito, considerando únicamente el devengamiento del interés compensatorio a la tasa prevista contractualmente.

Adicionalmente, se dispuso la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la posibilidad de distribuir dividendos para las entidades financieras.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

Las situaciones indicadas en la presente Nota impactan en las operaciones del Grupo y asimismo afectan la estimación de pérdidas esperadas en el marco de NIIF 9 y la valuación de los instrumentos de deuda del sector público, con una reducción del margen financiero y la imposibilidad de percibir comisiones en relación con algunas actividades.

Al 30 de junio de 2021 la integración de capitales mínimos y efectivo mínimo excede los mínimos requeridos por el BCRA y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros y como consecuencia de las sucesivas medidas restrictivas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, dictadas por el gobierno a partir del 20 de marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia mundial desatada por el COVID-19 descritas en esta Nota, se encuentran pendientes de transcripción los presentes estados financieros en el libro Inventario y Balances.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. La Dirección del Grupo está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la vida humana y sus operaciones y estima que tampoco sufrirá impactos significativos en el futuro de continuar con al menos el nivel actual de actividad.

3. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN

Banco Hipotecario S.A. es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir también con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") como Órgano Regulador de Entidades Financieras. Así como también con las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") de acuerdo a la Ley 26.831.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados han sido aprobados en reunión virtual por Directorio con fecha 23 de agosto de 2021.

3.1. Base de preparación

Los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2021 son parte del período cubierto por los estados financieros anuales preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establecen que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Intermediación Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), excepto por los apartamientos indicados a continuación ("Marco de información contable establecido por el BCRA"):

- la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesto por la Comunicación "A" 6847. De haberse aplicado el modelo de deterioro para estos instrumentos, se hubiera registrado una disminución en el patrimonio neto del Grupo por 1.858.217 y 671.933 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente;
- la postergación hasta el 1 de enero de 2022 de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", para las Entidades Financieras del Grupo "C", tal como es el caso de BACS, de acuerdo con la Comunicación "A" 7181. De no haber existido la postergación establecida por el BCRA en dicha comunicación, se hubiera registrado un incremento en el patrimonio neto del Grupo por 10.941 y 22.593 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente;

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

- la medición de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, que de acuerdo con la Comunicación "A" 7014 se incorporaron por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo, mientras que según NIIF los instrumentos recibidos correspondían ser registrados por su valor razonable, imputando a resultados la diferencia con el valor contable de los títulos entregados. De haberse aplicado el criterio contable establecido por las NIIF, se hubiera registrado una disminución en el patrimonio neto del Grupo por 728.856 y 839.018 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente; y
- la valuación del inmueble conocido como "Edificio del Plata" expuesto en el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" que, al 30 de junio de 2021, ha sido valuado de acuerdo al tratamiento contable establecido por el BCRA mediante nota de fecha 27 de julio de 2021. De haberse aplicado el criterio contable establecido por las NIIF, se hubiera registrado un aumento en el patrimonio neto del Grupo por 720.534 al 30 de junio de 2021.

Por tratarse de un período intermedio, el Grupo optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 Información Financiera Intermedia ("NIC 34"), por lo cual no se incluye toda la información requerida en la preparación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras, incluyendo requerimientos adicionales de información, así como la presentación de determinada información en forma de Anexos.

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados aplicando políticas contables y criterios de medición consistentes con los aplicados por el Grupo para la preparación de los estados financieros anuales.

3.2. Moneda funcional y de presentación

El Grupo considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 Información Financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

A los efectos de concluir sobre si una economía es hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. En consecuencia, el peso es considerado la moneda de una economía hiperinflacionaria de acuerdo con la definición de la NIC 29 a partir del 1 de julio de 2018.

La Comunicación "A" 6778 del BCRA dispuso la aplicabilidad de la NIC 29 a partir del 1 de enero de 2020. A tales fines, determinó la utilización de los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), basado en el Índice de Precios Internos al por mayor (IPIM) elaborado por el INDEC.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Bajo NIC 29, los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando por el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

Todos los ítems del estado de resultados intermedio se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del período de reporte. La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados intermedio.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de situación financiera intermedio condensado consolidado, el Grupo aplicó la siguiente metodología y criterios:

- Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, han sido medidos en función del contrato pertinente.
- Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.
- Al 1 de enero de 2019 todos los componentes del patrimonio, excepto los Resultados no asignados, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de resultados intermedio condensado consolidado y al estado de flujos de efectivo, el Grupo aplicó la siguiente metodología y criterios:

- Todos los ítems del Estado de resultados intermedio condensado consolidado y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2021.
- La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de resultados intermedio condensado consolidado
- La ganancia o pérdida generada por el efectivo se presenta en el Estado de flujos de efectivo en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo al inicio y al cierre del período.

3.3. Absorción de resultados no asignados

Con fecha 30 de marzo de 2021, la Asamblea de Accionistas aprobó la absorción total de los resultados no asignados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2020, mediante la afectación de: reservas facultativas, reserva legal, reserva de pagos basados en acciones, primas de emisión de acciones, primas por pagos de emisión de acciones y parte del saldo de la cuenta ajustes de capital. Cabe mencionar que los mencionados resultados no asignados negativos fueron generados por la aplicación retroactiva, establecida por las normas del BCRA, del modelo de pérdidas crediticias esperadas y la reexpresión por inflación de los estados financieros de acuerdo con la NIC 29. La absorción fue realizada siguiendo el orden de prelación establecido en las normas del BCRA para estos casos.

3.4. NIIF emitidas aún no vigentes

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

Se detalla a continuación las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor. El Grupo adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato: el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifican que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Ciclo anual de mejoras (2018-2020): las modificaciones que surgen de dicho ciclo son las siguientes:

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022.
- NIIF 16 “Arrendamientos”. Ejemplos ilustrativos – Incentivos de arrendamientos: las modificaciones eliminan el ejemplo 13 que acompaña a la NIIF 16 sobre los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento. Esto elimina un potencial confusión relacionada con el tratamiento de los incentivos de arrendamiento cuando se aplica la NIIF 16.

El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Modificaciones a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” (PPE): ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” – Referencia al Marco Conceptual: las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Modificación a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros” - Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes: Dicha modificación: a) clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos que existen al cierre del período de reporte; b) clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y c) clarifica que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios. Esta norma entrará en vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

NIIF 17 “Contratos de seguro”: El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 “Contratos de seguros” que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada período sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. El Grupo está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables: estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Modificación a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros” y Declaración de práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios” – Revelaciones de políticas contables: estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios” y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: El IASB modificó la NIC 1 que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material en lugar de políticas contables significativas. La modificación también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados contables sobre otra información material o de importancia relativa en los estados financieros acerca de sus normas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al período actual.

Estas modificaciones son aplicables para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

4. POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados la Gerencia aplica su juicio profesional y realiza estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

4.1. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados son los siguientes:

- Deterioro de activos financieros. La medición de las pérdidas crediticias esperadas es un área que requiere el uso de modelos complejos y supuestos significativos acerca de las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio de un cliente o grupo de clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

4.2. Premisas y estimaciones sobre incertidumbres

La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 – Instrumentos financieros, en relación con la determinación de los valores razonables de activos financieros Nivel 2 y 3.
- Nota 7 – Deterioro de activos financieros, con relación a la determinación de las pérdidas crediticias esperadas
- Nota 9.3 y 9.4 – Propiedades de inversión y Activos no corrientes mantenidos para la venta, en lo relacionado con la determinación de sus valores razonables
- Nota 10 – Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.
- Nota 12 – Provisiones, en especial en lo relacionado con la determinación de la provisión para juicios.

4.3. Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se detallan a continuación los componentes del efectivo:

	30/06/2021	31/12/2020
Efectivo	2.888.388	4.078.664
Entidades financieras y corresponsales	4.079.382	12.743.364
Otros	478.634	-
Total de Efectivo	7.446.404	16.822.028

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Operaciones de pase

De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiaci3nes con garant3a y, por tanto las registraci3nes se realizan de la siguiente forma:

Pases Activos

Las financiaci3nes otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registrar3n en el rubro "Operaciones de pase" del activo, junto con los intereses devengados a cobrar. Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registrar3n en partidas fuera de balance. En estas cuentas se mostrar3n al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable. No se deducir3n los activos recibidos que hayan sido vendidos por la entidad, sino que se dar3n de baja solo cuando finalice la operaci3n de pase.

Pases Pasivos

Las financiaci3nes recibidas instrumentadas mediante pases pasivos se registrar3n en el rubro "Operaciones de pase" del pasivo, junto con los intereses devengados a pagar. En estas operaciones, cuando el receptor del activo subyacente obtiene el derecho a venderlo o pignorararlo, 3ste se reclasificar3 al rubro "Activos financieros entregados en garant3a". A fin de cada mes, estos activos se medir3n de acuerdo con la categor3a que pose3an antes de la operaci3n de pase, y los resultados se registrar3n en las cuentas que correspondan seg3n el tipo de activo.

En los rubros "Operaciones de pase" del activo y del pasivo se exponen los valores originalmente pactados m3s las primas devengadas de los pases activos y pasivos, respectivamente. Los valores nominales de las especies afectadas a operaciones de pase, son los siguientes:

Activos	30/06/2021	31/12/2020
Pases activos (a)	68.355.933	34.621.522
Pases pasivos (b)	509.276	-

(a) registrados en Partidas Fuera de Balance.

(b) registrados en el rubro "Activos financieros entregados en garant3a". Ver nota 26.2.

6.2. Valor razonable de instrumentos financieros

Valores Razonables de instrumentos financieros medidos a valor razonable

La jerarqu3a de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuaci3n

Cartera de instrumentos al 30/06/2021	Saldo	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos	30.401.784	6.219.149	24.182.635	-
T3tulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	28.307.771	4.237.616	24.070.155	-
Instrumentos derivados	31.425	-	31.425	-
Otros activos financieros	1.467.318	1.453.595	13.723	-
Activos financieros entregados en garant3a	237.018	237.018	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	358.252	290.920	67.332	-
Pasivos	(207.899)	(137.494)	(70.405)	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(137.494)	(137.494)	-	-
Instrumentos derivados	(70.405)	-	(70.405)	-

Firmado a los efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adri3n Castillo

Socio

Contador P3blico (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

Cartera de instrumentos al 31/12/2020	Saldo	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos	40.496.487	30.939.313	9.557.174	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	38.473.148	28.985.495	9.487.653	-
Instrumentos derivados	9.844	-	9.844	-
Otros activos financieros	1.354.787	1.342.262	12.525	-
Activos financieros entregados en garantía	329.602	329.602	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	329.106	281.954	47.152	-
Pasivos	(66.729)	(66.673)	(56)	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(66.673)	(66.673)	-	-
Instrumentos derivados	(56)	-	(56)	-

El Grupo monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo no ha registrado transferencias entre niveles.

Valor Razonable de instrumentos financieros no medidos a valor razonable

Adicionalmente, se detalla a continuación la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado

Cartera de instrumentos al 30/06/2021	Saldo	VR total	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	7.446.404 (*)		-	-	-
Operaciones de pase	61.475.218 (*)		-	-	-
Otros activos financieros	2.190.663 (*)		-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	45.875.067	45.289.676	-	45.289.676	-
Otros Títulos de Deuda	19.220.348	18.028.747	1.076.805	16.951.942	-
Activos financieros entregados en garantía	2.980.204	2.579.626	2.579.626	-	-
Pasivos					
Depósitos	(135.452.633)	(131.855.193)	-	(131.855.193)	
Operaciones de pase	(456.928) (*)		-	-	
Otros pasivos financieros	(7.807.202)	(7.848.619)	-	(7.848.619)	
Financiaciones recibidas del BCRA	(48.764) (*)		-	-	
Obligaciones negociables emitidas	(19.197.573)	(18.726.895)	(9.620.950)	(9.105.945)	-

(*) El valor razonable de los instrumentos se considera similar a su valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Cartera de instrumentos al 31/12/2020	Saldo	VR total	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	16.822.028	(*)	-	-	-
Operaciones de pase	31.194.417	(*)	-	-	-
Otros activos financieros	1.956.223	(*)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	54.288.483	53.306.322	-	53.306.322	-
Otros títulos de deuda	6.972.319	5.078.270	2.987.193	2.091.077	-
Activos financieros entregados en garantía	1.683.834	(*)	-	-	-
Pasivos					
Depósitos	(111.327.116)	(108.847.534)	-	(108.847.534)	-
Otros pasivos financieros	(8.738.491)	(8.493.071)	-	(8.493.071)	-
Financiaciones recibidas del BCRA	(106.002)	(*)	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	(24.421.536)	(23.655.424)	-	(23.655.424)	-

(*) El valor razonable de los instrumentos se considera similar a su valor contable.

Técnicas de Valuación

Las técnicas aplicadas por la entidad en la determinación de los valores razonables de instrumentos financieros sujetos a la NIIF 13, maximizan el uso de información observable y disponible a la fecha de estimación, con el objetivo de obtener un precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo concreto se tendrán en cuenta las características particulares de la tenencia, de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta a la hora de fijar un precio a la fecha de emisión, incluyendo:

- Las condiciones y localización del activo o pasivo
- El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo
- Restricciones sobre la venta o uso del activo o pasivo

El mismo no se ajustará por costos de la transacción, ya que los mismos no son una característica de un activo o pasivo, sino que los mismos son específicos de la transacción y los medios para llevarla a cabo.

Las técnicas aplicadas en la valuación razonable de las especies reflejadas en los estados financieros al 30 de junio de 2021 se resumen en:

- Valuación a precio de mercado de un activo o pasivo idéntico observable a la fecha de estimación o hasta 5 ruedas previas, en un mercado representativo.
- Valuación a precio de mercado de un activo o pasivo de similares características observable a la fecha de estimación o hasta 5 ruedas previas, en un mercado representativo
- Valuación según modelo, basada en el valor actual del flujo de fondos proyectado del activo o pasivo, a partir de las condiciones contractuales, tomando como referencia las tasas de interés o curvas de rendimientos implícitas de activos o pasivos de similares características, observables a la fecha de estimación o hasta 5 ruedas previas, en un mercado representativo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Dependiendo del tipo de dato de entrada del modelo de valuación, las cotizaciones serán clasificadas en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Valores razonables estimados a partir de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos a los que la entidad puede acceder a la fecha de estimación, considerando que los mismos proporcionan una evidencia fiable del valor razonable. Incluso si un volumen de negociación diario normal de mercado no es suficiente para absorber la cantidad mantenida y la colocación de órdenes para vender la posición en una sola transacción pueden afectar al precio-

- Nivel 2: Valores razonables, estimados a partir de datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 2 podrán incluir los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares, en mercados que son o no activos.
- Datos que no son precios, pero si son observables, tales como:
 - Tasas de interés, curvas de rendimiento observables
 - Volatilidades implícitas
 - Diferencias de crédito
- Datos de entrada corroborados por el mercado

Actualmente la entidad orienta sus modelos a la utilización de curvas de rendimiento de instrumentos de referencia agrupados por moneda y calidad del emisor, las cuales son utilizadas para descontar el flujo de fondos de las especies que requieren un valor razonable estimado por Nivel 2.

Al 30 de junio de 2021 se han construido 2 curvas de rendimiento: una de títulos soberanos en pesos, otra de títulos soberanos ajustables por CER (curva de tasas reales). Los títulos tomados como referencia han demostrado contar con cotizaciones frecuentes durante los últimos meses, permitiendo concluir que los mismos reflejan razonablemente las expectativas de los participantes del mercado.

Asimismo, se han utilizado la tasa de política monetaria, para valuar aquellas letras del BCRA que no cuenten con una cotización de referencia a la fecha de estimación y una tasa promedio de emisiones privadas en dólares, para valuar activos de emisión privada atados a dicha moneda.

- Nivel 3: Valores razonables estimados a partir de datos de entrada no observables en mercados activos y representativos.

6.3. Previsión para pérdidas crediticias esperadas

A continuación, se detallan los movimientos de las provisiones por incobrabilidad del período:

	30/06/2021
Saldo inicial	7.153.344
Cargo por incobrabilidad	708.325
Provisiones desafectadas (Nota 18)	(91.442)
Bajas contables	(572.794)
RECPAM	(1.445.479)
Otras variaciones	473.830
Saldo final (Anexo R)	6.225.784

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta un análisis de la exposición al riesgo de crédito de los instrumentos financieros para los cuales se reconocieron provisiones por pérdidas crediticias esperadas. El importe bruto en libros de los activos financieros incluidos en el cuadro adjunto representa la máxima exposición al riesgo de crédito de dichos activos.

Cartera Consumo – Total activa	30/06/2021				
	Etapas 1 12 meses	Etapas 2 Lifetime	Etapas 3 Lifetime	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
Días de morosidad					
Hipotecarios					9.072.529
0	8.150.861	133.635	-	-	8.284.496
1 - 30	508.672	29.794	-	-	538.466
31 - 90	-	202.586	-	-	202.586
91 +	-	466	-	-	466
Default	-	-	46.515	-	46.515
Personales					3.807.896
0	2.316.125	46.916	-	152.540	2.515.581
1 - 30	256.883	325.964	-	54.522	637.369
31 - 90	-	498.980	-	99.520	598.500
Default	-	-	56.446	-	56.446
Tarjetas de crédito					19.465.158
0	17.553.591	781.951	-	-	18.335.542
1 - 30	219.231	229.737	-	-	448.968
31 - 90	-	203.559	-	-	203.559
Default	-	-	477.089	-	477.089
Otros					29.103.861
0	27.994.045	1.071.068	159	-	29.065.272
1 - 30	4.059	3.359	-	-	7.418
31 - 90	-	24.632	-	-	24.632
Default	-	-	6.539	-	6.539
Total instrumentos financieros	57.003.467	3.552.647	586.748	306.582	61.449.444
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(945.461)	(520.378)	(462.309)	-	(1.928.148)
Instrumentos financieros, netos	56.058.006	3.032.269	124.439	306.582	59.521.296

Cartera Corporativa (*) – Total activa	30/06/2021				
	Etapas 1 12 meses	Etapas 2 Lifetime	Etapas 3 Lifetime	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
Días de morosidad					
0	30.619.804	-	197.473	-	30.817.277
1 - 30	40.301	-	2	-	40.303
31 - 90	15	37.410	841.693	-	879.118
91 +	-	-	5.503.782	-	5.503.782
Total instrumentos financieros	30.660.120	37.410	6.542.950	-	37.240.480
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(144.493)	(8.554)	(4.102.485)	-	(4.255.532)
Instrumentos financieros, netos	30.515.627	28.856	2.440.465	-	32.984.948

(*) Incluye adelantos, documentos, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, arrendamientos financieros y otros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

Cartera Pyme – Total activa	30/06/2021				
	Etapa 1 12 meses	Etapa 2 Lifetime	Etapa 3 Lifetime	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
Días de morosidad					
0	4.129.856	521	27.774	-	4.158.151
1 - 30	66.807	20	91	-	66.918
31 - 90	-	690	9.537	-	10.227
91 +	-	-	41.925	-	41.925
Total instrumentos financieros	4.196.663	1.231	79.327	-	4.277.221
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(16.022)	(10)	(26.072)	-	(42.104)
Instrumentos financieros, netos	4.180.641	1.221	53.255	-	4.235.117

Garantías y otras mejoras de crédito

Una garantía es un instrumento por el cual el deudor (cliente del Grupo) o un tercero se comprometen, en caso de default de la obligación contraída, a ofrecerse como respaldo para su pago. El Grupo acepta una garantía para tener mayor seguridad de pago cuando un cliente solicita un crédito o le otorga un producto que requiere una alta calificación crediticia, que el cliente no posee.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de Garantías del BCRA las garantías recibidas se clasifican en:

- Preferidas "A" (autoliquidables).
- Preferidas "B" (reales: hipotecas y prendas).
- Restantes garantías (fianzas y avales).

El Grupo, para la gestión de las garantías, cuenta con un área específica dedicada a la revisión del cumplimiento legal y correcta instrumentación de las garantías recibidas; incluyendo textos, firmas y facultades, así como el registro de las garantías dentro de sistemas internos. Los principales activos admitidos como garantía por el Grupo son los siguientes: inmuebles, automotores, fianzas, avales, fondos líquidos, cartas de crédito stand by, garantías de Sociedades de Garantías Recíprocas ("SGR"). En función al tipo de garantías, los garantes pueden ser personas físicas o jurídicas (en el caso de hipotecas, prendas, fianzas, avales y fondos líquidos) y Entidades Financieras de primer nivel internacional (para el caso de cartas de crédito stand by).

El Grupo monitorea las garantías relacionadas con activos financieros considerados créditos deteriorados dado que resulta más probable que deba ejecutarse dicha garantía para mitigar las pérdidas crediticias potenciales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

A continuación se exponen los saldos contables y valores de garantías recibidas al 30 de junio de 2021:

Créditos deteriorados	Exposición bruta	Previsión por riesgo de incobrabilidad	Valor de libros	Valor razonable de la garantía
Adelantos	27.743	22.816	4.927	-
Documentos	938	750	188	-
Hipotecarios	222.798	45.439	177.359	1.950.048
Personales	363.028	127.301	235.727	-
Tarjetas de Crédito	477.089	291.807	185.282	-
Arrendamientos Financieros	406	41	365	75
Call a empresas	4.139.034	3.093.936	1.045.098	-
Prefinanciación de exportaciones	1.177.933	883.449	294.484	-
Otros	1.106.638	125.327	981.311	4.066.659
Total de créditos deteriorados	7.515.607	4.590.866	2.924.741	6.016.782

Previsión por riesgo de crédito

La previsión por riesgo de crédito reconocida en el período se ve afectada por una variedad de factores que pueden ser clasificados en dos grandes grupos:

Cambios en la exposición dentro de cada Stage o Etapa:

- Producto de la originación de nuevos instrumentos financieros, así como también aquellos dados de baja en el período (Amortización de créditos y baja de productos de Cuentas Corrientes y Tarjetas), generando asignaciones adicionales o desafectaciones reconocidas durante el período;
- Ajustes de las exposiciones producto del alza de la UVA o el tipo de cambio del dólar;
- Impactos debidos al paso del tiempo como consecuencia de la actualización del valor presente;
- Transferencias entre Etapas, producto de variaciones en la percepción del riesgo de crédito de los instrumentos y el consiguiente "aumento" (o "disminución") entre las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") a 12 meses y Lifetime.

Cambios en la metodología de cálculo y sus parámetros en el período, derivados de la actualización periódica de los inputs y el mantenimiento de los modelos:

- Impactos en la medición de PCE debido a cambios realizados en modelos y supuestos;
- Cambios en la PCE originados en la recalibración de los principales parámetros de los modelos:
 - Probabilidad de Default ("PD")
 - Pérdida dado el Default ("LGD" por sus siglas en inglés)
 - Exposición a Default ("EAD" por sus siglas en inglés) / Factor de conversión crediticia ("CCF" por sus siglas en inglés)
- Ajustes de las proyecciones macroeconómicas utilizadas en los modelos prospectivos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

A continuación se exponen las variaciones observadas en las provisiones por riesgo de incobrabilidad bajo enfoque NIIF entre el 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, desagregando los cambios en dos grandes grupos: altas o movimientos de saldo y cambios en los parámetros y/o supuestos del modelo.

Cartera Consumo	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
	PCE 12-meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime		
Previsión por riesgo de crédito al 31/12/2020	1.152.592	458.145	657.720	218.465	2.486.922
Altas de Instrumentos financieros o movimientos de saldos	(202.508)	45.038	(282.648)	(75.904)	(516.022)
Cambios en PD/LGD/CF o en los supuestos del modelo	(4.622)	17.195	1.850	(57.173)	(42.750)
Previsión por riesgo de crédito al 30/06/2021	945.462	520.378	376.922	85.388	1.928.150

Cartera Corporativa	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
	PCE 12-meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime		
Previsión por riesgo de crédito al 31/12/2020	188.417	1	4.384.844	-	4.573.262
Altas de Instrumentos financieros o movimientos de saldos *	(36.536)	34.618	(426.276)	-	(428.194)
Cambios en PD/LGD/CF o en los supuestos del modelo	(7.388)	(26.066)	143.916	-	110.462
Previsión por riesgo de crédito al 30/06/2021	144.493	8.553	4.102.484	-	4.255.530

**Incluye diferencia de cotización de préstamos en moneda extranjera*

Cartera Pyme	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
	PCE 12-meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime		
Previsión por riesgo de crédito al 31/12/2020	44.060	500	48.600	-	93.160
Altas de Instrumentos financieros o movimientos de saldos *	7.283	55	(36.827)	-	(29.489)
Cambios en PD/LGD/CF o en los supuestos del modelo	(35.321)	(545)	14.299	-	(21.567)
Previsión por riesgo de crédito al 30/06/2021	16.022	10	26.072	-	42.104

**Incluye diferencia de cotización de préstamos en moneda extranjera*

Política de baja en balance (fallidos)

El Grupo da de baja en balance los activos financieros, en su totalidad o en parte, cuando ha agotado todos los esfuerzos de recuperación y ha concluido que no hay expectativas razonables de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen (i) el cese de la actividad de ejecución y (ii) cuando el método de recuperación del Grupo está dado por la ejecución de la garantía y el valor de la garantía es tal que no hay una expectativa razonable de recuperación total.

El Grupo puede dar de baja en balance los activos financieros que aún están sujetos a actividades de ejecución. Los montos contractuales pendientes de cobro de dichos activos dados de baja durante el período finalizado el 30 de junio de 2021 ascienden a 572.794. El Grupo busca recuperar los montos que legalmente se le adeudan en su totalidad, pero que han sido parcialmente dados de baja en balance debido a que no existe una expectativa razonable de recuperación total.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

	30/06/2021
Saldo inicial	7.155.595
Altas por desactivaciones del período	572.794
Bajas por cobros	(255.393)
Baja por incorporación al activo	(64.243)
Otros movimientos	(1.345.549)
Saldo final	6.063.204

7. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

A partir del 1 de enero de 2020, el Grupo comenzó a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, los cuales fueron excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones. Asimismo, el BCRA mediante la Comunicación "A" 7181 estableció la postergación de la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 hasta el 1 de enero de 2022, para las Entidades Financieras del Grupo "C", tal como es el caso de la sociedad controlada BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., por lo tanto las provisiones por incobrabilidad de BACS se determinan en función a las normas contables del BCRA.

Los créditos de las carteras de préstamos para consumo totalmente provisionados de acuerdo al marco normativo del BCRA, son dados de baja del activo del Grupo dentro de los 30 días

Los saldos de préstamos y otras financiaciones corresponden a:

	30/06/2021	31/12/2020
Al sector público no financiero	31	39
Otras entidades financieras	689.566	382.726
Interfinancieros – call otorgados -	102.501	-
Otras financiaciones a entidades financieras locales	591.814	380.299
Intereses. ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	(3.290)	2.447
Provisiones por incobrabilidad (Anexo R)	(1.459)	(20)
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	45.185.470	53.905.718
Adelantos	185.957	179.213
Documentos	2.259.301	1.532.668
Hipotecarios	9.348.637	9.932.249
Prendarios	22.847	48.295
Personales	3.810.410	5.230.290
Tarjetas de crédito	19.465.158	24.667.946
Arrendamientos financieros	94.181	21.445
Préstamos al personal	403.484	444.472
Cobros no aplicados	(3.103)	(3.869)
Otros	14.056.021	17.245.028
Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.572.767	1.519.975
Intereses documentados	(160.153)	(100.551)
Provisiones por incobrabilidad (Anexo R)	(5.870.037)	(6.811.443)
Total Préstamos y otras financiaciones	45.875.067	54.288.483

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME

Mediante la Comunicación "A" 7140 de fecha 15 de octubre de 2020, el BCRA estableció una línea de financiamiento para la inversión productiva de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) destinada a proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios, a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos y a otras financiaciones elegibles especiales admitidas por la normativa aplicable.

Las financiaciones deben ser otorgadas en el marco de los Cupos 2020 y 2021 cuyas condiciones se detallan a continuación:

	Cupo 2020	Cupo 2021
Monto a destinar	Como mínimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus depósitos al sector privado no financiero en pesos de septiembre de 2020	Como mínimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus depósitos al sector privado no financiero en pesos de marzo de 2021
Cómputo de aplicaciones	Entre el 16/10/2020 y el 31/03/2021	Entre el 1/04/2021 y el 30/09/2021
Moneda	Pesos	
Plazo mínimo	Las financiaciones deben tener, al momento del desembolso, un plazo promedio igual o superior a 24 meses, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses. Las operaciones destinadas a financiación de capital de trabajo, descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos no tendrán plazo mínimo;	
Tasa de interés máxima	La tasa de interés será de hasta el 30% nominal anual fija para el destino de proyectos de inversión y hasta el 35% nominal anual fija para los otros destinos.	

Al 30 de junio de 2021, el total desembolsado por el Banco bajo el Cupo 2021 asciende a 9.314.479 y el promedio simple de los saldos diarios de las financiaciones vigentes entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021 asciende a 5.349.362.

En el marco de esta normativa el monto total a desembolsar por parte del Banco en relación al Cupo 2021 asciende a 4.953.887, según Comunicación "B" 12164.

8. TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo ha realizado transferencias de activos financieros que se describen en la nota 26.3. En la adopción inicial de NIIF, los criterios de baja contable de activos financieros de la NIIF 9 se aplicaron de manera prospectiva para transacciones ocurridas con posterioridad a la fecha de transición a NIIF (1° de enero de 2017).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

A continuación, se detallan las transferencias de activos financieros a fideicomisos financieros al 30 de junio de 2021 que no cumplen con los requisitos para su baja y en consecuencia, el Grupo sigue reconociendo el activo transferido y un pasivo financiero por la contraprestación recibida:

Emisor	Fideicomiso financiero	Fecha constitución	Valor de Deuda fiduciaria inicial		Extinción estimada de la serie
			Tipo	Cantidad (en miles)	
BHSA	CHA UVA Serie I	Abr-18	A	8.645 UVA	Oct-24
			B	5.763 UVA	Abr-28
			CP	4.802 UVA	May-32

9. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

9.1. Propiedad, planta y equipo

Los movimientos en propiedad, planta y equipo para el período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron los siguientes:

Concepto	Valor de origen al inicio del período	Altas	Bajas	Deterioro (1)	Depreciación			Valor residual	
					Acumulada	Bajas	Del período (1)	Al 30/06/21	Al 31/12/20
- Inmuebles	5.284.767	10.147	-	(107.718)	(357.909)	-	(51.069)	4.778.218	4.926.858
- Mobiliario e Instalaciones	1.281.955	1.207	(58)	-	(958.054)	57	(36.665)	288.442	323.901
- Máquinas y equipos	5.763.324	139.595	(52)	-	(5.430.595)	52	(145.790)	326.534	332.729
- Vehículos	2.878	-	-	-	(2.878)	-	-	-	-
- Diversos	194.968	398	-	-	(179.217)	10	(4.201)	11.958	15.751
- Derecho de uso de muebles arrendados	885.719	65.828	(3.700)	-	(519.978)	8	(127.963)	299.914	365.741
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	119.000	-	-	-	(99.929)	-	(4.100)	14.971	19.071
-Obras en curso	316.955	173	(10.147)	-	-	-	-	306.981	316.955
Total propiedad, planta y equipo	13.849.566	217.348	(13.957)	(107.718)	(7.548.560)	127	(369.788)	6.027.018	6.301.006

(1) El cargo por deterioro y depreciaciones del período se exponen en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del estado de resultados intermedio condensado consolidado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Información adicional

	Método de depreciación	Vida útil (en años)
- Inmuebles	Lineal	Máximo 50
- Mobiliario e Instalaciones	Lineal	10
- Máquinas y equipos	Lineal	Máquinas: 5 Equipos: 3
- Vehículos	Lineal	5
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	Lineal	En el plazo de cada contrato de arrendamiento
- Derecho de uso de muebles arrendados	Lineal	En el plazo de cada contrato de arrendamiento
- Diversos	Lineal	5
- Obras en curso	-	-

Derecho de uso por arrendamientos

A continuación se detallan los importes correspondientes a aquellos arrendamientos en los cuales la Entidad actúa como arrendatario:

(i) Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

Derechos de uso:

Muebles	30/06/2021	31/12/2020
Valor de origen al inicio del período	119.000	119.000
Depreciación acumulada	(104.029)	(99.929)
	14.971	19.071

Inmuebles	30/06/2021	31/12/2020
Valor de origen al inicio del período	885.719	752.029
Altas del período	65.828	133.944
Bajas del período	(3.700)	(254)
Depreciación acumulada	(647.933)	(519.978)
	299.914	365.741

Pasivo a pagar por arrendamientos:

Muebles	30/06/2021	31/12/2020
Hasta un año	7.107	23.260
Entre uno y cinco años	10.833	16.396
	17.940	39.656

Inmuebles	30/06/2021	31/12/2020
Hasta un año	137.776	178.779
Entre uno y cinco años	166.949	202.606
	304.725	381.385

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

(ii) Montos reconocidos en el estado de resultados:

	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Depreciación de derechos de uso	72.235	69.536	132.052	134.397
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	48.974	54.261	114.168	117.591
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	8.652	11.908	21.688	26.122

9.2. Activos intangibles

Los cambios en activos intangibles, que incluyen gastos de desarrollo de sistemas propios, para el período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron los siguientes:

	30/06/2021
Valor neto en libros al inicio	429.478
Incrementos por desarrollo	13.348
Cargo por amortización (1)	(72.246)
Valor neto en libros al cierre	370.580
Costo	2.779.920
Amortización acumulada	(2.409.340)
Valor neto en libros al cierre	370.580

(1) Las amortizaciones del período se exponen en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Información adicional

	Activos intangibles
Vida útil definida (en años)	5 años
Método de amortización	Lineal

9.3. Otros activos no financieros

Los saldos de otros activos no financieros corresponden a:

Otros Activos no financieros	30/06/2021	31/12/2020
Propiedades de inversión	965.189	1.077.747
Anticipos y pagos a cuenta de impuestos	265.477	459.197
Anticipos honorarios a Directores y Síndicos	87.238	115.284
Otros anticipos	208.974	250.265
Otros bienes diversos	80.494	86.184
Total	1.607.372	1.988.677

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Propiedades de inversión

Para todas las propiedades de inversión, el valor razonable está basado en tasaciones realizadas por peritos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad y categoría de las propiedades de inversión (nivel 3). Los cambios en el valor razonable son reconocidos en resultados.

Los movimientos de las propiedades de inversión para el período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron los siguientes:

	30/06/2021
	Inmuebles alquilados
Valor neto en libros al inicio	1.077.747
Pérdida neta por medición a valor razonable	(112.558)
Valor neto en libros al cierre	965.189

Las cifras incluidas en el resultado del período por Propiedades de Inversión son las siguientes:

	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos derivados de rentas	5.337	6.398
Gastos directos de operación de propiedades	(312)	(411)

El resultado neto generado por las propiedades de inversión al 30 de junio de 2021 y 2020 asciende a una ganancia de 5.025 y 5.987 respectivamente, y se reconocen en los rubros "Otros ingresos operativos", "Gastos de administración" y "Otros gastos operativos" en el estado de resultados.

9.4. Otros activos no corrientes mantenidos para la venta

El día 20 de abril de 2016 el Banco adquirió mediante subasta pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble de Carlos Pellegrini 211, conocido como "Edificio del Plata", a los fines de establecer una sucursal y oficinas corporativas.

Con fecha 28 de septiembre de 2018, el Directorio del Banco aprobó discontinuar la inversión en plan constructivo de la nueva sede corporativa, cambiando el destino previsto para el inmueble correspondiente al Edificio del Plata.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el mencionado inmueble se encuentra clasificado como "Activo no corriente mantenido para la venta" (NIIF 5) y sujeto a un plan de venta elaborado por la Gerencia de Área Desarrollo Integral de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2020 ha sido valuado al menor valor entre el contable y el valor de mercado menos gastos de venta, ascendiendo el valor en libros 8.725.513.

Al 30 de junio de 2021, ha sido valuado de acuerdo al tratamiento contable establecido por el BCRA mediante nota de fecha 27 de julio de 2021 en 7.356.292, valor que corresponde al valor de mercado determinado al 31 de marzo de 2021, menos gastos de venta. De haberse aplicado el criterio contable establecido por las NIIF, se hubiera registrado un valor de 8.464.806.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Al 30 de junio de 2021 se cumplen los requisitos necesarios para que el mismo sea clasificado como mantenido para la venta. El valor razonable del inmueble es determinado en base a tasaciones realizadas por expertos valuadores independientes contratados externamente para la valuación. Estos expertos valuadores actúan como asesores del Directorio y deben cumplir con las condiciones de conocimiento del mercado, reputación, independencia y estándares profesionales adecuados.

9.5. Otros pasivos no financieros

Los saldos de otros pasivos no financieros corresponden a:

Otros pasivos no financieros	30/06/2021	31/12/2020
Acreedores varios	1.469.193	1.360.253
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	771.484	1.234.782
Otros impuestos a pagar	450.482	489.884
Honorarios a Directores y Síndicos a pagar	245.920	241.375
Retenciones y percepciones a pagar	486.751	677.707
Beneficios al personal a pagar	30.995	136.604
Programa de fidelización de clientes	28.688	33.055
Beneficios por Terminación a pagar	237.964	270.562
Dividendos a pagar	575	721
Total	3.722.052	4.444.943

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La composición del rubro "Activos por impuesto a las ganancias corriente", es la siguiente:

Activos por impuesto a las ganancias corriente	30/06/2021	31/12/2020
Crédito fiscal por impuesto a la ganancia mínima presunta (*)	330.799	414.572
Anticipos por impuesto a las ganancias	506.598	14.815
Total	837.397	429.387

(*) A continuación se detalla la composición y vencimiento de los créditos fiscales:

Período	Crédito fiscal por impuesto a la ganancia mínima presunta	
	Impuesto determinado	Prescripción
2012	897	2023
2015	41	2026
2016	81.835	2027
2017	106.128	2028
2018	138.099	2029
2019	3.799	2030
	330.799	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

La composición del beneficio / (cargo) por impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Impuesto a las ganancias corriente	(342.746)	(585.044)
Impuesto a las ganancias - método diferido	1.719.863	234.710
Cargo por previsión por desvalorización del activo diferido neto	(998.384)	-
Total Beneficio / (Cargo) por impuesto a las ganancias	378.733	(350.334)

Activos / (pasivos) por impuesto a las ganancias diferido

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido, es el siguiente:

Activo neto por impuesto diferido	Saldo al 31/12/2020	Cargo imputado en resultados	Saldo al 30/06/2021
Previsión deudores incobrables	2.542.577	504.972	3.047.549
Propiedad, planta y equipos, Propiedades de inversión y Disponibles para la venta	(2.547.183)	(638.290)	(3.185.473)
Valuación moneda extranjera	(14.684)	4.429	(10.255)
Provisiones	146.308	21.267	167.575
Valuación títulos y acciones	(576.864)	680.893	104.029
Ajuste por inflación impositivo	1.377.157	52.748	1.429.905
Quebrantos impositivos	197.350	1.076.813	1.274.163
Otros	(38.945)	17.031	(21.914)
Subtotal activo neto por impuesto a las ganancias diferido	1.085.716	1.719.863	2.805.579
Previsión por desvalorización del activo neto por impuesto a las ganancias diferido	-	(998.384)	(998.384)
Total del activo neto por impuesto a las ganancias diferido	1.085.716	721.479	1.807.195

A continuación se detallan los años de generación y prescripción de los quebrantos impositivos:

Período de generación	Saldo al 30/06/2021	Período de prescripción
2016	23.674 (*)	2021
2017	78 (*)	2022
2018	267.067 (*)	2023
2019	709.777 (*)	2024
2021	273.567	2026
Total	1.274.163	

(*) Al 30 de junio de 2021, los quebrantos generados durante los años 2016, 2017 y 2018 se encuentran totalmente provisionados: Adicionalmente, a la misma fecha, 708.261 generados durante el 2019 también se provisionaron.

Según el análisis realizado por el Grupo, se considera que los activos detallados con anterioridad, netos de las provisiones reconocidas al cierre del período, cumplen los requisitos para considerarlos recuperables y de esta forma realizar el reconocimiento correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Pública"), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022; y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente
Desde	Hasta			
-	5.000	-	25%	-
5.001	50.000	1.250	30%	5.000
50.001	Sin tope	14.750	35%	50.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del IPC medidas a octubre de cada año.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 30 de junio de 2021 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

11. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS

A continuación, se detallan las emisiones de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, del Grupo:

	Valor emitido (En miles)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa interés anual	30/06/2021	31/12/2020
Banco Hipotecario S.A. (1)						
XLVIII	\$ 6.300.000	07/11/17	07/11/22	Badlar+4,00%	2.792.836	3.480.528
L	UVA 23.239	14/02/18	14/02/22	4,90%	1.731.032	1.704.722
Clase I	\$ 3.570.141	15/02/19	15/02/21	Badlar+6,15%	-	4.560.137
Clase II	\$ 309.564	11/02/20	11/08/21	Badlar+6,75%	412.508	515.708
Clase III	UVA 60.329	11/02/20	11/02/22	5,00%	4.860.777	4.836.892
Clase IV	US\$ 78.336	14/10/20	14/10/25	9,75%	7.470.279	8.206.103
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (2)						
Clase V	\$ 852.881	12/08/20	12/02/22	Badlar + 2,99%	642.784	1.117.446
Clase VI	\$1.250.000	27/05/21	27/05/22	Badlar + 4,75%	1.287.357	-
TOTAL					19.197.573	24.421.536

(1) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de mayo de 2008, aprobó la creación de un nuevo Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, con o sin garantías, por hasta el importe de US\$ 2.000.000.000 o su equivalente en pesos, el cual posteriormente fue modificado, prorrogado y ampliado en diversas oportunidades por posteriores Asambleas Generales de Accionistas y Resoluciones del Directorio. El monto vigente autorizado a emitir bajo el Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables es de hasta US\$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas.

La Oferta Pública del Programa fue autorizada por Resolución N°16.573 de fecha 24 de mayo de 2011, habiéndose aprobado la ampliación del monto del Programa por Resolución N°17.805 de fecha 9 de septiembre de 2015, la prórroga del Programa y la ampliación de su monto por Resolución N°18.145 de fecha 28 de julio de 2016 y una nueva ampliación de su monto por Resolución N°18.493 de fecha 2 de febrero de 2017, todas ellas de la CNV.

(2) El 26 de marzo de 2012, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BACS, aprobó la creación de un Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, subordinadas o no, por un valor nominal de hasta US\$150.000.000 y el consecuente ingreso al régimen de oferta pública para la emisión de obligaciones negociables. Con fecha 23 de enero de 2014, la CNV autorizó la oferta pública de las Obligaciones Negociables de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., por medio de la Resolución N°17.271. Con fecha 13 de abril de 2016, la Asamblea General de Accionistas, aprobó la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la suma de US\$150.000.000 a la suma de hasta US\$300.000.000.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

12. PROVISIONES

El Grupo reconoce las siguientes provisiones:

- Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por el Grupo, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.
- Para riesgos diversos: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales del Grupo. Estas incluyen posibles reclamos de organismos fiscales por diversos impuestos, posibles sanciones administrativas de los organismos de control, entre otras.
- Como provisión de beneficios post empleo se incluyen las estimaciones relacionadas con pagos de planes de jubilación de empleados y gastos médicos asociados.
- En Nota 26.6 se incluye, a requerimiento del BCRA, la totalidad de sanciones administrativas, disciplinarias y penales con sentencia judicial de primera instancia o no, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA y la Unidad de Información Financiera, con independencia de si las mismas son probables, posibles o remotas.

De acuerdo a la estimación de la Gerencia, existe una probabilidad menor al 50% de que los montos de las provisiones al 30 de junio de 2021 deban erogarse en los próximos 12 meses.

Los movimientos de provisiones del período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron los siguientes:

Provisiones	Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario generado por provisiones	Saldos al 30/06/2021
			Desafec- taciones	Aplica- ciones		
Otros (*)	561.877	108.510	(10.630)	(63.568)	(98.161)	498.028
Total	561.877	108.510	(10.630)	(63.568)	(98.161)	498.028

(*) Incluye principalmente provisiones por juicios y otros reclamos y saldos no utilizados de acuerdos en cuenta corriente y tarjetas de crédito.

13. CAPITAL SOCIAL

Banco Hipotecario Sociedad Anónima cuenta con un capital social de 1.500.000, totalmente suscripto e integrado, representado por 1.500.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una, dividido en las siguientes clases:

Clase	Acciones	Valor Nominal	Capital Social
A	664.376.845	1	664.376.845
B	57.009.279	1	57.009.279
C	75.000.000	1	75.000.000
D	703.613.876	1	703.613.876
	<u>1.500.000.000</u>		<u>1.500.000.000</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

- Clase A: otorgan 1 voto por acción. Se trata de las acciones retenidas por el Estado nacional en el proceso de privatización, posteriormente transferidas al Fideicomiso de Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional;
- Clase B: otorgan 1 voto por acción. Corresponde a las acciones del Programa de Propiedad participada instrumentado por el Decreto 2127/2012 y no pueden representar más del 5 % del capital social. Mientras las acciones Clase B representen más del 2% del capital del Banco, la asamblea de accionistas de la clase B tiene derecho a elegir un integrante del órgano de administración del Banco;
- Clase C: otorgan 1 voto por acción. Estas acciones no podrán representar más del 5 % del capital social y serán de libre transferencia. Mientras las acciones Clase C represente más de un 3 % del capital del Banco, la asamblea de accionistas de la clase C tiene derecho a elegir un integrante del órgano de administración del Banco;
- Clase D: mientras que las acciones clase A representen más del 42 % del capital social, las acciones clase D otorgan 3 votos por acción. Cada persona física o jurídica que pertenezca a un mismo grupo económico no podrá ser propietaria de más del cinco por ciento (5 %) del capital social. Cuando las acciones de la clase D representen por lo menos el 25 % del capital de la sociedad, su asamblea tiene derecho a elegir la mayoría de los integrantes del órgano de administración de la sociedad.

Programa de Propiedad Participada

La mencionada Ley N° 24.855 (que declaró al entonces Banco Hipotecario Nacional “sujeto a privatización” y dispuso su transformación en sociedad anónima) estableció la creación del Programa de Propiedad Participada, un mecanismo previsto por la Ley N° 23.696 para permitir a los trabajadores de una entidad sujeta a privatización, puedan adquirir al Estado acciones de la entidad privatizada.

Mediante el Decreto del PEN 2127/2012 se instrumentó el Programa de Propiedad Participada (“PPP”) del Banco, por el cual, las personas que formaban parte de la nómina del Banco al 27 de septiembre de 1997 tuvieron derecho a participar del Programa, mediante la suscripción del Acuerdo General de Transferencia, entre el empleado, el Estado y el Fideicomisario (el Banco de la Nación Argentina).

La totalidad de acciones Clase “B” (57.009.279) corresponden en su totalidad al PPP. El precio de venta de las acciones se fijó en \$ 0,665 por acción.

El pago de las acciones al Estado se produce mediante la compensación de las contribuciones realizadas al Fondo Complementario Móvil de Jubilaciones, la capitalización de los dividendos de las que se le asignen y con la mitad de lo producido por el bono de participación en las ganancias.

El Estatuto del Banco, prevé el otorgamiento de un Bono Participación sobre las utilidades de los ejercicios 2012 hasta 2021 inclusive. El Bono de participación se determina como el 0,50% de las ganancias anuales del Banco determinadas por la Asamblea General Ordinaria que apruebe los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Acciones propias a entregar

El 22 de noviembre de 2017 (“la fecha de otorgamiento”) el Directorio del Banco aprobó la instrumentación del Programa de Compensaciones al Personal, dispuesto por las asambleas de accionistas del 24 de abril de 2013, 24 de abril de 2014 y 4 de junio de 2017.

Los empleados del Banco, BACS, BHN Sociedad de Inversión S.A. BHN Vida S.A. BHN Seguros Generales S.A. y BH Valores S.A. (fusionada con el Banco durante 2019) a la fecha de otorgamiento, recibieron el derecho a una cantidad de acciones, de acuerdo a las condiciones establecidas en el programa.

El beneficio fue determinado considerando el valor razonable de las acciones del Banco a la fecha de otorgamiento, imputándose el mayor valor sobre el valor nominal de las acciones a “Reserva de utilidades – por pagos basados en acciones”.

Si al momento que el beneficiario deja de ser empleado de las entidades involucradas cumple con las condiciones del programa, los beneficiarios reciben acciones clase “D” y las acciones se trasladan desde “acciones a entregar” a “acciones en circulación”, ambos conceptos incluidos en el rubro Capital social.

Adicionalmente, hasta marzo del 2021, el mayor valor reconocido en “Reserva de utilidades – por pagos basados en acciones” se transfirió a la cuenta “Prima de emisión de acciones” cada vez que se entregaban acciones a los beneficiarios. El 30 de marzo de 2021, la Asamblea de Accionistas del Banco aprobó la absorción de los resultados no asignados negativos y la cuenta “Prima de emisión de acciones” y la “Reserva de utilidades – por pagos basados en acciones” fueron totalmente absorbidas. Por lo mencionado, a partir de abril 2021, solamente se realiza la transferencia desde “acciones a entregar” a “acciones en circulación” mencionada en el párrafo anterior.

Los dividendos que corresponden a las acciones a entregar son puestos a disposición de los beneficiarios inmediatamente después de que la distribución es dispuesta por la Asamblea de accionistas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

14. INGRESO POR INTERESES Y AJUSTES / COMISIONES

Ingresos por intereses y ajustes	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Intereses por efectivo y depósitos en bancos	-	33.964	8	71.500
Intereses por préstamos al sector financiero	38.749	46.705	71.035	47.666
Intereses por adelantos	24.053	12.222	47.706	47.555
Intereses por documentos	184.570	30.544	377.486	56.627
Intereses por préstamos hipotecarios	203.843	255.301	413.367	514.306
Intereses por préstamos personales	405.359	763.543	882.054	1.730.688
Intereses por préstamos prendarios	1.804	9.964	4.869	21.233
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	1.130.673	1.454.667	2.440.968	3.890.974
Intereses por arrendamientos financieros	7.095	4.708	13.984	12.162
Intereses por otros préstamos	413.301	546.440	885.092	1.105.859
Intereses por títulos públicos y privados	657.155	462.521	1.000.306	977.568
Ingresos por ajustes CER, CVS, UVA y UVI	1.011.651	680.669	1.974.127	1.613.739
Intereses por pases activos	3.977.244	731.192	5.967.608	1.280.577
Otros	9.024	64.132	18.618	116.579
Total	8.064.521	5.096.572	14.097.228	11.487.033

Ingresos por comisiones	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Comisiones por tarjetas	1.053.734	1.830.867	2.152.576	3.389.080
Comisiones vinculadas con obligaciones	231.682	218.382	455.285	408.932
Comisiones vinculadas con créditos	9.413	12.744	22.709	16.732
Otras comisiones	114.025	110.574	202.739	231.229
Total	1.408.854	2.172.567	2.833.309	4.045.973

15. EGRESOS POR INTERESES Y AJUSTES

Egresos por intereses y ajustes	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(2.756.574)	(802.261)	(5.045.054)	(1.512.756)
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(2.743)	(2.327)	(5.126)	(6.972)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(4.279.340)	(1.446.887)	(7.636.723)	(3.432.686)
Intereses por préstamos interfinancieros	(2.335)	(57.403)	(4.691)	(90.627)
Intereses por obligaciones negociables y títulos de deuda	(755.540)	(1.637.671)	(1.760.043)	(3.817.270)
Egresos por ajustes CER, CVS, UVA y UVI	(1.007.391)	(687.673)	(1.843.748)	(1.565.411)
Otros	(1.122)	(7.592)	(1.352)	(152.099)
Total	(8.805.045)	(4.641.814)	(16.296.737)	(10.577.821)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

16. RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Resultado por títulos públicos	3.284.313	2.440.054	6.459.309	5.110.554
Resultado por otros títulos privados	342.268	529.127	356.367	409.662
Resultado por otros títulos	13.082	(37.798)	19.120	40.607
Total	3.639.663	2.931.383	6.834.796	5.560.823

17. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

Originado en:	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Activos en dólares	680.316	1.103.711	5.748.380	5.686.086
Pasivos en dólares	(739.389)	(1.030.232)	(5.660.128)	(5.792.646)
Instrumentos derivados	(98.862)	(165.802)	(311.510)	(464.860)
Activos netos en euros	13.470	19.945	23.684	31.579
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(144.465)	(72.378)	(199.574)	(539.841)

18. OTROS INGRESOS / (GASTOS) OPERATIVOS

Otros ingresos operativos	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Servicios relacionados con préstamos	1.255.824	1.471.896	3.094.813	2.964.295
Comisiones por operaciones pasivas	78.774	79.994	158.198	171.426
Ingresos por servicios PRO.CRE.AR	200.406	107.575	341.380	256.597
Intereses punitivos	25.969	43.016	51.665	134.856
Créditos recuperados	140.047	112.427	255.627	225.452
Previsiones desafectadas	15.281	27.879	91.442	271.014
Alquileres	2.834	3.543	5.817	7.745
Resultado por venta de activos no financieros	-	-	-	280
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	-	(12.704)	-	79.895
Ajustes e intereses por créditos diversos	21.410	54.342	49.458	87.164
Otros ingresos	80.415	38.695	175.746	57.799
Total	1.820.960	1.926.663	4.224.146	4.256.523

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6
Marcelo Adrián Castillo

Socio

 Contador Público (UBA)
 CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

Otros gastos operativos	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Impuesto a los ingresos brutos	(771.636)	(513.790)	(1.412.200)	(1.064.125)
Servicios relacionados con préstamos	(703.980)	(506.815)	(1.307.972)	(1.271.295)
Servicios relacionados con depósitos	(123.942)	(121.949)	(260.075)	(236.192)
Otros impuestos	(85.723)	(109.248)	(177.608)	(220.594)
Bonificaciones tarjetas de débito y crédito	(98.016)	(92.171)	(219.906)	(227.439)
Bonificaciones de préstamos	(30.476)	(65.147)	(64.996)	(123.538)
Aporte al fondo de garantía de los depósitos (Nota 26.1)	(52.796)	(41.242)	(111.089)	(70.830)
Intereses por arrendamientos financieros	(48.974)	(54.261)	(114.168)	(117.591)
Cargo por otras provisiones	(87.953)	(127.993)	(201.728)	(100.735)
Donaciones	(2.321)	(14.354)	(4.108)	(18.322)
Resultado por medición a valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	(401.978)	-	(965.484)	-
Resultado por medición a valor razonable de propiedades de inversión	(56.515)	(43.429)	(112.558)	(109.839)
Otros egresos	(42.944)	(46.142)	(82.017)	(107.024)
Total	(2.507.254)	(1.736.541)	(5.033.909)	(3.667.524)

19. GASTOS POR FUNCIÓN Y NATURALEZA

El Grupo presentó sus estados de resultados integrales bajo el método de la función del gasto. De acuerdo con este método los gastos se clasifican de acuerdo a su función como parte de la partida "Gastos de administración".

La siguiente tabla proporciona la información adicional requerida sobre la naturaleza de los gastos:

Gastos de Administración	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Honorarios y retribuciones por servicios	(534.075)	(609.982)	(1.011.024)	(1.259.751)
Honorarios a directores y síndicos	(121.197)	(129.103)	(223.348)	(211.527)
Gastos de publicidad, promoción e investigación	(138.219)	(149.149)	(285.786)	(293.969)
Impuestos y tasas	(94.902)	(97.850)	(173.034)	(224.836)
Mantenimiento y reparaciones	(113.695)	(106.564)	(197.414)	(223.868)
Energía eléctrica, gas y teléfono	(8.145)	(5.439)	(17.025)	(21.279)
Seguros	(8.652)	(11.908)	(21.688)	(26.122)
Gastos de representación y movilidad	(15.382)	(14.453)	(40.337)	(41.327)
Útiles de oficina	(26.090)	(19.564)	(66.443)	(55.319)
Alquileres	(3.712)	(1.074)	(4.591)	(20.845)
Servicios de seguridad	(43.725)	(55.138)	(92.692)	(112.255)
Traslado de valores	(38.381)	(56.021)	(73.185)	(107.988)
Diversos	(29.321)	(26.180)	(53.962)	(56.319)
Total	(1.175.496)	(1.282.425)	(2.260.529)	(2.655.405)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

20. BENEFICIOS AL PERSONAL

A continuación se detallan los conceptos incluidos en Beneficios al personal:

Beneficios al personal	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Remuneraciones y cargas sociales	(1.718.568)	(1.594.246)	(3.344.913)	(3.226.459)
Indemnizaciones y gratificaciones	(208.938)	(372.296)	(805.729)	(682.652)
Gastos de personal	(67.585)	(95.618)	(150.946)	(223.688)
Total	(1.995.091)	(2.062.160)	(4.301.588)	(4.132.799)

21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo determina los segmentos operativos sobre la base de los informes de gestión que son utilizados para monitorear el desempeño y asignar recursos por el Directorio y el personal clave de la Gerencia y los actualiza a medida que los mismos presentan cambios.

El Grupo considera el negocio a los tipos de productos y servicios ofrecidos identificando de esta forma los siguientes segmentos operativos:

- (a) Finanzas – Corresponde a la colocación de la liquidez del Grupo de acuerdo a las necesidades y oportunidades de los demás segmentos y las suyas propias.
- (b) Banca Mayorista – Incluye los servicios de asesoramiento en materia corporativa y financiera, así como la gestión de activos y financiaciones a grandes clientes. Adicionalmente se incluyen las operaciones de la subsidiaria BACS.
- (c) Banca Minorista – Incluye tanto el otorgamiento de financiaciones y demás productos crediticios como la captación de depósitos de personas físicas. Adicionalmente se incluyen las operaciones de la subsidiaria BHN Inversión.

La columna “Otros” incluye los saldos de activos, pasivos y resultados que no son asignados a los segmentos operativos mencionados anteriormente.

La columna “Ajustes” incluye los ajustes de consolidación correspondientes a operaciones entre miembros del Grupo no trascendidos a terceros y la participación no controladora.

Los resultados operativos de los distintos segmentos operativos del Grupo se monitorean por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño de cada uno de los segmentos. El desempeño de los mismos es evaluado basado en las ganancias o pérdidas operativas y es medido consistentemente con las ganancias y pérdidas operativas del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Cuando ocurre alguna transacción los precios de transferencia entre los segmentos operativos son contratados en forma independiente y equitativa de manera similar a las transacciones realizadas con terceros. Los ingresos los gastos y los resultados producidos por las transferencias entre los segmentos operativos son luego eliminados de la consolidación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

A continuación, se presenta la información por segmentos pertinente:

	30/06/2021							
	Finanzas	Banca minorista		Banca mayorista		Otros	Ajustes	Consolidado
		Retail Banking	Seguros	BHSA	BACS			
Total activos	108.817.236	44.960.160	6.644.787	16.833.943	9.656.727	9.918.321	(9.235.632)	187.595.542
Total pasivos	(96.113.013)	(43.351.447)	(3.034.187)	(15.235.314)	(8.327.932)	(7.483.597)	5.479.189	(168.066.301)

	31/12/2020							
	Finanzas	Banca minorista		Banca mayorista		Otros	Ajustes	Consolidado
		Retail Banking	Seguros	BHSA	BACS			
Total activos	83.772.559	49.971.429	5.604.490	19.334.121	11.283.420	11.546.442	(9.138.893)	172.373.568
Total pasivos	(70.584.774)	(47.833.948)	(1.221.844)	(16.559.736)	(9.829.797)	(8.393.432)	4.542.615	(149.880.916)

	30/06/2021							
	Finanzas	Banca minorista		Banca mayorista		Otros	Ajustes	Consolidado
		Retail Banking	Seguros	BHSA	BACS			
Resultado neto por intereses	(5.179.190)	2.751.807	294.897	366.916	(443.970)	-	10.031	(2.199.509)
Resultado neto por comisiones	(66.355)	2.855.444	(255.548)	143.984	(25)	1.350	-	2.678.850
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5.255.750	-	652.760	-	899.132	-	27.154	6.834.796
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	-	(7.628)	-	-	(10.387)	-	-	(18.015)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(252.707)	-	54.463	-	46.818	-	(48.148)	(199.574)
Otros ingresos operativos	23.400	1.063.259	2.741.356	46.713	327.260	29.461	(7.303)	4.224.146
Cargo por incobrabilidad	-	(623.912)	4.054	(79.374)	(9.093)	-	-	(708.325)
Total Ingreso operativo neto	(219.102)	6.038.970	3.491.982	478.239	809.735	30.811	(18.266)	10.612.369
Gastos operativos y de administración	(1.014.166)	(7.126.079)	(1.053.225)	(1.125.818)	(665.942)	(1.194.017)	7.311	(12.171.936)
Resultado por la posición monetaria neta	160.884	(122.299)	(1.516.502)	(30.575)	(263.947)	-	-	(1.772.439)
Impuesto a las ganancias	-	646.379	(362.881)	89.772	5.463	-	-	378.733
Resultado neto atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	(6.989)	-	45.895	38.906
Resultado neto (pérdida)/ganancia	(1.072.384)	(563.029)	559.374	(588.382)	(121.680)	(1.163.206)	34.940	(2.914.367)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

	30/06/2020							
	Finanzas	Banca minorista		Banca mayorista		Otros	Ajustes	Consolidado
		Retail Banking	Seguros	BHSA	BACS			
Resultado neto por intereses	(4.340.624)	3.749.781	498.494	1.110.071	(73.191)	-	(35.319)	909.212
Resultado neto por comisiones	(72.821)	4.226.283	(370.163)	86.584	864	662	-	3.871.409
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.111.149	-	561.512	-	763.637	-	124.525	5.560.823
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(973.825)	-	170.932	-	26.377	-	236.675	(539.841)
Otros ingresos operativos	27.891	1.229.062	2.660.909	104.791	238.444	2.547	(7.121)	4.256.523
Cargo por incobrabilidad	-	(1.460.888)	(41.107)	(576.275)	(3.555)	-	-	(2.081.825)
Total Ingreso operativo neto	(1.248.230)	7.744.238	3.480.577	725.171	952.576	3.209	318.760	11.976.301
Gastos operativos y de administración	(421.103)	(8.082.376)	(1.080.713)	(765.636)	(515.220)	(116.291)	(6.513)	(10.987.852)
Resultado por la posición monetaria neta	35.764	142.023	(528.498)	35.506	(143.193)	-	-	(458.398)
Impuesto a las ganancias	-	269.099	(544.157)	30.845	(106.121)	-	-	(350.334)
Resultado neto atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	(4.442)	-	(68.397)	(72.839)
Resultado neto (pérdida)/ganancia	(1.633.569)	72.984	1.327.209	25.886	183.600	(113.082)	243.850	106.878

Información sobre áreas geográficas:

Todas las operaciones del grupo se realizan dentro de Argentina.

22. PARTIDAS FUERA DE BALANCE

El Grupo registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance. conforme a la normativa emitida por el BCRA. A continuación se exponen los saldos de los principales rubros fuera de balance al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Partidas fuera de balance	30/06/2021	31/12/2020
Garantías recibidas	30.664.922	36.069.526
Créditos clasificados irre recuperables	6.127.544	7.226.473
Valores en custodia	77.086.046	54.204.431
Valores al cobro	1.489.516	1.212.243
Valores por debitar	71.874	100.943
Valores por acreditar	145.543	161.694
Créditos acordados	29.609.683	27.266.256
Garantías otorgadas	100.513	216.181

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

23. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones efectuadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Principales accionistas

Los principales accionistas del Banco son:

Nombre	Clase acciones	30/06/2021		31/12/2020	
		% Votos	% Capital	% Votos	% Capital
Fideicomiso de Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional	A	22,85%	44,29%	22,86%	44,30%
Programa de Propiedad Participada	B	1,96%	3,80%	1,96%	3,80%
Fideicomiso de Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional	C	2,58%	5,00%	2,58%	5,00%
IRSA Inversiones y Representaciones S. A. (a)	D	46,30%	29,92%	46,30%	29,92%
ANSES	D	7,64%	4,94%	7,64%	4,94%
Acciones a entregar	D	2,96%	1,91%	3,03%	1,96%
The Bank of New York ADRs (b)	D	9,38%	6,06%	9,38%	6,06%
Otros	D	6,33%	4,08%	6,25%	4,02%
		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (a) IRSA Inversiones y Representaciones ("IRSA") posee esta tenencia directa e indirectamente a través de sus subsidiarias: Tyrus S.A. (5,00%) Ritelco S.A. (5,00%), E-Commerce Latina S.A. (5,00%), Palermo Invest S.A. (4,99%), e Inversora Bolívar S.A. (5,00%).
- (b) Corresponde a 90.905.000 ADRS (10 acciones = 1 ADR), cuyos derechos políticos ejerce el Estado Nacional.

Compensaciones al Directorio

El estatuto del Banco establece que el monto total de las remuneraciones de los Directores, se limitará al cinco por ciento (5 %) de las utilidades netas de impuesto que haya arrojado el ejercicio económico del que se trate cuando no se distribuyan dividendos en efectivo por cualquier causa y se incrementará proporcionalmente a la existencia de dividendos en efectivo hasta alcanzar el porcentaje máximo del quince por ciento (15 %) de las ganancias computables.

Algunos de los Directores del Grupo están contratados bajo la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744. Esta ley contempla ciertas condiciones de la relación laboral, incluyendo remuneración, protección de salarios, horas de trabajo, vacaciones, licencias pagas, requerimientos mínimos de edad, protección de los trabajadores y formas de suspensión y finalización del contrato. La remuneración de los Directores para cada ejercicio se determina de conformidad con la Ley N° 19.550, teniendo en consideración si los mismos desempeñan o no funciones técnico-administrativas y en función de los resultados obtenidos en el ejercicio. Una vez determinados los montos, los mismos son sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Compensaciones al Personal Clave de la Gerencia

Los miembros de la Alta Gerencia son designados y removidos por el Directorio y desempeñan sus funciones de acuerdo con las instrucciones recibidas del mismo.

El Personal Clave de la Gerencia recibe como compensación por sus funciones un monto fijo establecido tomando en cuenta sus antecedentes, capacidad y experiencia y una gratificación anual que varía según su desempeño individual y los resultados del Grupo.

Al 30 de junio de 2021, el personal clave de la Gerencia del Banco se encuentra integrado por un Gerente General y trece Gerentes de Área.

Contrato de Servicios Corporativos

Considerando que las subsidiarias poseen áreas operativas con ciertas características de afinidad, el Banco consideró conveniente implementar alternativas que permitan reducir ciertos costos fijos de su actividad, optimizando las eficiencias individuales de cada una de las compañías en las diferentes áreas que componen la administración operativa.

La atribución de costos y beneficios de los contratos de servicios corporativos es efectuada sobre bases de eficiencia operativa y equidad sin perseguir beneficios económicos individuales para cada una de las compañías.

A continuación, se detallan las áreas de servicios incluidos en los contratos de servicios corporativos:

Entidad	Áreas de servicios
BACS	Recursos humanos, servicios, financieros, servicios tecnológicos, compras y contrataciones, cuentas a pagar, servicios de secretaría general, asesoramiento legal y la utilización de un sector de uso exclusivo de BACS dentro de la Bóveda del Banco.
BHN Vida y BHN Seguros Generales (a)	Recursos humanos, compras y contrataciones, mantenimiento, auditoría interna, administración de activos, servicios generales, pago a proveedores, secretaría general, asesoramiento y supervisión legal, provisión, mantenimiento y administración de elementos de comunicación e informática, mantenimiento SAP y comercialización de seguros mediante call centers.

(a) Controladas por BHN Sociedad de Inversión.

Alquileres de oficinas

BACS, BHN Sociedad de Inversión S.A., BHN Seguros Generales S.A. y BHN Vida S.A. alquilan oficinas de propiedad de IRSA Propiedades Comerciales S.A. ("IRSA CP"), principal subsidiaria de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. en diferentes edificios.

Servicios Legales

El Grupo contrata los servicios legales del Estudio Zang, Bergel & Viñes, del cual Saúl Zang es socio y forma parte del Directorio de las sociedades del Grupo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Compraventa de activos financieros

Los excedentes de caja suelen invertirse en diversos instrumentos que pueden incluir aquellos emitidos por sociedades relacionadas adquiridos al momento de la emisión o a terceros no relacionados a través de operaciones en mercado secundario.

Operaciones financieras

Dentro del curso habitual de sus actividades el Banco celebra distintas líneas con las partes relacionadas. Estos préstamos determinan pagos de intereses a tasas y condiciones de mercado y se encuentran en condiciones de cumplimiento normal al cierre del período.

Asimismo el Banco y BACS suelen actuar como colocadores en transacciones de mercado de capitales de nuestras partes relacionadas.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2021:

Parte Relacionada	ACTIVOS					PASIVOS
	Otros títulos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Préstamos y otras financiaciones	Otros activos financieros	Otros activos no financieros	Otros pasivos financieros
IRSA (Incluye subsidiarias)	268.277	24.788	254.585	3.034	-	-
Total accionistas	268.277	24.788	254.585	3.034	-	-
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	-	4.801	-	-	223
Personal clave	-	-	-	-	87.238	245.920
Total otras	-	-	4.801	-	87.238	246.143
Total	268.277	24.788	259.386	3.034	87.238	246.143

Parte Relacionada	Ingresos por intereses	Beneficios al personal	Gastos de administración
IRSA (Incluye subsidiarias)	155.093	-	15.925
Total Accionistas	155.093	-	15.925
Estudio Zang, Bergel y Viñes	-	-	(239)
Personal clave	-	509.348	223.348
Total otras	-	509.348	223.109
Total	155.093	509.348	239.034

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020:

Parte Relacionada	ACTIVOS				PASIVOS
	Otros títulos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros	Otros activos no financieros	Otros pasivos financieros
IRSA (Incluye subsidiarias)	256.909	9.235	513.113	3.500	-
Total accionistas	256.909	9.235	513.113	3.500	-
Estudio Zang, Bergel y Viñes	-	-	9.071	-	-
Personal clave	-	-	-	-	115.283
Total otras	-	-	9.071	-	115.283
Total	256.909	9.235	522.184	3.500	115.283

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2020:

Parte Relacionada	Ingresos por intereses	Beneficios al personal	Gastos de administración
IRSA (Incluye subsidiarias)	9.071	-	16.046
Total accionistas	9.071	-	16.046
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	-	2.756
Personal clave	-	647.655	-
Total otras	-	647.655	2.756
Total	9.071	647.655	18.802

24. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con la Nota 28 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020. No han habido cambios en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Grupo desde el cierre del ejercicio.

25. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos del Banco en cuanto a la administración del capital se establecen a continuación:

- Cumplimiento de los requerimientos establecidos por el BCRA en su Comunicación "A" 6260 y modificatorias;
- Respalda las operaciones del Banco para evitar cualquier situación que ponga en riesgo la operatoria del Banco.

Según los lineamientos establecidos por el BCRA, las entidades financieras deben mantener ratios de capital para reducir los riesgos asociados. Cabe destacar que el Banco cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

A partir del mes de marzo de 2020 el BCRA estableció para las entidades financieras del Grupo "A" (a la cual pertenece el Banco), que a efectos de la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, el impacto que genere la diferencia positiva entre la nueva previsión contable computada según el punto 5.5. de la NIIF 9 y la previsión "regulatoria" calculada según las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" o la contable correspondiente al balance de saldos del 30 de noviembre de 2019 –la mayor de ambas–, podrá computarse como capital ordinario de nivel uno.

La Responsabilidad Patrimonial Computable se compone del Patrimonio Neto básico y el Patrimonio Neto complementario. El saldo de dichos conceptos se detalla a continuación:

	30/06/2021	31/12/2020
Patrimonio Neto Básico		
Capital Ordinario de nivel uno	21.500.590	24.464.459
(Conceptos deducibles)	(5.846.345)	(4.895.305)
Capital Adicional de nivel uno	28.119	23.726
Patrimonio Neto Complementario		
Capital de Nivel Dos	468.470	547.177
Responsabilidad Patrimonial Computable	16.150.834	20.140.057

A continuación se expone un detalle de la exigencia determinada:

	30/06/2021	31/12/2020
Riesgo de crédito	5.534.545	5.867.598
Riesgo de mercado	721.591	530.152
Riesgo operacional	1.915.183	2.349.025
Exigencia básica	8.171.319	8.746.775
Integración	16.150.834	20.140.057
Exceso	7.979.515	11.393.282

26. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL BCRA

26.1. Seguro de Garantía de los Depósitos

La Ley N° 24.485 y el Decretos N° 540/95 dispusieron la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras. Mediante Comunicación "A" 6973 el BCRA estableció a partir del 1° de mayo de 2020 el tope de la garantía para los depósitos en pesos y/o en moneda extranjera en 1.500 (previamente era 1.000).

Mediante la Comunicación "A" 6435 el BCRA estableció con vigencia a partir del 20 de enero de 2018 la exclusión de los depósitos a la vista en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia y los depósitos e inversiones a plazo que superen 1,3 veces esa tasa. También quedarán excluidos cuando esos límites de tasa de interés fueran desvirtuados por incentivos o retribuciones adicionales.

El aporte que las entidades financieras deben efectuar mensualmente al Fondo es de 0,015%, sobre el promedio mensual de los depósitos comprendidos. Adicionalmente al aporte normal, las entidades deben efectuar un aporte adicional diferenciado de acuerdo al resultado que se obtenga de la ponderación de diversos factores.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el cargo por Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos asciende a 111.089 y 70.830, respectivamente y se incluye en el rubro "Otros gastos operativos" a cada fecha.

26.2. Bienes de disponibilidad restringida

Se expone el detalle de los activos financieros entregados en garantía a cada fecha:

	30/06/2021	31/12/2020
Banco Hipotecario		
Cuentas especiales de garantía en el BCRA vinculadas con cámaras electrónicas de compensación	1.106.929	1.089.859
Efectivo, títulos públicos e Instrumentos emitidos por BCRA como garantía de operaciones de OCT ROFEX	743.279	16.881
Títulos públicos e instrumentos emitidos por BCRA como garantía de operaciones con MAE y BYMA	91.781	4.941
Efectivo y depósitos en garantía de la operatoria de tarjetas de créditos Visa	452.138	501.922
Efectivo y depósitos en garantía alquileres de oficinas y locales comerciales	1.138	1.216
Efectivo y depósitos en garantía por embargos	1.517	1.902
Títulos públicos e instrumentos emitidos por BCRA afectados a pases	509.276	-
Total	2.906.058	1.616.721
BACS		
Instrumentos emitidos por BCRA. títulos públicos y pesos como garantía de operaciones de OCT ROFEX	247.310	314.553
	247.310	314.553
BHN Inversión		
Efectivo y depósitos en garantía alquileres de oficinas	2.494	2.832
	2.494	2.832
Fideicomisos Financieros CHA IX a XIV		
Fondos de garantía	61.360	79.330
	61.360	79.330
Total	3.217.222	2.013.436

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

26.3. Actividades Fiduciarias

El Grupo actúa como fiduciario fiduciante o administrador en los fideicomisos que se detallan a continuación:

Actuación como Fiduciario

PROGRAMA CRÉDITO ARGENTINO DEL BICENTENARIO PARA LA VIVIENDA ÚNICA Y FAMILIAR (Pro.Cre.Ar)

Con fecha 12 de junio de 2012 el Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto N° 902, resolvió la creación de un Fondo Fiduciario Público denominado Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar.). En esa fecha, el Directorio del Banco aprobó la participación en carácter de fiduciario del citado fondo.

El 18 de julio de 2012 se constituyó entre el Estado Nacional en su carácter de Fiduciante y el Banco Hipotecario S.A. como Fiduciario, el Fideicomiso Administrativo y Financiero "PROCREAR", al cual se le transmiten como activo subyacente los bienes fideicomitados.

El Fideicomiso tiene como objeto: (i) administrar el patrimonio fideicomitado con el fin de facilitar el acceso a la vivienda propia de la población y la generación de empleo como políticas de desarrollo económico y social, dando cumplimiento a los enunciados y objetivos del Decreto N° 902, (ii) la aplicación por parte del Fiduciario del producido neto de la colocación de los Valores Representativos de Deuda (VRD) y los aportes en dinero del Estado Nacional a la originación de créditos y las líneas de crédito para la construcción de viviendas de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 902; y (iii) el repago de los Valores fiduciarios, de conformidad con los términos del contrato del Fideicomiso y la Ley de Fideicomiso.

El Fideicomiso tendrá una duración de treinta (30) años a partir de la fecha de suscripción del contrato (18 de julio de 2012).

Al 30 de junio de 2021, la situación patrimonial del Fideicomiso es la siguiente:

- Activo: 181.751.827
- Pasivo: 42.867.941
- Patrimonio Neto: 138.883.886

Al 30 de junio de 2021, la cartera del fideicomiso Administrativo y Financiero PROCREAR. está compuesta por 122.035 préstamos hipotecarios para la construcción de viviendas familiares, únicas y permanentes, 287.672 préstamos personales y un préstamo mayorista. El monto desembolsado para la construcción de cada línea al 30 de junio de 2021 alcanza a 68.536.209, 24.723.052 y 118.578 respectivamente. Los fondos comprometidos a desembolsar alcanzan a 4.526.233.

OTROS FIDEICOMISOS FINANCIEROS

BACS desempeña la función de fiduciario de los fideicomisos financieros Aracar Creditos I y Wayni I.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Actuación como Fiduciante
PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS HIPOTECARIO MULTIACTIVOS

“Fideicomiso Financiero CHA UVA serie I” es un fideicomiso financiero creado conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de abril de 2018 celebrado entre el Banco en su carácter de fiduciante y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario. Una vez transferidos los créditos hipotecarios al fiduciario éste procede a emitir los correspondientes títulos valores representativos de deuda y certificados de participación y a cancelar con el producido de la colocación el monto de los créditos cedidos por el Banco. Los bienes fideicomitados constituyen un patrimonio separado del patrimonio del fiduciario y del fiduciante. Al 30 de junio de 2021 la única serie del programa es la siguiente:

	Títulos de deuda Clase A	Títulos de deuda Clase B	Certificados de Participación	Total
CHA UVA Serie I - Emisión 23.04.2018				
Valor nominal en miles de UVA	8.645	5.763	4.802	19.210

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS “CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS”

El Banco ha celebrado diversos contratos de fideicomiso financiero mediante los cuales en su carácter de fiduciante transmite la propiedad fiduciaria de créditos hipotecarios de su cartera de préstamos a diversas entidades financieras en carácter de fiduciario. Una vez transferidos los créditos hipotecarios al fiduciario éste procede a emitir los correspondientes títulos valores representativos de deuda y certificados de participación y a cancelar con el producido de la colocación el monto de los créditos cedidos por el Banco. Los bienes fideicomitados constituyen un patrimonio separado del patrimonio del fiduciario y del fiduciante.

El fiduciario es responsable de administrar los fondos fiduciarios previamente constituidos de acuerdo con las especificaciones contenidas en el contrato de fideicomiso.

Durante el año 2004 el Banco creó un Programa Global de Valores Fiduciarios “CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS” para la titulación de créditos individuales para la vivienda con garantía hipotecaria por hasta un valor nominal de 500.000 el cual fue autorizado por Resolución N° 14814 del 3 de junio de 2004 por la CNV.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Al 30 de junio de 2021 se constituyeron catorce series de Fideicomisos Financieros Cédulas Hipotecarias Argentinas (CHA) de las cuales, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados se encuentran vigentes las siguientes:

	Títulos de deuda Clase A1/AV	Certificados de Participación	Total
CHA IX – Emisión 28.08.2009			
Valor nominal en	192.509	10.132	202.641
Vencimiento declarado	07.02.2027	07.07.2027	
CHA X – Emisión 28.08.2009			
Valor nominal		17.224	17.224
Valor nominal en miles de US\$	85.001		85.001
Vencimiento declarado	07.01.2027	07.06.2028	
CHA XI – Emisión 21.12.2009			
Valor nominal	204.250	10.750	215.000
Vencimiento declarado	10.03.2024	10.10.2024	
CHA XII – Emisión 21.07.2010			
Valor nominal	259.932	13.680	273.612
Vencimiento declarado	10.11.2028	10.02.2029	
CHA XIII – Emisión 02.12.2010			
Valor nominal	110.299	5.805	116.104
Vencimiento declarado	10.12.2029	10.04.2030	
CHA XIV – Emisión 18.03.2011			
Valor nominal	119.876	6.309	126.185
Vencimiento declarado	10.05.2030	10.08.2030	

En estos fideicomisos, BACS cumplió el rol de Organizador y cumple la función de Administrador General.

Actuación como Administrador

FIDEICOMISO FINANCIERO CHA UVA SERIE 1

“Fideicomiso Financiero CHA UVA serie I” es un fideicomiso financiero creado conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de abril de 2018 celebrado entre el Banco en su carácter de fiduciante administrador y agente de custodia y TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario. Asimismo, BACS actúa como administrador sustituto.

ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS

BACS desempeña la función de administrador general de los fideicomisos Cédulas Hipotecarias Argentinas (CHA) Serie IX, X, XI, XII, XIII, XIV y Fideicomiso Red Mutual 46 a 55.

26.4. Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores

Guarda de documentación

En cumplimiento de requerido por la Resolución General N° 629 de la CNV, Banco Hipotecario S.A. informa que la documentación alojada en guarda externa se encuentra en los depósitos de la empresa Bank S.A., ubicada en Carlos Pellegrini 1401 (Avellaneda).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Ley de Mercado de capitales
Banco Hipotecario

En función de lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la CNV el Banco se encuentra inscripto bajo los siguientes roles: (i) como Fiduciario Financiero N° 57, (ii) Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral ("ALyC") N° 40 y (iii) Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión N° 12. A su vez en su carácter de ALyC el Banco se encuentra inscripto en los siguientes mercados autorizados por la CNV: (i) Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), (ii) Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), y (iii) ROFEX S.A.

La Resolución General N° 821 de la CNV establece que los ALyC deberán contar en forma permanente con un patrimonio neto mínimo de 470.350 unidades de valor adquisitivo (UVA) que deberá surgir de sus estados financieros semestrales y anuales. En tal sentido, se informa que el patrimonio neto mínimo de Banco Hipotecario S.A. que se conforma según lo requerido por las normas del BCRA supera lo dispuesto por la mencionada resolución. Por otra parte cabe indicar que el patrimonio del Banco se halla debidamente integrado al cierre del 30 de junio de 2021.

Asimismo, se establece que un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo deberá observar las exigencias dispuestas en el Anexo I del Título VI de las Normas de la CNV, el cual dispone los requisitos que debe observar la Contrapartida Líquida Mínima en el Fondo de Garantía Obligatorio establecido por el Artículo 45 de la Ley N° 26.831 y en el Fondo de Garantía para Reclamos de Clientes. De conformidad con el Artículo 22 de la Resolución General 821/19 de la CNV, habiendo reexpresado el patrimonio neto en los estados financieros se debe acreditar como monto mínimo de la contrapartida líquida el monto ajustado al valor de la UVA correspondiente a la fecha de cierre. En función de ello, la contrapartida líquida se individualiza a través de título público AL35 - Título Público registrado a costo amortizado según el siguiente detalle:

Fecha	Monto UVA Según Matriz CNV	Título publico	Especie CV	Cantidad	Cotización	Valuación del título en pesos	Valuación del título en UVA
30/06/2021	235.175,00	AL35	5922	500.000	51,77	25.885.000	319.055,84

BACS

Mediante Resolución N° 17.338 de la CNV del 24 de abril de 2014, BACS, Banco de Crédito y Securitización S.A. ha sido inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros previsto por los Artículos 6° y 7° del Capítulo IV, Título V de las Normas bajo el número 55 y el 19 de setiembre de 2014 la CNV ha notificado a BACS que se le ha asignado el número de matrícula 25 de Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Negociación. Cabe indicar que el patrimonio neto mínimo de BACS se halla debidamente integrado al cierre del período.

Asimismo en su carácter de ALyC y AN Integra BACS ha sido inscripta en el Registro de Agentes del Merval bajo el N° 179, lo cual ha sido resuelto por el Directorio de dicha Entidad en su reunión de fecha 19 de noviembre de 2014 y fue habilitada para operar con fecha 17 de abril de 2015 en virtud del Comunicado Merval N°. 15739 y miembro del ROFEX (Mercado a Término de Rosario S.A. y Argentina Clearing S.A.) Comunicación N° 628.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Mediante Resolución N°. 18.381 de la CNV del 24 de noviembre de 2016. BACS ha sido inscripto en el Registro de Agentes de Custodia de productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 247 en los términos del art. 14 de la Ley N° 24.083 y art. 11 del capítulo I Tomo V de las normas de CNV.

26.5. Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

Los conceptos computados por el Banco para la integración del efectivo mínimo (según lo dispuesto por las normas del BCRA en la materia) y los correspondientes saldos promedios al 30 de junio de 2021 son los siguientes:

	Pesos	Dólares	Euros
	(en miles de la moneda que corresponde)		
Cuentas corrientes en BCRA	1.857.192	35.091	74
Cuentas especiales en BCRA	1.012.554	665	-
Integración c/ BOTE 2022	3.200.196	-	-
Integración c/ Leliq	11.786.034	-	-
Cuenta CRYL	-	-	-
Total integración	17.855.976	35.756	74
Total exigencia	22.029.322	35.627	-
Deducción exigencia (varias)	4.731.548	-	-
Posición Mensual	558.202	129	74

26.6. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA y otros reguladores

I – Sumarios en sustanciación en sede administrativa

1. El 30 de agosto de 2019 el Banco fue notificado de la Resolución N° 250/2019, en virtud de la cual el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias resolvió instruir sumario financiero contra el Banco Hipotecario S.A. y los Sres. Eduardo Sergio Elsztain, Mario Blejer, Saúl Zang, Fernando Recalde, Ernesto Manuel Viñes, Carlos Bernardo Pisula, Jacobo Julio Dreizzen, Mauricio Elías Wior, Adolfo Gregorio Reznik, Martín Juan Lanfranco, Juan Rubén Jure, Francisco Guillermo Susmel, Pablo Daniel Vergara Del Carril, Nora Edith Zylberlicht, Ricardo Flammini, Francisco Daniel Gonzalez, José Daniel Abelovich, Marcelo Héctor Fuxman, Gabriel Andrés Carretero, Manuel Juan Luciano Herrera Grazioli, Mariano Cané de Estrada, Lorena Cecilia Morchón y Ana María Lemmi, debido a que se consideró, prima facie, que se habrían distribuido resultados sin contar con los márgenes adicionales de capital requeridos por la normativa de aplicación para su realización, sin la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias; en violación a lo dispuesto por la Sección 4.1 de la Comunicación "A" 5827 y 6.3 de la Comunicación "A" 6464.

En fecha 13 de septiembre de 2019 se presentó descargo ante el BCRA ofreciendo prueba documental y pericial informática, esta última ante el eventual desconocimiento de los correos electrónicos ofrecidos como prueba documental.

Actualmente, y en caso de que resulte innecesario producir la prueba pericial informática, el Banco se encuentra aguardando la resolución definitiva del Superintendente de Entidades Financiera y Cambiarias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

2. El 15 de septiembre de 2020 BACS el señor Gerente General de BACS Diego A. Jordan y la señora Gerente de Operaciones de BACS Karina A. Riccardi fueron notificados en su carácter de imputados de la Resolución N° 134, en el marco del Expediente Administrativo Nro. 381/10/21, conforme con el Artículo 8 de la Ley del Régimen Penal Cambiario N° 19.359, texto según Decreto 480/95 (“Régimen Penal Cambiario” y/o el “RPC”). La instrucción del sumario fue ordenada bajo la imputación de los delitos previstos por el artículo 1, incs. e) y f) del RPC, integrados con lo dispuesto en el punto 2 de la Comunicación “A” 6799 dictada por el BCRA respecto de las personas Jordan y Riccardi. En cuanto atañe a BACS, la imputación se fundó en los artículos 1, incs. e) y f) y 2, inc. f), 1er párrafo, del RPC, también integrados por el punto 2 de la Comunicación “A” 6799 del BCRA, en virtud de una operación cursada en el mes de enero 2020, por la suma de U\$S15.000, que fuera luego revertida, a días de realizada.

A la fecha, BACS y los Gerentes mencionados, durante el mes de marzo de 2021, se presentaron y designaron abogado defensor. El 2 de junio de 2021 presentaron descargo, ofrecieron prueba y solicitaron el archivo de las actuaciones ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.

II – Sumarios en instancia judicial

1. El 31 de octubre de 2014 el Banco fue notificado de la Resolución N° 685 del 29/10/14 dictada por el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias en las actuaciones por las que tramitaba el Sumario en lo Financiero N° 1320, en las cuales se imputaron al Banco y a sus autoridades presuntas infracciones a la normativa sobre asistencia al Sector Público no Financiero excesos a los límites de fraccionamiento del riesgo crediticio con el sector público no financiero excesos en la afectación de activos en garantía insuficiencias en materia de las exigencias de capitales mínimos y objeciones al tratamiento contable con motivo de la operación “Cer Swap Linked to PG08 and External Debt”; y por otra parte se imputaron demoras en la comunicación de la designación de nuevos directores y retardo en el suministro de documentación relacionada con los nuevos directores electos por las asambleas.

A través de la Resolución mencionada se impuso una multa de 4.040 al Banco Hipotecario S.A., y multas por montos individuales a sus directores (Eduardo S. Elsztain; Jacobo J. Dreizzen; Carlos B. Pisula; Edgardo L. Fornero; Gabriel G. Reznik; Pablo D. Vergara del Carril; Ernesto M. Viñes; Saul Zang; Mauricio E. Wior. ex directores (Clarisa D. Lifsic de Estol; Federico L. Bensadon; Jorge L. March y Jaime A. Grinberg, a los síndicos (Sres. Ricardo Flammini; José D. Abelovich; Marcelo H. Fuxman; Alfredo H. Groppo; y Martín E. Scotto) al Gerente de Área Gustavo D. Efkhanian y a los ex gerentes (Gabriel G. Saidon y Enrique L. Benitez) que ascienden a 51.582. Por la misma resolución fue absuelta la ex síndico Sra. Silvana M. Gentile.

Contra la medida sancionatoria el Banco Hipotecario S.A. y las demás personas afectadas interpusieron el 25 de noviembre de 2014 el recurso de apelación previsto por el art. 42 de la Ley de Entidades Financieras el que fue remitido por el BCRA a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal quedando radicado en la Sala I de dicha Cámara. Asimismo, y ante la misma Sala quedaron radicadas el 30 de diciembre de 2014 las medidas cautelares autónomas presentadas por el Banco y las personas sancionadas ante las ejecuciones fiscales promovidas por el BCRA para el cobro de las multas.

Al tomar conocimiento de la resolución dictada el 30 de junio de 2016 por la Cámara Federal no haciendo lugar a las medidas cautelares deducidas por el Banco y directores gerentes y algunos de los síndicos y con el propósito de evitar mayores conflictos y perjuicios patrimoniales que pudieran derivar de las acciones de ejecución de las multas el Comité Ejecutivo del Banco resolvió aplicar el régimen de indemnidad respecto de los directores personal superior y síndicos que en subsidio de los importes no cubiertos por la póliza de seguro D&O -, aprobó el Directorio del Banco en sus reuniones del 2 de agosto de 2002 y el 8 de mayo de 2013 disponiendo el depósito de los importes de las multas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Dicho depósito incluyendo el correspondiente a la sanción económica aplicada al Banco y las costas respectivas, representó la suma total de 57.672 de los cuales 53.632 fueron imputados como pérdida del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 4.040 fueron provisionados en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Sin perjuicio de ello corresponde aclarar que en la presentación realizada ante el tribunal donde tramita la ejecución se hizo saber que las sumas depositadas en las cuentas judiciales habilitadas al efecto habían sido dadas a embargo solicitando que los montos respectivos fueran invertidos en depósitos bancarios a plazo fijo por 180 días renovables automáticamente a fin de asegurar la integridad de su valores monetarios ello hasta tanto la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resolviera definitivamente el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 685/14 del BCRA.

Al desestimarse las medidas cautelares promovidas, el juzgado prosiguió con el proceso de ejecución de las multas contra cada uno de los imputados razón por la cual los importes depositados a embargo fueron aplicados al pago de las respectivas sanciones económicas.

El 22 de febrero de 2019 se tomó conocimiento que la Sala I de la Cámara Contencioso Administrativo Federal con la disidencia de uno de los jueces que la integran resolvió: "1) Hacer lugar parcialmente al recurso deducido por el BHSa sus directores –la señora Lifsic de Estol y los señores Elsztain, Besando, Dreizzen, Fornero, Grinberg, March, Písula, Reznik, Vergara del Carril, Viñes, Zang y Wior- y sus gerentes –Benitez, Saidon y Efkhanian – y en consecuencia ordenar la devolución de las actuaciones al BCRA para que en el plazo de sesenta (60) días determine y fundamente el monto de las sanciones aplicadas a aquéllos con arreglo a lo expuesto en el considerando XIII; y 2) distribuir las costas en el orden causado en atención a la complejidad de las cuestiones debatidas y al modo en que se resuelve (artículo 68, segundo párrafo, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación)".

Al estimar que ciertos fundamentos del fallo de la Cámara son cuestionables y considerando también las razones que fueron sustentadas por uno de sus integrantes para votar en disidencia se interpuso ante dicho tribunal el Recurso Extraordinario previsto por el art. 14 de la Ley 48 en fecha 12 de marzo de 2019.

El 11 de abril de 2019 la Sala I dictó la resolución por la cual concede ambos recursos extraordinarios el del Banco Hipotecario S.A. y el del BCRA en cuanto a la cuestión federal invocada y la arbitrariedad de sentencia. Únicamente deniega el del BCRA en relación a la gravedad institucional invocada. Actualmente el banco se encuentra al aguardo de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN).

2. El 11 de agosto de 2015 el Banco fue notificado de la Resolución N° 76/15 por la cual el Presidente de la Unidad de Información Financiera (UIF) había dispuesto la instrucción de un sumario al Banco Hipotecario S.A.; a sus directores (Sres. Eduardo S. Elsztain, Mario Blejer, Jacobo Julio Dreizzen, Carlos B. Pisula, Ernesto M. Viñes, Gabriel G. Reznik, Pablo D. Vergara del Carril, Mauricio Wior, Saúl Zang, Edgardo Fornero y Diego Bossio; y Sras, Mariana Gonzalez y Ada Maza) y al Oficial de Cumplimiento (Sr. Ernesto M. Viñes) por supuestos incumplimientos a las previsiones del artículo 21, inc. a) de la Ley 25.246 y a la Resolución UIF N° 121/11. Según la resolución mencionada el Banco y sus directores habrían incurrido -"prima facie"- en determinados incumplimientos vinculados con el modo de identificar a sus clientes, con los parámetros de monitoreo con la definición de la matriz de riesgo y con los procedimientos de actualización de antecedentes y perfiles de clientes entre otros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

El 23 de setiembre de 2015 se presentaron los descargos y defensas ante la UIF se acompañó la prueba documental y se ofrecieron pruebas informativas periciales informáticas y testimoniales. El 13 de abril de 2016 se dispuso la apertura a prueba la que fue producida en tiempo y forma. Entre ellas se incluyó el informe emitido por el BCRA sobre el plan de adecuación y de mitigación de riesgos presentado oportunamente por el Banco Hipotecario S.A.. Al concluir esa etapa procesal los apoderados de las personas sumariadas presentaron los alegatos sobre la prueba producida.

En fecha 6 de marzo de 2019, se notificó la Resolución UIF N° 10/2019 por la cual el Presidente de la UIF decidió aplicar una multa de 100 al Banco Hipotecario y 100 a los directores sumariados por considerar configuradas las infracciones a la Resolución N° 121/2011. El 13 de marzo de 2019 se procedió al pago de la multa.

En 16 de abril de 2019 se presentó recurso directo ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal quedando la causa radicada ante la Sala IV del fuero bajo el Expte. N° 19717/2019.

Con fecha 27 de agosto de 2020 ha sido notificada la sentencia que resolvió el fondo de las presentes actuaciones, en donde se resolvió rechazar el recurso deducido, confirmando la materialidad de las infracciones impuestas por la UIF y en consecuencia su monto. Además, se impusieron costas a la parte vencida y regularon los honorarios de los letrados de la parte demandada. El 10 de septiembre se presentó Recurso Extraordinario Federal contra dicha sentencia.

El 28 de septiembre de 2020 la UIF contestó el traslado del Recurso Extraordinario Federal y en esa misma fecha pasaron los autos al acuerdo para resolver el recurso interpuesto. El 29 de octubre de 2020 la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal declaró inadmisibile el Recurso Extraordinario Federal presentado.

En consecuencia, el 5 de noviembre de 2020 se interpuso un recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Actualmente, el Banco se encuentra al aguardo de que la Corte resuelva si concede o deniega el recurso interpuesto.

3. Con fecha 25 de noviembre de 2014, Tarshop S.A.U. fue notificada por la Unidad de Información Financiera de la instrucción de actuaciones Sumariales identificadas bajo el número de Resolución 234/14 por la posible comisión de infracciones formales derivadas del hipotético incumplimiento del art. 21 inciso a) de la ley 25.246 y las Resoluciones UIF N° 27/11 y 2/12. En dicho marco fueron citados a formular descargo, Tarshop S.A.U., su Oficial de Cumplimiento (Mauricio Elías Wior) y los Directores en funciones a ese momento (Sres. Eduardo Sergio Elsztain, Saúl Zang, Marcelo Gustavo Cufre y Fernando Sergio Rubín). De acuerdo con la opinión de los abogados defensores – en el actual estado de las actuaciones – y en función de los antecedentes que se han registrado en la UIF en casos similares, se estima que existe probabilidad de la aplicación de una multa en sede administrativa. Por dicha razón se han contabilizado provisiones por 360 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Con fecha 4 de mayo de 2018 se notificó a la Sociedad que la UIF dispuso imponer una sanción de multa de monto menor la cual será apelada ante el organismo superior. A partir del 2 de septiembre de 2019 fecha de fusión de Tarshop S.A.U. con Banco Hipotecario S.A. se transfirieron al Banco en su calidad de sociedad incorporante o absorbente, la totalidad de los bienes derechos y obligaciones de Tarshop S.A.U. por ende es la continuadora del presente sumario.

En fecha 3 de julio de 2020 ha sido notificada la sentencia que resolvió el fondo de las presentes actuaciones, en donde se resolvió rechazar el recurso deducido, con costas. El tribunal fundamentó el rechazo por cuestiones meramente formales. El 18 de agosto de 2020 se interpuso Recurso Extraordinario Federal contra la sentencia recaída en fecha 3 de julio de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

La Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal concedió en fecha 3 de diciembre de 2020 el recurso interpuesto. Actualmente, el banco se encuentra al aguardo de la sentencia definitiva por parte de la CSJN.

26.7. Restricciones para la distribución de utilidades

Las normas del BCRA disponen asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder.

De acuerdo a las condiciones establecidas por el BCRA sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados los importes de las reservas legal estatutarias y/o especiales cuya constitución sea exigible los siguientes conceptos: la diferencia entre el valor contable y el valor de mercado de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA valuados a costo amortizado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, el resultado proveniente de la revaluación de propiedad planta equipo e intangibles y de propiedades de inversión, entre otros conceptos.

Por otra parte, el Banco deberá verificar que luego de efectuada la distribución de resultados propuesta se mantenga un margen de conservación de capital sobre sus activos ponderados por riesgo el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 neto de conceptos deducibles.

Adicionalmente será requisito para poder distribuir utilidades cumplir con la relación técnica de capitales mínimos que exclusivamente a estos efectos se determinará excluyendo del activo y de los resultados no asignados los conceptos mencionados precedentemente. Asimismo no se computarán las franquicias existentes en materia de exigencia integración y/o posición de capital mínimo.

Desde enero de 2016 el BCRA dispuso que se deberá mantener un margen de conservación de capital adicional a la exigencia de capital mínimo equivalente al 2,5% de los activos ponderados por riesgo. Dicho margen deberá integrarse exclusivamente con capital ordinario de nivel 1 neto de conceptos deducibles. La distribución de resultados estará limitada cuando el nivel y composición de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) de la Entidad la ubique dentro del rango del margen de conservación de capital.

Actualmente las entidades financieras deberán contar con la autorización previa del BCRA para la distribución de sus resultados. La distribución de resultados de las entidades financieras queda suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021, según lo establecido en la Comunicación "A" 7312.

De acuerdo con lo establecido por las normas de la CNV, la Asamblea de accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver sobre el tratamiento a darle a los resultados acumulados negativos de la Entidad, generados por la aplicación de las nuevas normas contables.

27. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

28. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de los presentes estados financieros las operaciones del Banco correspondientes al período del 1 de abril de 2021 al 30 de junio de 2021 se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados requeridos por la normativa vigente, teniendo en cuenta la situación mencionada en Nota 2.1.

29. DISCIPLINA DE MERCADO

La información relacionada con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, exposición a riesgos y su gestión, del Banco Hipotecario S.A. tanto a nivel individual como a nivel consolidado con sus subsidiarias, requerido por la Comunicación "A" 5394 del BCRA se encuentra publicada en el sitio de Internet del Banco (<http://www.hipotecario.com.ar>), link: "Disciplina de mercado – Requisitos mínimos de divulgación".

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS CONSOLIDADO

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Cartera comercial	30/06/2021	31/12/2020
En situación normal	13.424.201	14.215.907
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	831.548	682.770
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.511.007	1.677.231
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.081.646	11.855.906
Con seguimiento especial	41.141	1.308.624
En observación	41.141	1.965
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.981	1.089
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.160	876
En negociación o con acuerdos de refinanciación	-	1.306.659
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	1.251.017
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	55.642
Con problemas	1.040.096	2.936
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	806	185
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.039.167	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	123	2.751
Con alto riesgo de insolvencia	5.564.126	6.223.175
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.270	4.297
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	228.118
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.549.856	5.990.760
Irrecuperable	4.847	6.744
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.916	1.023
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	2.104
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.931	3.617
Total cartera comercial	20.074.411	21.757.386

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Cartera consumo y vivienda	30/06/2021	31/12/2020
Cumplimiento normal	30.888.418	38.539.493
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.029.312	2.298.322
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.734.314	9.501.146
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.124.792	26.740.025
Riesgo bajo	1.007.934	318.873
Riesgo bajo	1.007.418	259.316
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	20.424	2.375
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	204.362	1.798
Sin garantías ni contragarantías preferidas	782.632	255.143
Tratamiento especial	516	59.557
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	103
Sin garantías ni contragarantías preferidas	516	59.454
Riesgo medio	364.042	368.580
Con garantías y contragarantías "A"	36.676	1.955
Con garantías y contragarantías "B"	19.058	9.378
Sin garantías ni contragarantías preferidas	308.308	357.247
Riesgo alto	466.208	517.976
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.057	1.068
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	18.655	32.779
Sin garantías ni contragarantías preferidas	435.496	484.129
Irrecuperable	111.257	270.843
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	739	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	24.355	31.656
Sin garantías ni contragarantías preferidas	86.163	239.187
Total cartera consumo y vivienda	32.837.859	40.015.765
Total general (1)	52.912.270	61.773.151

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS CONSOLIDADO

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

(1) Conciliación entre el Anexo B y el Estado de Situación Financiera:

	30/06/2021	31/12/2020
Préstamos y otras financiaciones	45.875.067	54.288.483
Otros títulos de deuda	19.220.348	6.972.319
Partidas computables fuera de balance	103.177	220.997
más provisiones	5.935.307	6.858.435
menos ajustes NIIF no computables para el Estado de Situación de Deudores	110.180	60.819
menos conceptos no computables para el Estado de Situación de Deudores	(891.627)	(1.022.924)
menos títulos públicos a costo amortizado	(17.440.182)	(5.604.978)
TOTAL	52.912.270	61.773.151

Cabe mencionar que los saldos al 31 de diciembre de 2020 contemplan las modificaciones en la clasificación de deudores establecidas por la Comunicación "A" 7107 del BCRA, la cual modifica, entre otros aspectos, los tramos de mora de las clasificaciones de cumplimiento normal, riesgo bajo y riesgo medio.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

**ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS
FINANCIACIONES CONSOLIDADO**

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Número de clientes	Financiaciones			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	10.282.103	19,43%	11.823.870	19,14%
50 siguientes mayores clientes	5.246.406	9,92%	6.540.591	10,59%
100 siguientes mayores clientes	1.663.678	3,14%	1.595.864	2,58%
Resto de clientes	35.720.083	67,51%	41.812.826	67,69%
TOTAL (1)	52.912.270	100,00%	61.773.151	100,00%

(1) Conciliación entre el Anexo C y el Estado de Situación Financiera:

	30/06/2021	31/12/2020
Préstamos y otras financiaciones	45.875.067	54.288.483
Otros títulos de deuda	19.220.348	6.972.319
Partidas computables fuera de balance	103.177	220.997
más provisiones	5.935.307	6.858.435
menos ajustes NIIF no computables para el Estado de Situación de Deudores	110.180	60.819
menos conceptos no computables para el Estado de Situación de Deudores	(891.627)	(1.022.924)
menos títulos públicos a costo amortizado	(17.440.182)	(5.604.978)
TOTAL	52.912.270	61.773.151

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

**ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS
FINANCIACIONES CONSOLIDADO**

Al 30/06/2021

En miles de pesos y moneda homogénea

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	31	-	-	-	-	-	31
Sector Financiero	5.161	258.775	113.048	69.810	90.662	112.688	183.727	833.871
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	7.132.301	6.861.803	8.402.386	6.742.779	7.450.281	4.894.241	11.860.211	53.344.002
TOTAL	7.137.462	7.120.609	8.515.434	6.812.589	7.540.943	5.006.929	12.043.938	54.177.904

Se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS CONSOLIDADO

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Número de clientes	Depósitos			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	60.581.989	44,72%	44.551.403	40,02%
50 siguientes mayores clientes	25.279.040	18,66%	21.487.909	19,30%
100 siguientes mayores clientes	6.265.869	4,63%	4.073.144	3,66%
Resto de clientes	43.325.735	31,99%	41.214.660	37,02%
TOTAL	135.452.633	100,00%	111.327.116	100,00%

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

**ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS
REMANENTES CONSOLIDADO**

Al 30/06/2021

En miles de pesos y moneda homogénea

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos							
Sector público no financiero	23.975.843	1.986.460	48.662	59.042	-	-	26.070.007
Sector financiero	801	-	-	-	-	-	801
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	85.514.199	17.468.900	8.540.668	414.230	17.752	11.300	111.967.049
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados							
Instrumentos derivados							
Operaciones de pase							
Otras entidades financieras	137.494	-	-	-	-	-	137.494
Otros pasivos financieros							
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras							
Obligaciones negociables emitidas	43.850	9.955	16.600	-	-	-	70.405
Otras entidades financieras	456.928	-	-	-	-	-	456.928
Otros pasivos financieros							
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras							
Obligaciones negociables emitidas	3.917.437	98.943	142.886	256.715	582.292	2.943.453	7.941.726
Obligaciones negociables emitidas							
Obligaciones negociables emitidas	7.798	7.185	55.803	-	-	-	70.786
Obligaciones negociables emitidas							
Obligaciones negociables emitidas	-	947.211	2.383.744	10.493.406	4.038.442	5.157.467	23.020.270
TOTAL	114.054.350	20.518.654	11.188.363	11.223.393	4.638.486	8.112.220	169.735.466

Se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD CONSOLIDADO

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30/06/2021

En miles de pesos y moneda homogénea

Conceptos	Saldos al inicio del período	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2021
			Instrumentos Financieros con incremento significativo del riesgo crediticio	Instrumentos Financieros con deterioro crediticio		
Otros activos financieros	49.168	(3.669)	-	-	(9.935)	35.564
Préstamos y otras financiaciones						
Otras entidades financieras	20	1.443	-	-	(4)	1.459
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	6.811.443	(75.299)	150.107	360.177	(1.376.391)	5.870.037
Adelantos	38.638	(1.568)	174	(1.648)	(7.808)	27.788
Documentos	23.923	(5.897)	(76)	(4.249)	(4.834)	8.867
Hipotecarios	87.577	(8.485)	73.203	9.880	(17.697)	144.478
Prendarios	33	10	(26)	-	(7)	10
Personales	676.151	(22.970)	188.849	(177.521)	(136.629)	527.880
Tarjetas de Crédito	1.471.369	5.687	(111.962)	(58.430)	(297.320)	1.009.344
Arrendamientos						
Financieros	60	132	-	-	(12)	180
Call a empresas	3.341.216	(7.622)	-	460.054	(675.161)	3.118.487
Prefinanciación de exportaciones	949.115	1.030	-	126.144	(191.788)	884.501
Otros	223.361	(35.616)	(55)	5.947	(45.135)	148.502
Otros títulos de deuda	46.972	23.798	8.553	(6.020)	(9.492)	63.811
Compromisos eventuales	245.741	61.119	(2.290)	-	(49.657)	254.913
TOTAL DE PREVISIONES	7.153.344	7.392	156.370	354.157	(1.445.479)	6.225.784

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

A los Señores Presidente y Directores de
Banco Hipotecario S.A.
Domicilio legal: Reconquista 151
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-50001107-2

Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado los estados financieros separados de período intermedio condensados adjuntos de Banco Hipotecario S.A. (la “Entidad”), los que comprenden el estado separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los estados separados condensados de resultados por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa fecha y los correspondientes estados separados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, anexos y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, como se indica en la nota 3.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con las excepciones descriptas en la citada nota 3.1. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros separados de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el BCRA aplicable a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros separados de período intermedio condensados.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros separados de período intermedio condensados de Banco Hipotecario S.A. que se adjuntan no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que se describe en nota 3.1 a los estados financieros separados condensados adjuntos.



Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información revelada en los estados financieros separados de período intermedio condensados adjuntos:

- a) como se explica en nota 3.1 a los estados financieros separados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
 - i. la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesto por la Comunicación “A” 6847;
 - ii. la postergación hasta el 1 de enero de 2022 de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para las Entidades Financieras del Grupo “C” (entidad subsidiaria de la Entidad), de acuerdo con la Comunicación “A” 7181;
 - iii. la medición de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, que de acuerdo con la Comunicación “A” 7014 se incorporaron por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo, mientras que según NIIF los instrumentos recibidos correspondían ser registrados por su valor razonable, imputando a resultados la diferencia con el valor contable de los títulos entregados, y
 - iv. la valuación del inmueble conocido como “Edificio del Plata” registrado en el rubro “Activos no corrientes mantenidos para la venta” al 30 de junio de 2021 de acuerdo con el tratamiento contable establecido por el BCRA que difiere de las NIIF que prevén su reconocimiento a su valor razonable al cierre del período.

Otras cuestiones

Con relación a las cifras y otra información referidas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, que se presentan con fines comparativos, informamos que:

- a) Las cifras y otra información referidas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 surgen de los estados financieros respectivos que fueron auditados por otros profesionales que emitieron su informe de auditoría de fecha 25 de febrero de 2021 expresando una opinión favorable sin salvedades sobre los referidos estados financieros, y
- b) Las cifras y otra información referidas al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 surgen de los estados financieros separados de período intermedio condensados respectivos que fueron revisados por otros profesionales que emitieron su informe de revisión de fecha 18 de agosto de 2020 expresando una conclusión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados de período intermedio condensados que se adjuntan se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances, y surgen de registros contables también pendientes de transcripción al Libro Diario, considerando la situación descrita en nota 28 a los estados financieros separados de período intermedio condensados;



- b) al 30 de junio de 2021, según surge de la nota 26.4 a los estados financieros separados de período intermedio condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos, y
- c) al 30 de junio de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$ 147.391.129, no registrando deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° CLXIX - F° 52

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas y Directores de
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 hemos revisado los estados financieros separados de período intermedio condensados adjuntos de Banco Hipotecario S.A. (en adelante “la Entidad”), los que comprenden el estado separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los estados separados condensados de resultados por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa fecha y los correspondientes estados separados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, anexos y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, como se indica en la nota 3.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con las excepciones descritas en la citada nota 3.1. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Alcance de nuestro trabajo

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el primer párrafo se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (Continuación)

Alcance de nuestro trabajo (Continuación)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos KPMG de acuerdo a los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el BCRA aplicable a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados financieros separados de período intermedio condensados. Los auditores externos emitieron su Informe con fecha 23 de agosto de 2021 cuyo contenido compartimos. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros separados de período intermedio condensados de Banco Hipotecario S.A. que se adjuntan no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que se describe en nota 3.1 a los estados financieros separados condensados adjuntos.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información revelada en los estados financieros separados de período intermedio condensados adjuntos:

- a) como se explica en nota 3.1 a los estados financieros separados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
 - i. la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesto por la Comunicación “A” 6847;
 - ii. la postergación hasta el 1 de enero de 2022 de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para las Entidades Financieras del Grupo “C” (entidad subsidiaria de la Entidad), de acuerdo con la Comunicación “A” 7181;

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (Continuación)

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros (Continuación)

- iii. la medición de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, que de acuerdo con la Comunicación "A" 7014 se incorporaron por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo, mientras que según NIIF los instrumentos recibidos correspondían ser registrados por su valor razonable, imputando a resultados la diferencia con el valor contable de los títulos entregados; y
- iv. la valuación del inmueble conocido como "Edificio del Plata" registrado en el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al 30 de junio de 2021 de acuerdo con el tratamiento contable establecido por el BCRA que difiere de las NIIF que prevén su reconocimiento a su valor razonable al cierre del período.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) habida cuenta del cumplimiento del DNU N° 297, sus correspondientes prórrogas y modificaciones, ciertas reuniones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, fueron llevadas a cabo bajo la modalidad "a distancia" y sus respectivas actas, a la fecha, no han sido transcriptas o firmadas en los libros correspondientes. Se deja constancia que se ha tomado conocimiento de las resoluciones adoptadas en las reuniones de Directorio celebradas desde el 19 de marzo de 2020 (fecha de dictado del DNU N° 297) hasta la fecha;
- b) los estados financieros separados de período intermedio condensados que se adjuntan se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances, y surgen de registros contables también pendientes de transcripción al Libro Diario, considerando la situación descrita en nota 28 a los estados financieros separados de período intermedio condensados;
- c) al 30 de junio de 2021, según surge de la nota 26.4 a los estados financieros separados de período intermedio condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular; y
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021.

Marcelo FUXMAN
Síndico Titular

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado

Estado de Resultados Intermedio Condensado Separado

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Separado

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Separado

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

1. Información General

2. Contexto económico

3. Normas contables y bases de preparación

4. Políticas y estimaciones contables críticas

5. Estado de flujos de efectivo

6. Instrumentos financieros

7. Préstamos y otras financiaciones

8. Transferencia de activos financieros

9. Otros activos y pasivos no financieros

10. Impuesto a las ganancias

11. Inversiones en subsidiarias

12. Obligaciones negociables emitidas

13. Provisiones

14. Capital social

15. Ingreso por intereses y ajustes / comisiones

16. Egresos por intereses y ajustes

17. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

18. Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

19. Otros ingresos / (gastos) operativos

20. Gastos por función y naturaleza

21. Beneficios al personal

22. Partidas fuera de balance

23. Transacciones y saldos entre partes relacionadas

24. Factores de riesgos financieros

25. Administración del capital

26. Información adicional requerida por el BCRA

27. Hechos posteriores

28. Libros rubricados

29. Disciplina de mercado

Anexo A – Detalle de títulos públicos y privados

Anexo B – Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

Anexo C – Concentración de préstamos y otras financiaciones

Anexo D – Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones

Anexo H – Concentración de depósitos

Anexo I – Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes

Anexo J – Movimientos de provisiones

Anexo L – Saldos en moneda extranjera

Anexo O – Instrumentos financieros derivados

Anexo R – Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad

CONCEPTO	NOTAS	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO			
Efectivo y depósitos en bancos	5 y 6	7.253.136	16.280.140
Efectivo		2.888.282	4.078.015
Entidades financieras y corresponsales		3.886.220	12.202.125
- B.C.R.A.		3.079.706	10.810.296
- Otras del país y del exterior		806.514	1.391.829
Otros		478.634	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	6	23.324.266	33.235.351
Instrumentos derivados (Anexo O)	6	4.240	-
Operaciones de pase (Anexo O)	6	59.307.850	27.402.951
Otros activos financieros	6	2.789.829	1.292.535
Préstamos y otras financiaciones (Anexos B, C, D)	6 y 7	44.766.340	53.552.310
Sector público no financiero		31	39
Otras entidades financieras		734.978	1.025.988
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		44.031.331	52.526.283
Otros títulos de deuda (Anexos A, B, C, D)	6	16.291.856	4.498.667
Activos financieros entregados en garantía	6 y 26.2	2.906.058	1.616.721
Activos por impuesto a las ganancias corriente	10	330.799	414.572
Inversiones en instrumentos de patrimonio (Anexo A)	6	132.940	117.480
Inversión en subsidiarias	11	4.430.894	5.278.726
Propiedad, planta y equipo	9	5.917.653	6.139.699
Activos intangibles	9	306.220	354.424
Activos por impuesto a las ganancias diferido	10	1.430.568	694.417
Otros activos no financieros	9	1.498.342	1.883.636
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	7.356.292	8.725.513
TOTAL ACTIVO		178.047.283	161.487.142

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

Correspondiente al período finalizado el 30/06/2021

Comparativo al 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

CONCEPTO	NOTAS	30/06/2021	31/12/2020
PASIVO			
Depósitos (Anexos H, I)	6	130.668.908	104.160.885
Sector público no financiero		25.584.414	11.725.931
Sector financiero		38.610	21.247
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		105.045.884	92.413.707
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo I)	6	137.494	66.673
Instrumentos derivados (Anexos I, O)	6	2.024.696	2.458.552
Operaciones de pase	6	456.928	-
Otros pasivos financieros (Anexo I)	6	5.287.792	5.536.547
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras (Anexo I)	6	901	548
Obligaciones negociables emitidas (Anexo I)	6 y 12	17.491.509	23.597.043
Provisiones (Anexo J)	13	470.949	521.706
Otros pasivos no financieros	9	2.487.359	3.210.074
TOTAL PASIVO		159.026.536	139.552.028
PATRIMONIO NETO			
Capital social	14	1.500.000	1.500.000
Aportes no capitalizados		-	88.676
Ajustes al capital		20.435.114	63.274.977
Ganancias reservadas		-	22.065.351
Resultados no asignados		-	(66.142.503)
Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia		(2.914.367)	1.148.613
TOTAL PATRIMONIO NETO		19.020.747	21.935.114
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		178.047.283	161.487.142

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados separados.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

Correspondiente a los períodos finalizados al 30/06/2021 y al 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

CONCEPTO	NOTAS	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
		30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos por intereses y ajustes	15	7.647.211	4.678.814	13.337.157	10.285.024
Egresos por intereses y ajustes	16	(8.334.203)	(4.268.938)	(15.326.748)	(9.680.306)
Resultado neto por intereses		(686.992)	409.876	(1.989.591)	604.718
Ingresos por comisiones	15	1.500.735	2.314.089	3.038.585	4.351.477
Egresos por comisiones		(48.597)	(49.494)	(83.721)	(90.895)
Resultado neto por comisiones		1.452.138	2.264.595	2.954.864	4.260.582
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18	2.692.910	1.888.349	5.214.727	4.057.726
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(7.628)	-	(7.628)	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	17	(121.358)	(193.908)	(180.942)	(683.535)
Otros ingresos operativos	19	588.267	482.617	1.153.917	1.351.688
Cargo por incobrabilidad		(479.044)	(741.210)	(703.286)	(2.037.163)
Ingreso operativo neto		3.438.293	4.110.319	6.442.061	7.554.016
Beneficios al personal	21	(1.750.088)	(1.785.865)	(3.815.650)	(3.629.399)
Gastos de administración	20	(910.876)	(1.016.808)	(1.764.119)	(2.128.873)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(282.073)	(192.850)	(505.837)	(442.812)
Otros gastos operativos	19	(2.147.874)	(1.556.768)	(4.337.697)	(3.152.305)
Resultado operativo		(1.652.618)	(441.972)	(3.981.242)	(1.799.373)
Resultado en subsidiarias y asociada	11	368.553	963.185	483.598	1.428.778
Resultado por la posición monetaria neta		(287.019)	314.596	(152.874)	177.529
Resultado antes de impuesto		(1.571.084)	835.809	(3.650.518)	(193.066)
Impuesto a las ganancias	10	459.652	59.896	736.151	299.944
RESULTADO NETO DEL PERÍODO – (Pérdida) / Ganancia		(1.111.432)	895.705	(2.914.367)	106.878

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

Correspondiente a los períodos finalizados al 30/06/2021 y al 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

RESULTADO POR ACCIÓN	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
NUMERADOR				
Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora	(1.111.432)	895.705	(2.914.367)	106.878
Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora ajustada por el efecto de la dilución	(1.111.432)	895.705	(2.914.367)	106.878
DENOMINADOR				
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período	1.471.119	1.470.391	1.471.002	1.470.282
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período ajustado por el efecto de la dilución	1.471.119	1.470.391	1.471.002	1.470.282
RESULTADO POR ACCIÓN BÁSICA	(0,756)	0,609	(1,981)	0,073
RESULTADO POR ACCIÓN DILUIDA	(0,756)	0,609	(1,981)	0,073

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados separados.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

Correspondiente al período finalizado el 30/06/2021

En miles de pesos y moneda homogénea

Movimientos	Capital social		Aportes no capitalizable		Ajustes de capital	Reserva de utilidades			Resultados no asignados	Total al 30/06/2021
	En circulación	A entregar	Primas de emisión de acciones	Por pagos en emisión de acciones		Legal	Por pagos basados en acciones	Otras (*)		
Saldos al comienzo del ejercicio	1.470.685	29.315	834	87.842	63.274.977	5.300.867	954.745	15.809.739	(64.993.890)	21.935.114
Absorción de resultados no asignados aprobado por Asamblea de Accionistas del 30/03/2021 (**)	-	-	(834)	(87.842)	(42.839.863)	(5.300.867)	(954.745)	(15.809.739)	64.993.890	-
Pagos en acciones por plan de compensación	610	(610)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del período - Pérdida	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.914.367)	(2.914.367)
Saldos al cierre del período	1.471.295	28.705	-	-	20.435.114	-	-	-	(2.914.367)	19.020.747

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados separados.

(*) Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

(**) Ver nota 3.3.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

Correspondiente al período finalizado el 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Movimientos	Capital social		Aportes no capitalizable		Ajustes de capital	Reserva de utilidades			Resultados no asignados	Total al 30/06/2020
	En circulación	A entregar	Primas de emisión de acciones	Por pagos en emisión de acciones		Legal	Por pagos basados en acciones	Otras (*)		
Saldos al comienzo del ejercicio	1.469.931	30.069	834	78.789	63.270.380	4.668.969	968.395	13.282.146	(62.983.012)	20.786.501
Distribución de resultados no asignados aprobado por asamblea del 06/05/2020										
• Reserva legal	-	-	-	-	-	631.898	-	-	(631.898)	-
• Otras reservas	-	-	-	-	-	-	-	2.527.593	(2.527.593)	-
Pagos en acciones por plan de compensación	514	(514)	-	6.164	3.715	-	(9.879)	-	-	-
Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	106.878	106.878
Saldos al cierre del período	1.470.445	29.555	834	84.953	63.274.095	5.300.867	958.516	15.809.739	(66.035.625)	20.893.379

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados separados.

(*) Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

Correspondiente a los períodos finalizados al 30/06/2021 y al 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

CONCEPTO	30/06/2021	30/06/2020
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias	(3.650.518)	(193.066)
Resultado por la posición monetaria neta	152.874	(177.529)
<u>Ajustes para obtener los flujos de efectivo provenientes de actividades operativas</u>		
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	505.837	442.812
Cargo por incobrabilidad, neto de provisiones desafectadas	372.699	1.523.778
Cargos por provisiones, neto de provisiones desafectadas	200.696	119.239
Resultados neto por intereses	1.989.591	(604.718)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(5.214.727)	(4.057.726)
Utilidad en venta de activos fijos / cambios en valor razonable de propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta	1.078.042	(80.175)
<u>(Aumentos) / Disminuciones netos provenientes de activos operativos</u>		
Títulos de deuda a valor razonables con cambios en resultados	8.454.969	(9.356.813)
Instrumentos derivados	(4.240)	(17.811)
Operaciones de pase	(31.765.255)	(20.705.923)
Préstamos y otras financiaciones		
Sector público no financiero	-	(57)
Sector financiero	202.813	(115.908)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.417.635	8.169.927
Otros títulos de deuda	(12.070.574)	1.190.801
Activos financieros entregados en garantía	(1.616.029)	(386.834)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	(39.199)	318.041
Otros activos	(37.593)	(2.272.891)
<u>Aumentos / (Disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos</u>		
Depósitos		
Sector público no financiero	16.227.948	2.855.421
Sector financiero	21.656	15.739
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	18.989.825	31.774.705
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	84.294	1.219.815
Instrumentos derivados	17.903	(64.554)
Operaciones de pase	455.576	(873.769)
Otros pasivos	29.191	(3.397.414)
Total de los flujos de efectivo (utilizados) / provenientes de actividades operativas	(1.196.586)	5.325.090

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

Correspondiente a los períodos finalizados al 30/06/2021 y al 30/06/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

CONCEPTO	30/06/2021	30/06/2020
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión		
Pagos		
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(163.450)	(33.905)
Cobros		
Venta de PPE	167	319.780
Total de los flujos de efectivo (utilizados) / provenientes de actividades de inversión	(163.283)	285.875
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiación		
Pagos		
Obligaciones negociables no subordinadas	(5.187.458)	(11.902.460)
Financiaciones en entidades financieras locales	(1.520.000)	(33.616.795)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(18.460)	(35.048)
Cobros		
Obligaciones negociables no subordinadas	-	8.374.913
Financiaciones en entidades financieras locales	1.520.000	33.522.555
Total de los flujos de efectivo (utilizados) en actividades de financiación	(5.205.918)	(3.656.835)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	828.520	3.755.170
Efecto del resultado por la posición monetaria de efectivo	(3.289.737)	(3.668.548)
TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(9.027.004)	2.040.752
Efectivo al inicio del ejercicio	16.280.140	30.656.334
Efectivo al cierre del período	7.253.136	32.697.086

Las notas y anexos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados separados.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Hipotecario S.A. (en adelante, “el Banco”), es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir también con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) como Órgano Regulador de Entidades Financieras. Así como también, las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Ley N° 26.831.

2. CONTEXTO ECONÓMICO

El Banco opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han presentado una importante volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos, con indicadores de significativa devaluación del peso argentino, incremento sostenido de los índices inflacionarios, riesgo país en niveles superiores a los habituales y caída de la actividad económica como resultado de la recesión iniciada en años anteriores y profundizada durante la etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio, como se describe más abajo.

En este contexto, el 21 de diciembre de 2019, el Senado de la Nación Argentina convirtió en ley la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”) en virtud de la cual se declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020, prorrogada por el Decreto N° 1042/2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Así, la Ley de Emergencia Económica dispuso también la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias y asimismo la suspensión del pacto fiscal del año 2017 que establecía la baja paulatina del impuesto sobre los ingresos brutos hasta el 31 de diciembre de 2020.

En particular, en relación con los activos financieros, se establecieron las siguientes medidas de postergación de vencimientos y/o reestructuración de títulos públicos:

- Mediante el Decreto N° 598/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional dispuso la postergación de los vencimientos de títulos de corto plazo (Letes, Lecap, Lecer y Lelink). Por otra parte, el Decreto N°49/2019 del 19 de diciembre de 2019 dispuso la postergación del pago de las Letras del Tesoro en Dólares al 31 de agosto de 2020.
- El Decreto N° 141/2020 del 11 de febrero de 2020 dispuso la postergación del pago de la amortización correspondiente a los “Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020” al día 30 de septiembre de 2020 a la vez que se interrumpió el devengamiento de los intereses.
- El Decreto N° 346/2020 del 5 de abril de 2020 estableció el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.
- El Decreto N° 391/2020 de fecha 21 de abril de 2020 estableció la reestructuración de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera mediante una Invitación a canjear dichos títulos fijando con fecha límite para la presentación el 8 de mayo. Luego de la extensión de dicho vencimiento mediante Resoluciones N°221/2020 y N° 350/2020 del Ministerio de Economía y la aprobación de una enmienda a la propuesta del 21 de abril de 2020 mediante el Decreto N° 582/2020 de fecha 7 de julio de 2020, finalmente el 31 de agosto de 2020 se anunciaron los resultados de la reestructuración de bonos con legislación extranjera, logrando un canje del 99,01% de todos los bonos alcanzados.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

- Con fecha 4 de septiembre de 2020 el Ministerio de Economía anunció los resultados del canje de la deuda bajo ley local. La propuesta local de canje de deuda involucró 29 títulos (incluyendo Letes, Bonar, Par, Discount, Lelink, Bonos Dual, Bontes), a cuyos tenedores se les ofreció nuevos bonos en dólares y en pesos ajustables por CER. Los tenedores de instrumentos denominados y a pagar en dólares (Letes, Bonars, Par y Discounts) pudieron canjearlos por nuevos Bonos en dólares Step-up Ley Argentina con vencimientos en los años 2030, 2035, 2038 y 2041, según los términos de la oferta.
- El 4 de noviembre de 2020 mediante Resolución N° 540/2020 el Ministerio de Economía estableció el procedimiento para que los títulos elegibles no ingresados en la reestructuración de títulos públicos denominados en moneda extranjera emitidos bajo ley argentina del mes de septiembre de 2020 puedan adherir al canje. Con fecha 30 de julio de 2021 se anunciaron los resultados de esta reestructuración logrando un canje del 99,65% de la totalidad de los títulos elegibles.
- Con fecha 16 de junio de 2021 se dispuso un nuevo llamado a licitación de Letras del Tesoro Nacional (Ledes, Lepase y Lecker) y de conversión de Boncer 2021 (TC21) por una canasta de títulos CER con vencimiento en 2022 y 2023.

Al 30 de junio de 2021, el Banco y sus subsidiarias registran instrumentos de deuda del sector público afectados por estas medidas por 2.898.982 y 417.468, respectivamente.

En materia cambiaria, con fecha 1° de septiembre de 2019 se publicó el Decreto N° 609/2019 que establece reglas extraordinarias y transitorias en materia cambiaria. Adicionalmente, el BCRA dispuso a través de su Comunicación "A" 6770 y modificatorias, entre otras medidas, que hasta el 31 de diciembre de 2019 se requiere conformidad previa para el acceso al mercado de cambios en relación con el giro de utilidades y dividendos, pago de servicios a empresas vinculadas del exterior, y la precancelación de deudas financieras (capital e intereses) con más de tres días hábiles antes al vencimiento. La Comunicación "A" 6856 publicada por el BCRA el 30 de diciembre de 2019 estableció que estas disposiciones se mantienen vigentes a partir del 31 de diciembre de 2019. Distintas disposiciones del BCRA establecieron nuevas restricciones en materia de acceso al mercado cambiario a la fecha de los presentes estados financieros.

Las tasas de interés se mantuvieron estables durante los últimos meses, reguladas por el BCRA.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección del Banco monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros del Banco deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2.1. Impacto del COVID-19 en las operaciones del Banco

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

En la República Argentina, donde opera el Banco, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual rigió desde 20 de marzo de 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones de plazo establecidas por posteriores Decretos publicados en el Boletín Oficial. Mediante Decreto N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020 el PEN estableció la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la cual se extendió mediante sucesivos decretos hasta el 1º de octubre de 2021 para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos o provincias en tanto estos verifiquen en forma positiva la totalidad de los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos.

Las medidas adoptadas por el PEN llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y de los tipos de interés. Posteriormente, de acuerdo a la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales.

En el marco de la situación derivada de la pandemia el BCRA ha dispuesto distintas medidas tendientes principalmente a facilitar el acceso al crédito a los agentes económicos, entre las que se destacan:

- a) Flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y previsionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del BCRA;
- b) Limitaciones en las posiciones mantenidas por las entidades en Letras emitidas por el BCRA (LELIQ);
- c) Implementación de líneas de crédito a MiPyMES originadas a una tasa de interés nominal anual del 24% con destino a capital de trabajo o pago de sueldos;
- d) Extensión automática en el plazo de los saldos impagos para los vencimientos de las financiaciones por tarjetas de crédito durante el mes de septiembre de 2020, a ser refinanciados en 9 cuotas con un interés que no supere el 40% y con 3 meses de gracia;
- e) Suspensión de los incrementos de cuotas de préstamos hipotecarios y prendarios UVA alcanzados por los Decretos 319/2020 y 767/2020 del PEN hasta enero de 2021. Adicionalmente, a partir de febrero de 2021 se establece un período de convergencia de 18 meses hasta alcanzar el importe de las cuotas contractuales. La diferencia entre el monto de las cuotas contractuales y el derivado de la suspensión antes indicada es pagadera en cuotas al final del contrato.
- f) Suspensión del aumento de comisiones (relacionadas con cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, cuentas corrientes y cajas de seguridad) desde el 19 de febrero de 2020 y por 180 días y aumentos desde el 5 de noviembre de 2020 con porcentajes máximos permitidos por BCRA que deberán comunicarse a BCRA al menos 30 días antes de la fecha prevista de información al usuario y solo podrán ser aplicados luego de transcurridos 60 días de informados a los usuarios;
- g) Fijación de tasas máximas para financiaciones con tarjetas de crédito y tasas mínimas para depósitos a plazo;
- h) Nuevas líneas de financiamiento a tasa regulada del 24% con un tramo especial para adquisición de bienes de capital de origen nacional y con requisitos mínimos para empresas que no tuvieron acceso al crédito bancario y proveedores de servicios de salud;
- i) Implementación de créditos a tasas reguladas para empresas bajo el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción las que se determinan en función de la variación interanual de la facturación de la empresa;

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

- j) En el marco del Programa antes mencionado, línea de créditos a tasa cero en pesos (con el 15% de la tasa cubierta por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo – FONDEP) destinada en forma exclusiva para monotributistas y trabajadores autónomos que desarrollen actividades relacionadas con la cultura,
- k) Nuevo esquema de Línea de Financiamiento para la inversión productiva de MiPyME que las entidades deberán mantener a partir del 16 de octubre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021 (Cupo 2020) y desde el 1 de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021 (Cupo 2021), para financiación de proyectos de inversión, capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos, y otros casos especiales con tasas máximas de entre 30% y 35% y plazos máximos de entre 24 y 36 meses, según el destino de los fondos.
- l) Para los clientes que sean empleadores alcanzados por el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) las entidades financieras deberán incorporar las cuotas impagas correspondientes a vencimientos que operen desde el 14 de mayo de 2021 en el mes siguiente al final de la vida del crédito, considerando únicamente el devengamiento del interés compensatorio a la tasa prevista contractualmente.

Adicionalmente, se dispuso la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la posibilidad de distribuir dividendos para las entidades financieras.

Las situaciones indicadas en la presente Nota impactan en las operaciones del Banco y asimismo afectan la estimación de pérdidas esperadas en el marco de NIIF 9 y la valuación de los instrumentos de deuda del sector público, con una reducción del margen financiero y la imposibilidad de percibir comisiones en relación con algunas actividades.

Al 30 de junio de 2021 la integración de capitales mínimos y efectivo mínimo excede los mínimos requeridos por el BCRA y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros y como consecuencia de las sucesivas medidas restrictivas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, dictadas por el gobierno a partir del 20 de marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia mundial desatada por el COVID-19 descriptas en esta Nota, se encuentran pendientes de transcripción los presentes estados financieros en el libro Inventario y Balances.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. La Dirección del Banco está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la vida humana y sus operaciones y estima que tampoco sufrirá impactos significativos en el futuro de continuar con al menos el nivel actual de actividad.

3. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros intermedios condensados separados han sido aprobados en reunión virtual por el Directorio con fecha 23 de agosto de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

3.1. Base de preparación

Los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2021 son parte del período cubierto por los estados financieros anuales preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establecen que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Intermediación Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), excepto por los apartamientos indicados a continuación ("Marco de información contable establecido por el BCRA"):

- la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesto por la Comunicación "A" 6847. De haberse aplicado el modelo de deterioro para estos instrumentos, se hubiera registrado una disminución en el patrimonio neto del Banco por 1.858.217 y 671.933 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente;
- la postergación hasta el 1 de enero de 2022 de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", para las Entidades Financieras del Grupo "C", tal como es el caso de BACS, de acuerdo con la Comunicación "A" 7181. De no haber existido la postergación establecida por el BCRA en dicha comunicación, se hubiera registrado un incremento en el patrimonio neto del Banco por 10.941 y 22.593 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente;
- la medición de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, que de acuerdo con la Comunicación "A" 7014 se incorporaron por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo, mientras que según NIIF los instrumentos recibidos correspondían ser registrados por su valor razonable, imputando a resultados la diferencia con el valor contable de los títulos entregados. De haberse aplicado el criterio contable establecido por las NIIF, se hubiera registrado una disminución en el patrimonio neto del Banco por 728.856 y 839.018 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente; y
- la valuación del inmueble conocido como "Edificio del Plata" expuesto en el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" que, al 30 de junio de 2021, ha sido valuado de acuerdo al tratamiento contable establecido por el BCRA mediante nota de fecha 27 de julio de 2021. De haberse aplicado el criterio contable establecido por las NIIF, se hubiera registrado un aumento en el patrimonio neto del Banco por 720.534 al 30 de junio de 2021.

Por tratarse de un período intermedio, el Banco optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 Información Financiera Intermedia ("NIC 34"), por lo cual no se incluye toda la información requerida en la preparación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras, incluyendo requerimientos adicionales de información, así como la presentación de determinada información en forma de Anexos.

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados aplicando políticas contables y criterios de medición consistentes con los aplicados por el Banco para la preparación de los estados financieros anuales.

3.2. Moneda funcional y de presentación

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 Información Financiera en economías hiperinflacionarias (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

A los efectos de concluir sobre si una economía es hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. En consecuencia, el peso es considerado la moneda de una economía hiperinflacionaria de acuerdo con la definición de la NIC 29 a partir del 1 de julio de 2018.

La Comunicación “A” 6778 del BCRA dispuso la aplicabilidad de la NIC 29 a partir del 1 de enero de 2020. A tales fines, determinó la utilización de los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), basado en el Índice de Precios Internos al por mayor (IPIM) elaborado por el INDEC.

Bajo NIC 29, los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando por el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

Todos los ítems del estado de resultados intermedio se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del período de reporte. La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados intermedio.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de situación financiera intermedio condensado consolidado, el Grupo aplicó la siguiente metodología y criterios:

- Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, han sido medidos en función del contrato pertinente.
- Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.
- Al 1 de enero de 2019 todos los componentes del patrimonio, excepto los Resultados no asignados, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de resultados intermedio condensado y al estado de flujos de efectivo, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- Todos los ítems del Estado de resultados intermedio condensado y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2021.
- La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de resultados intermedio condensado
- La ganancia o pérdida generada por el efectivo se presenta en el Estado de flujos de efectivo en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo al inicio y al cierre del período.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

3.3. Absorción de resultados no asignados

Con fecha 30 de marzo de 2021, la Asamblea de Accionistas aprobó la absorción total de los resultados no asignados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2020, mediante la afectación de: reservas facultativas, reserva legal, reserva de pagos basados en acciones, primas de emisión de acciones, primas por pagos de emisión de acciones y parte del saldo de la cuenta ajustes de capital. Cabe mencionar que los mencionados resultados no asignados negativos fueron generados por la aplicación retroactiva, establecida por las normas del BCRA, del modelo de pérdidas crediticias esperadas y la reexpresión por inflación de los estados financieros de acuerdo con la NIC 29. La absorción fue realizada siguiendo el orden de prelación establecido en las normas del BCRA para estos casos.

3.4. NIIF emitidas aún no vigentes

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Se detalla a continuación las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor. El Grupo adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato: el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifican que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un "enfoque directo de costos". Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una alocaión de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 "Contratos de Construcción" (no vigente) deberán excluir la alocaión de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Ciclo anual de mejoras (2018-2020): las modificaciones que surgen de dicho ciclo son las siguientes:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros" – Honorarios incluidos en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022.
- NIIF 16 "Arrendamientos". Ejemplos ilustrativos – Incentivos de arrendamientos: las modificaciones eliminan el ejemplo 13 que acompaña a la NIIF 16 sobre los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento. Esto elimina un potencial confusión relacionada con el tratamiento de los incentivos de arrendamiento cuando se aplica la NIIF 16.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Modificaciones a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” (PPE): ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” – Referencia al Marco Conceptual: las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Modificación a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros” - Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes: Dicha modificación: a) clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos que existen al cierre del período de reporte; b) clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y c) clarifica que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios. Esta norma entrará en vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

NIIF 17 “Contratos de seguro”: El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 “Contratos de seguros” que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada período sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. El Grupo está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables: estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Modificación a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros” y Declaración de práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios” – Revelaciones de políticas contables: estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios” y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: El IASB modificó la NIC 1 que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material en lugar de políticas contables significativas. La modificación también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados contables sobre otra información material o de importancia relativa en los estados financieros acerca de sus normas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al período actual.

Estas modificaciones son aplicables para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Grupo espera que la adopción de esta nueva norma no tenga impacto significativo.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

4. POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Las políticas y estimaciones contables críticas adoptadas para estos estados financieros separados se encuentran expuestas en la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se detallan a continuación los componentes del efectivo:

	30/06/2021	31/12/2020
Efectivo	2.888.282	4.078.015
Entidades financieras y corresponsales	3.886.220	12.202.125
Otros	478.634	-
Total de Efectivo	7.253.136	16.280.140

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Operaciones de pase

De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiaci3nes con garant3a y, por tanto las registraci3nes se realizan de la siguiente forma:

Pases Activos

Las financiaci3nes otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registrar3n en el rubro "Operaciones de pase" del activo, junto con los intereses devengados a cobrar. Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registrar3n en partidas fuera de balance. En estas cuentas se mostrar3n al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable. No se deducir3n los activos recibidos que hayan sido vendidos por la entidad, sino que se dar3n de baja solo cuando finalice la operaci3n de pase.

Pases Pasivos

Las financiaci3nes recibidas instrumentadas mediante pases pasivos se registrar3n en el rubro "Operaciones de pase" del pasivo, junto con los intereses devengados a pagar. En estas operaciones, cuando el receptor del activo subyacente obtiene el derecho a venderlo o pignorararlo, 3ste se reclasificar3 al rubro "Activos financieros entregados en garant3a". A fin de cada mes, estos activos se medir3n de acuerdo con la categor3a que pose3an antes de la operaci3n de pase, y los resultados se registrar3n en las cuentas que correspondan seg3n el tipo de activo.

En los rubros "Operaciones de pase" del activo y del pasivo se exponen los valores originalmente pactados m3s las primas devengadas de los pases activos y pasivos, respectivamente. Los valores nominales de las especies afectadas a operaciones de pase, son los siguientes:

	30/06/2021	31/12/2020
Pases activos (a)	66.194.130	30.834.574
Pases pasivos (b)	509.276	-

(a) registrados en Partidas Fuera de Balance. Ver Anexo O.

(b) registrados en el rubro "Activos financieros entregados en garant3a". Ver nota 26.2 y Anexo O

6.2. Valor razonable de instrumentos financieros

Valores Razonables de instrumentos financieros medidos a valor razonable

La jerarqu3a de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuaci3n:

Cartera de instrumentos al 30/06/2021	Saldo	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos	23.523.798	3.295.221	20.228.577	-
T3tulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	23.324.266	3.220.302	20.103.964	-
Instrumentos derivados	4.240	-	4.240	-
Otros activos financieros	62.352	-	62.352	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	132.940	74.919	58.021	-
Pasivos	(2.162.190)	(137.494)	(2.024.696)	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(137.494)	(137.494)	-	-
Instrumentos derivados	(2.024.696)	-	(2.024.696)	-

Firmado a los efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adri3n Castillo

Socio

Contador P3blico (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Cartera de instrumentos al 31/12/2020	Saldo	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos	33.432.184	28.309.872	5.122.312	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	33.235.351	28.207.433	5.027.918	-
Otros activos financieros	58.910	-	58.910	-
Activos financieros entregados en garantía	20.443	20.443	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	117.480	81.996	35.484	-
Pasivos	(2.525.225)	(66.673)	(2.458.552)	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(66.673)	(66.673)	-	-
Instrumentos derivados	(2.458.552)	-	(2.458.552)	-

El Banco monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha registrado transferencias entre niveles.

Valor Razonable de instrumentos financieros no medidos a valor razonable

Adicionalmente, se detalla a continuación la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado:

Cartera de instrumentos al 30/06/2021	Saldo	VR total	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	7.253.136	(*)	-	-	-
Operaciones de pase	59.307.850	(*)	-	-	-
Otros activos financieros	2.727.477	(*)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	44.766.340	44.180.949	-	44.180.949	-
Otros títulos de deuda	16.291.856	15.171.776	-	15.171.776	-
Activos financieros entregados en garantía	2.906.058	2.505.480	2.505.480	-	-
Pasivos					
Depósitos	(130.668.908)	(127.071.468)	-	(127.071.468)	-
Operaciones de pase	(456.928)	(*)	-	-	-
Otros pasivos financieros	(5.287.792)	(5.329.209)	-	(5.329.209)	-
Financiaciones recibidas del BCRA	(901)	(*)	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	(17.491.509)	(17.020.831)	(7.750.298)	(9.270.533)	-

(*) El valor razonable de los instrumentos se considera similar a su valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Cartera de instrumentos al 31/12/2020	Saldo	VR total	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	16.280.140	(*)	-	-	-
Operaciones de pase	27.402.951	(*)	-	-	-
Otros activos financieros	1.233.625	(*)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	53.552.310	52.570.149	-	52.570.149	-
Otros títulos de deuda	4.498.667	2.646.932	1.922.596	724.336	-
Activos financieros entregados en garantía	1.596.278	(*)	-	-	-
Pasivos					
Depósitos	(104.160.885)	(101.681.303)	-	(101.681.303)	-
Otros pasivos financieros	(5.536.547)	(5.291.127)	-	(5.291.127)	-
Financiaciones recibidas del BCRA	(548)	(*)	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	(23.597.043)	(22.830.932)	-	(22.830.932)	-

(*) El valor razonable de los instrumentos se considera similar a su valor contable.

Técnicas de Valuación

Las técnicas aplicadas por la entidad en la determinación de los valores razonables de instrumentos financieros sujetos a la NIIF 13, maximizan el uso de información observable y disponible a la fecha de estimación, con el objetivo de obtener un precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo concreto se tendrán en cuenta las características particulares de la tenencia, de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta a la hora de fijar un precio a la fecha de emisión, incluyendo:

- Las condiciones y localización del activo o pasivo
- El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo
- Restricciones sobre la venta o uso del activo o pasivo

El mismo no se ajustará por costos de la transacción, ya que los mismos no son una característica de un activo o pasivo, sino que los mismos son específicos de la transacción y los medios para llevarla a cabo.

Las técnicas aplicadas en la valuación razonable de las especies reflejadas en los estados financieros al 30 de junio de 2021 se resumen en:

- Valuación a precio de mercado de un activo o pasivo idéntico observable a la fecha de estimación o hasta 5 ruedas previas, en un mercado representativo.
- Valuación a precio de mercado de un activo o pasivo de similares características observable a la fecha de estimación o hasta 5 ruedas previas, en un mercado representativo
- Valuación según modelo, basada en el valor actual del flujo de fondos proyectado del activo o pasivo, a partir de las condiciones contractuales, tomando como referencia las tasas de interés o curvas de rendimientos implícitas de activos o pasivos de similares características, observables a la fecha de estimación o hasta 5 ruedas previas, en un mercado representativo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Dependiendo del tipo de dato de entrada del modelo de valuación, las cotizaciones serán clasificadas en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Valores razonables estimados a partir de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos a los que la entidad puede acceder a la fecha de estimación, considerando que los mismos proporcionan una evidencia fiable del valor razonable. Incluso si un volumen de negociación diario normal de mercado no es suficiente para absorber la cantidad mantenida y la colocación de órdenes para vender la posición en una sola transacción pueden afectar al precio.

- Nivel 2: Valores razonables, estimados a partir de datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 2 podrán incluir los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares, en mercados que son o no activos.
- Datos que no son precios, pero si son observables, tales como:
 - Tasas de interés, curvas de rendimiento observables
 - Volatilidades implícitas
 - Diferencias de crédito
- Datos de entrada corroborados por el mercado

Actualmente la Entidad orienta sus modelos a la utilización de curvas de rendimiento de instrumentos de referencia agrupados por moneda y calidad del emisor, las cuales son utilizadas para descontar el flujo de fondos de las especies que requieren un valor razonable estimado por Nivel 2.

Al 30 de junio de 2021 se han construido 2 curvas de rendimiento: una de títulos soberanos en pesos, otra de títulos soberanos ajustables por CER (curva de tasas reales). Los títulos tomados como referencia han demostrado contar con cotizaciones frecuentes durante los últimos meses, permitiendo concluir que los mismos reflejan razonablemente las expectativas de los participantes del mercado.

Asimismo, se han utilizado la tasa de política monetaria, para valuar aquellas letras del Banco Central que no cuenten con una cotización de referencia a la fecha de estimación y una tasa promedio de emisiones privadas en dólares, para valuar activos de emisión privada atados a dicha moneda.

- Nivel 3: Valores razonables estimados a partir de datos de entrada no observables en mercados activos y representativos.

6.3. Previsión para pérdidas crediticias esperadas

A continuación, se detallan los movimientos de las provisiones por incobrabilidad del período:

	30/06/2021
Saldo inicial	7.006.058
Cargo por incobrabilidad	703.286
Provisiones desafectadas (Nota 19)	(74.960)
Bajas contables	(572.794)
RECPAM	(1.415.718)
Otras variaciones	477.641
Saldo final (Anexo R)	6.123.513

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta un análisis de la exposición al riesgo de crédito de los instrumentos financieros para los cuales se reconocieron provisiones por pérdidas crediticias esperadas. El importe bruto en libros de los activos financieros incluidos en el cuadro adjunto representa la máxima exposición al riesgo de crédito de dichos activos.

Cartera Consumo – Total activa	30/06/2021				Total
	Etapa 1 12 meses	Etapa 2 Lifetime	Etapa 3 Lifetime	Créditos deteriorados comprados u originados	
Días de morosidad					
Hipotecarios					8.657.920
0	7.769.374	121.408	-	-	7.890.782
1 - 30	508.672	29.794	-	-	538.466
31 - 90	-	202.586	-	-	202.586
91 - 180	-	466	-	-	466
Default	-	-	25.620	-	25.620
Personales					3.807.896
0	2.316.125	46.916	-	152.540	2.515.581
1 - 30	256.883	325.964	-	54.522	637.369
31 - 90	-	498.980	-	99.520	598.500
Default	-	-	56.446	-	56.446
Tarjetas de crédito					19.465.158
0	17.553.591	781.951	-	-	18.335.542
1 - 30	219.231	229.737	-	-	448.968
31 - 90	-	203.559	-	-	203.559
Default	-	-	477.089	-	477.089
Otros					29.103.861
0	27.994.045	1.071.068	159	-	29.065.272
1 - 30	4.059	3.359	-	-	7.418
31 - 90	-	24.632	-	-	24.632
Default	-	-	6.539	-	6.539
Total instrumentos financieros	56.621.980	3.540.420	565.853	306.582	61.034.835
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(941.646)	(519.766)	(359.265)	(85.387)	(1.906.064)
Instrumentos financieros, netos	55.680.334	3.020.654	206.588	221.195	59.128.771

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Cartera Corporativa (*) – Total activa	30/06/2021				
	Etapa 1 12 meses	Etapa 2 Lifetime	Etapa 3 Lifetime	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
Días de morosidad					
0	27.469.101	-	197.473	-	27.666.574
1 - 30	40.301	-	2	-	40.303
31 - 90	15	45	841.693	-	841.753
91 +	-	-	5.503.782	-	5.503.782
Total instrumentos financieros	27.509.417	45	6.542.950	-	34.052.412
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(72.859)	(1)	(4.102.485)	-	(4.175.345)
Instrumentos financieros, netos	27.436.558	44	2.440.465	-	29.877.067

(*) Incluye adelantos, documentos, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, arrendamientos financieros y otros.

Cartera Pyme – Total activa	30/06/2021				
	Etapa 1 12 meses	Etapa 2 Lifetime	Etapa 3 Lifetime	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
Días de morosidad					
0	4.129.856	521	27.774	-	4.158.151
1 - 30	66.807	20	91	-	66.918
31 - 90	-	690	9.537	-	10.227
91 +	-	-	41.925	-	41.925
Total instrumentos financieros	4.196.663	1.231	79.327	-	4.277.221
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(16.022)	(10)	(26.072)	-	(42.104)
Instrumentos financieros, netos	4.180.641	1.221	53.255	-	4.235.117

Garantías y otras mejoras de crédito

Una garantía es un instrumento por el cual el deudor (cliente del Banco) o un tercero se comprometen, en caso de default de la obligación contraída, a ofrecerse como respaldo para su pago. El Banco acepta una garantía para tener mayor seguridad de pago cuando un cliente solicita un crédito o le otorga un producto que requiere una alta calificación crediticia, que el cliente no posee.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de Garantías del BCRA las garantías recibidas se clasifican en:

- Preferidas "A" (autoliquidables).
- Preferidas "B" (reales: hipotecas y prendas).
- Restantes garantías (fianzas y avales).

El Banco, para la gestión de las garantías, cuenta con un área específica dedicada a la revisión del cumplimiento legal y correcta instrumentación de las garantías recibidas; incluyendo textos, firmas y facultades, así como el registro de las garantías dentro de sistemas internos. Los principales activos admitidos como garantía por el Banco son los siguientes: inmuebles, automotores, fianzas, avales, fondos líquidos, cartas de crédito stand by, garantías de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR). En función al tipo de garantías, los garantes pueden ser personas físicas o jurídicas (en el caso de hipotecas, prendas, fianzas, avales y fondos líquidos) y Entidades Financieras de primer nivel internacional (para el caso de cartas de crédito stand by).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

El Banco monitorea las garantías relacionadas con activos financieros considerados créditos deteriorados dado que resulta más probable que deba ejecutarse dicha garantía para mitigar las pérdidas crediticias potenciales.

A continuación se exponen los saldos contables y valores de garantías recibidas al 30 de junio de 2021:

Créditos deteriorados	Exposición bruta	Previsión por riesgo de incobrabilidad	Valor de libros	Valor razonable de la garantía
Adelantos	27.743	22.815	4.928	-
Documentos	938	750	188	-
Hipotecarios	214.044	39.176	174.868	1.950.048
Personales	363.028	127.301	235.727	-
Tarjetas de Crédito	477.089	291.807	185.282	-
Arrendamientos Financieros	406	41	365	75
Call a empresas	4.139.034	3.093.937	1.045.097	-
Prefinanciación de exportaciones	1.177.933	883.449	294.484	-
Otros	1.094.497	113.933	980.564	4.066.659
Total de créditos deteriorados	7.494.712	4.573.209	2.921.503	6.016.782

Previsión por riesgo de crédito

La previsión por riesgo de crédito reconocida en el período se ve afectada por una variedad de factores que pueden ser clasificados en dos grandes grupos:

Cambios en la exposición dentro de cada Stage o Etapa:

- Producto de la originación de nuevos instrumentos financieros, así como también aquellos dados de baja en el período (Amortización de créditos y baja de productos de Cuentas Corrientes y Tarjetas), generando asignaciones adicionales o desafectaciones reconocidas durante el período;
- Ajustes de las exposiciones producto del alza de la UVA o el tipo de cambio del dólar;
- Impactos debidos al paso del tiempo como consecuencia de la actualización del valor presente;
- Transferencias entre Etapas, producto de variaciones en la percepción del riesgo de crédito de los instrumentos y el consiguiente "aumento" (o "disminución") entre las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") a 12 meses y Lifetime.

Cambios en la metodología de cálculo y sus parámetros en el período, derivados de la actualización periódica de los inputs y el mantenimiento de los modelos:

- Impactos en la medición de PCE debido a cambios realizados en modelos y supuestos;
- Cambios en la PCE originados en la recalibración de los principales parámetros de los modelos:
 - Probabilidad de Default ("PD")
 - Pérdida dado el Default ("LGD" por sus siglas en inglés)
 - Exposición a Default ("EAD" por sus siglas en inglés) / Factor de conversión crediticia ("CCF" por sus siglas en inglés)
- Ajustes de las proyecciones macroeconómicas utilizadas en los modelos prospectivos

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

A continuación se exponen las variaciones observadas en las provisiones por riesgo de incobrabilidad bajo enfoque NIIF entre el 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, desagregando los cambios en dos grandes grupos: altas o movimientos de saldo y cambios en los parámetros y/o supuestos del modelo.

Cartera Consumo	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
	PCE 12-meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime		
Previsión por riesgo de crédito al 31/12/2020	1.138.622	466.348	632.820	218.467	2.456.257
Altas de instrumentos financieros o movimientos de saldos	(192.355)	36.223	(275.405)	(75.907)	(507.444)
Cambios en PD/LGD/CF o en los supuestos del modelo	(4.621)	17.195	1.850	(57.173)	(42.749)
Previsión por riesgo de crédito al 30/06/2021	941.646	519.766	359.265	85.387	1.906.064

Cartera Corporativa	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
	PCE 12-meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime		
Previsión por riesgo de crédito al 31/12/2020	100.125	1	4.356.515	-	4.456.641
Altas de instrumentos financieros o movimientos de saldos *	(19.878)	26.066	(397.946)	-	(391.758)
Cambios en PD/LGD/CF o en los supuestos del modelo	(7.388)	(26.066)	143.916	-	110.462
Previsión por riesgo de crédito al 30/06/2021	72.859	1	4.102.485	-	4.175.345

*Incluye diferencia de cotización de préstamos en moneda extranjera

Cartera Pyme	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Créditos deteriorados comprados u originados	Total
	PCE 12-meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime		
Previsión por riesgo de crédito al 31/12/2020	44.060	500	48.600	-	93.160
Altas de instrumentos financieros o movimientos de saldos *	7.283	55	(36.827)	-	(29.489)
Cambios en PD/LGD/CF o en los supuestos del modelo	(35.321)	(545)	14.299	-	(21.567)
Previsión por riesgo de crédito al 30/06/2021	16.022	10	26.072	-	42.104

*Incluye diferencia de cotización de préstamos en moneda extranjera

Política de baja en balance (fallidos)

El Banco da de baja en balance los activos financieros, en su totalidad o en parte, cuando ha agotado todos los esfuerzos de recuperación y ha concluido que no hay expectativas razonables de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen (i) el cese de la actividad de ejecución y (ii) cuando el método de recuperación del Banco está dado por la ejecución de la garantía y el valor de la garantía es tal que no hay una expectativa razonable de recuperación total.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

El Banco puede dar de baja en balance los activos financieros que aún están sujetos a actividades de ejecución. Los montos contractuales pendientes de cobro de dichos activos dados de baja durante el período finalizado el 30 de junio de 2021 ascienden a 572.794. El Banco busca recuperar los montos que legalmente se le adeudan en su totalidad, pero que han sido parcialmente dados de baja en balance debido a que no existe una expectativa razonable de recuperación total.

	30/06/2021
Saldo inicial	7.192.912
Altas por desactivaciones del período	572.794
Bajas por cobros	(255.393)
Baja por incorporación al activo	(64.243)
Reexpresión monetaria y otros movimientos	(1.348.664)
Saldo final	6.097.406

7. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

A partir del 1 de enero de 2020, el Banco comenzó a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, los cuales fueron excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones.

Adicionalmente y solo a efectos del cumplimiento de normas regulatorias del BCRA, el Banco continúa calculando provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad de acuerdo al marco normativo establecido por el BCRA, las cuales se determinan en función al grado de cumplimiento de los deudores, las garantías que respaldan los créditos y la situación económico financiera del deudor, entre otros. Asimismo el provisionamiento de créditos individuales refinanciados es efectuado de acuerdo con el criterio descripto en Comunicación "A" 4583, complementarias y modificatorias.

Los créditos de las carteras de préstamos para consumo totalmente provisionados de acuerdo al marco normativo del BCRA, son dados de baja del activo del Banco dentro de los 30 días.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Los saldos de préstamos y otras financiaciones corresponden a:

	30/06/2021	31/12/2020
Al sector público no financiero	31	39
Otras entidades financieras	734.978	1.025.988
Otras financiaciones a entidades financieras locales	730.083	1.022.554
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	4.895	3.434
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	44.031.331	52.526.283
Adelantos	185.958	179.213
Documentos	1.806.803	1.238.098
Hipotecarios	8.964.497,00	9.394.835
Prendarios	3.987	3.728
Personales	3.807.896	5.224.120
Tarjetas de crédito	19.465.158	24.667.946
Arrendamientos financieros	94.181	21.445
Préstamos al personal	403.484	444.472
Cobros no aplicados	(1.494)	(904)
Otros	13.676.473	16.646.355
Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.541.098	1.475.323
Intereses documentados	(83.674)	(51.065)
Previsiones por incobrabilidad (Anexo R)	(5.833.036)	(6.717.283)
Total Préstamos y otras financiaciones	44.766.340	53.552.310

Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME

Mediante la Comunicación "A" 7140 de fecha 15 de octubre de 2020, el BCRA estableció una línea de financiamiento para la inversión productiva de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) destinada a proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios, a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos y a otras financiaciones elegibles especiales admitidas por la normativa aplicable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Las financiaci3nes deben ser otorgadas en el marco de los Cupos 2020 y 2021 cuyas condiciones se detallan a continuaci3n:

	Cupo 2020	Cupo 2021
Monto a destinar	Como m3nimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus dep3sitos al sector privado no financiero en pesos de septiembre de 2020	Como m3nimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus dep3sitos al sector privado no financiero en pesos de marzo de 2021
C3mputo de aplicaciones	Entre el 16/10/2020 y el 31/03/2021	Entre el 1/04/2021 y el 30/09/2021
Moneda	Pesos	
Plazo m3nimo	Las financiaci3nes deben tener, al momento del desembolso, un plazo promedio igual o superior a 24 meses, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses. Las operaciones destinadas a financiaci3n de capital de trabajo, descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos no tendr3n plazo m3nimo;	
Tasa de inter3s m3xima	La tasa de inter3s ser3 de hasta el 30% nominal anual fija para el destino de proyectos de inversi3n y hasta el 35% nominal anual fija para los otros destinos.	

Al 30 de junio de 2021, el total desembolsado por el Banco bajo el Cupo 2021 asciende a 9.314.479 y el promedio simple de los saldos diarios de las financiaci3nes vigentes entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021 asciende a 5.349.362.

En el marco de esta normativa el monto total a desembolsar por parte del Banco en relaci3n al Cupo 2021 asciende a 4.953.887, seg3n Comunicaci3n "B" 12164.

8. TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Banco ha realizado transferencias de activos financieros que se describen en la nota 26.3. En la adopci3n inicial de NIIF, los criterios de baja contable de activos financieros de la NIIF 9 se aplicaron de manera prospectiva para transacciones ocurridas con posterioridad a la fecha de transici3n a NIIF (1º de enero de 2017).

A continuaci3n, se detallan las transferencias de activos financieros a fideicomisos financieros al 30 de junio de 2021 que no cumplen con los requisitos para su baja y en consecuencia, el Banco sigue reconociendo el activo transferido y un pasivo financiero por la contraprestaci3n recibida:

Emisor	Fideicomiso financiero	Fecha constituci3n	Monto securitizado	Valor de Deuda fiduciaria original		Extinci3n estimada de la serie
				Tipo	Cantidad	
BHSA	CHA UVA Serie I	Abr-18	19.210 UVA	A	8.645 UVA	Oct-24
				B	5.763 UVA	Abr-28
				CP	4.802 UVA	May-32

Firmado a los efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcelo Adri3n Castillo

Socio

Contador P3blico (UBA)
CPCECABA Tº CLXIX Fº 52

9. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

9.1. Propiedad, planta y equipo

Los movimientos en propiedad, planta y equipo para el período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron los siguientes:

Concepto	Valor de origen al inicio del período	Altas	Bajas	Deterioro (1)	Depreciación			Valor residual	
					Acumulada	Bajas	Del período (1)	Al 30/06/21	Al 31/12/20
- Inmuebles	5.284.767	10.147	-	(107.718)	(357.909)	-	(51.069)	4.778.218	4.926.858
- Mobiliario e Instalaciones	1.178.887	608	-	-	(876.234)	-	(33.129)	270.132	302.653
- Máquinas y equipos	5.586.228	135.848	-	-	(5.281.493)	-	(139.060)	301.523	304.735
- Vehículos	2.878	-	-	-	(2.878)	-	-	-	-
- Diversos	131.002	391	-	-	(127.914)	-	(1.806)	1.673	3.088
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	609.196	65.828	(167)	-	(342.857)	8	(87.853)	244.155	266.339
- Derecho de uso de muebles arrendados	119.000	-	-	-	(99.929)	-	(4.100)	14.971	19.071
- Obras en curso	316.955	173	(10.147)	-	-	-	-	306.981	316.955
Total propiedad, planta y equipo	13.228.913	212.995	(10.314)	(107.718)	(7.089.214)	8	(317.017)	5.917.653	6.139.699

(1) El cargo por deterioro y depreciaciones del período se exponen en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del estado de resultados intermedio condensado separado.

Información adicional

	Método de depreciación	Vida útil (en años)
- Inmuebles	Lineal	Máximo 50
- Mobiliario e Instalaciones	Lineal	10
- Máquinas y equipos	Lineal	Máquinas: 5 Equipos: 3
- Vehículos	Lineal	5
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	Lineal	En el plazo de cada contrato de arrendamiento
- Derecho de uso de muebles arrendados	Lineal	En el plazo de cada contrato de arrendamiento
- Diversos	Lineal	5
- Obras en curso	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Derecho de uso por arrendamientos

A continuación se detallan los importes correspondientes a aquellos arrendamientos en los cuales la Entidad actúa como arrendatario:

(i) Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

Derechos de uso:

Muebles	30/06/2021	31/12/2020
Valor de origen al inicio del período	119.000	119.000
Depreciación acumulada	(104.029)	(99.929)
	14.971	19.071

Inmuebles	30/06/2021	31/12/2020
Valor de origen al inicio del período	609.196	497.849
Altas del período	65.828	111.601
Bajas del período	(167)	(254)
Depreciación acumulada	(430.702)	(342.857)
	244.155	266.339

Pasivo a pagar por arrendamientos:

Muebles	30/06/2021	31/12/2020
Hasta un año	7.107	23.260
Entre uno y cinco años	10.833	16.396
	17.940	39.656

Inmuebles	30/06/2021	31/12/2020
Hasta un año	92.014	95.535
Entre uno y cinco años	153.166	165.115
	245.180	260.650

(ii) Montos reconocidos en el estado de resultados:

	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Depreciación de derechos de uso	48.894	49.841	91.943	94.627
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	44.869	43.388	101.663	93.589
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	6.372	10.898	16.778	23.855

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

9.2. Activos intangibles

Los cambios en activos intangibles, que incluyen gastos de desarrollo de sistemas propios, para el período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron los siguientes:

	30/06/2021
Valor neto en libros al inicio	354.424
Incrementos por desarrollo	26.430
Cargo por amortización (1)	(74.634)
Valor neto en libros al cierre	306.220
Costo	2.447.464
Amortización acumulada	(2.141.244)
Valor neto en libros al cierre	306.220

(1) Las amortizaciones del período se exponen en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Información adicional

	Activos intangibles
Vida útil definida (en años)	5 años
Método de amortización	Lineal

9.3. Otros activos no financieros

Los saldos de otros activos no financieros corresponden a:

	30/06/2021	31/12/2020
Propiedades de inversión	965.189	1.077.747
Anticipos y pagos a cuenta de impuestos	197.568	383.805
Anticipos honorarios a Directores y Síndicos	51.522	93.067
Otros anticipos	204.951	243.428
Otros	79.112	85.589
Total Otros Activos No Financieros	1.498.342	1.883.636

Propiedades de inversión

Para todas las propiedades de inversión, el valor razonable está basado en tasaciones realizadas por peritos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad y categoría de las propiedades de inversión (nivel 3). Los cambios en el valor razonable son reconocidos en resultados.

Los cambios en las propiedades de inversión para el período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron los siguientes:

	30/06/2021
	Inmuebles alquilados
Valor neto en libros al inicio	1.077.747
Pérdida neta por medición a valor razonable	(112.558)
Valor neto en libros al cierre	965.189

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Las cifras incluidas en el resultado del período por propiedades de inversión son las siguientes:

	Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos derivados de rentas	5.337	6.398
Gastos directos de operación de propiedades	(312)	(411)

El resultado neto generado por las propiedades de inversión al 30 de junio de 2021 y 2020 asciende a una ganancia de 5.025 y 5.987 respectivamente, y se reconocen en los rubros "Otros ingresos operativos", "Gastos de administración" y "Otros gastos operativos" en el estado de resultados.

9.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El día 20 de abril de 2016 el Banco adquirió mediante subasta pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble de Carlos Pellegrini 211, conocido como "Edificio del Plata", a los fines de establecer una sucursal y oficinas corporativas.

Con fecha 28 de septiembre de 2018, el Directorio del Banco aprobó discontinuar la inversión en plan constructivo de la nueva sede corporativa, cambiando el destino previsto para el inmueble correspondiente al Edificio del Plata.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el mencionado inmueble se encuentra clasificado como "Activo no corriente mantenido para la venta" (NIIF 5) y sujeto a un plan de venta elaborado por la Gerencia de Área Desarrollo Integral de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2020 ha sido valuado al menor valor entre el contable y el valor de mercado menos gastos de venta, ascendiendo el valor en libros 8.725.513.

Al 30 de junio de 2021, ha sido valuado de acuerdo al tratamiento contable establecido por el BCRA mediante nota de fecha 27 de julio de 2021 en 7.356.292, valor que corresponde al valor de mercado determinado al 31 de marzo de 2021, menos gastos de venta. De haberse aplicado el criterio contable establecido por las NIIF, se hubiera registrado un valor de 8.464.806.

Al 30 de junio de 2021 se cumplen los requisitos necesarios para que el mismo sea clasificado como mantenido para la venta. El valor razonable del inmueble es determinado en base a tasaciones realizadas por expertos valuadores independientes contratados externamente para la valuación. Estos expertos valuadores actúan como asesores del Directorio y deben cumplir con las condiciones de conocimiento del mercado, reputación, independencia y estándares profesionales adecuados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

9.5. Otros pasivos no financieros

Los saldos de otros pasivos no financieros corresponden a:

	30/06/2021	31/12/2020
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	654.518	1.076.382
Honorarios a Directores y Síndicos a pagar	51.520	118.130
Retenciones a pagar	469.364	662.139
Otros impuestos a pagar	342.236	389.761
Programa de fidelización de clientes	28.688	33.055
Beneficios por Terminación a pagar	235.698	267.703
Dividendos a pagar	575	720
Acreedores varios	704.760	662.184
Total otros pasivos no financieros	2.487.359	3.210.074

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La composición del rubro "Activos por impuesto a las ganancias corriente", es la siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020
Crédito fiscal por impuesto a la ganancia mínima presunta (*)	330.799	414.572
Total activos por impuesto a las ganancias corriente	330.799	414.572

(*) A continuación se detalla la composición y vencimiento de los créditos fiscales:

Período	Crédito fiscal por impuesto a la ganancia mínima presunta	
	Impuesto determinado	Prescripción
2012	897	2023
2015	41	2026
2016	81.835	2027
2017	106.128	2028
2018	138.099	2029
2019	3.799	2030
	330.799	

El cargo por impuesto a las ganancias del período es estimado utilizando la tasa que sería aplicable al resultado del ejercicio completo. La composición del beneficio por impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Impuesto a las ganancias - método diferido	1.734.535	299.944
Cargo por previsión por desvalorización del activo diferido neto	(998.384)	-
Beneficio por impuesto a las ganancias imputado en el Estado de Resultados	736.151	299.944
Total Beneficio neto por impuesto a las ganancias	736.151	299.944

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Activos / (pasivos) por impuesto a las ganancias diferido

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido, es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Cargo imputado en resultados	Saldo al 30/06/2021
Previsión deudores incobrables	2.497.223	501.795	2.999.018
Propiedad, planta y equipos, Propiedades de inversión y Activos no corrientes mantenidos para la venta	(2.544.100)	(635.819)	(3.179.919)
Valuación moneda extranjera	(13.861)	3.841	(10.020)
Provisiones	145.962	22.185	168.147
Valuación de instrumentos financieros	(461.254)	784.302	323.048
Ajuste por inflación impositivo	876.741	112.890	989.631
Quebrantos impositivos	193.706	945.341	1.139.047
Subtotal activo neto por impuesto a las ganancias diferido	694.417	1.734.535	2.428.952
Previsión por desvalorización del activo neto por impuesto a las ganancias diferido	-	(998.384)	(998.384)
Total del activo neto por impuesto a las ganancias diferido	694.417	736.151	1.430.568

A continuación se detallan los años de generación y prescripción de los quebrantos impositivos:

Período de generación	Saldo al 30/06/2021	Período de prescripción
2016	23.674 (*)	2021
2017	78 (*)	2022
2018	266.371 (*)	2023
2019	708.261 (*)	2024
2021	140.663	2026
Total	1.139.047	

(*) Al 30 de junio de 2021, los montos se encuentran provisionados.

Según el análisis realizado por el Banco, se considera que los activos detallados con anterioridad, netos de las provisiones reconocidas al cierre del período, cumplen los requisitos para considerarlos recuperables y de esta forma realizar el reconocimiento correspondiente.

Tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Pública"), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inician a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inician a partir del 2022; y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente
Desde	Hasta			
-	5.000	-	25%	-
5.001	50.000	1.250	30%	5.000
50.001	Sin tope	14.750	35%	50.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del IPC medidas a octubre de cada año.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 30 de junio de 2021 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El Banco posee inversiones en dos subsidiarias. Los saldos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	Porcentaje de participación	30/06/2021	31/12/2020
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.	62,28%	820.301	896.086
BHN Sociedad de Inversión S.A.	99,9998%	3.610.593	4.382.640
Total inversiones en subsidiarias		4.430.894	5.278.726

A continuación se expone la evolución de las inversiones en subsidiarias del Banco por el período finalizado el 30 de junio de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

	30/06/2021	31/12/2020
Saldo neto al inicio del período / ejercicio	5.278.726	4.885.282
Dividendos declarados / cobrados (a)	(1.331.430)	(1.926.176)
Participación en los resultados del período / ejercicio	483.598	2.319.620
Saldo al final del período / ejercicio	4.430.894	5.278.726

- (a) Con fecha 30 de marzo de 2020 la Asamblea de accionistas de BHN Sociedad de Inversión S.A. aprobó la distribución de dividendos sobre los resultados del ejercicio 2019 por 1.926.179 (del total aprobado, el 99,99% corresponden a BHSA), los cuales se cobraron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 mediante la transferencia de títulos públicos. Con fecha 18 de marzo de 2021 la Asamblea de accionistas de BHN Sociedad de Inversión S.A. aprobó la distribución de dividendos sobre los resultados del ejercicio 2020 por 1.331.433 (del total aprobado, el 99,99% corresponden a BHSA), los cuales se encuentran pendientes de cobro a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

A continuación se expone la información financiera resumida para cada subsidiaria:

Estados de situación financiera resumidos

	BACS		BHN Soc. de Inversión	
	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020
Total Activo	9.656.727	11.283.420	6.644.787	5.604.497
Total Pasivo	(8.339.606)	(9.844.619)	(3.034.187)	(1.221.847)
Patrimonio neto	1.317.121	1.438.801	3.610.600	4.382.650

Estados de resultados resumidos

	BACS		BHN Soc. de Inversión	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos de actividades ordinarias	809.735	952.576	3.491.982	3.480.577
Resultado por la posición monetaria neta	(263.947)	(143.193)	(1.516.502)	(528.498)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(120.154)	294.163	922.255	1.871.366
Impuesto a las ganancias	5.463	(106.121)	(362.881)	(544.157)
Resultado integral total	(114.691)	188.042	559.374	1.327.209
Resultado atribuible al interés no controlante	(43.261)	70.929	-	-

Estados de flujos de efectivo resumidos

	BACS		BHN Soc. de Inversión	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Flujos de efectivo de las actividades operativas	(715.925)	(484.338)	593.292	1.111.492
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-	-	(418.581)	242
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	365.014	331.975	(3.999)	520.845
(Disminución) / Aumento del efectivo	(350.911)	(152.363)	170.712	1.632.579
Efectivo al inicio del ejercicio	492.820	805.633	1.479.614	925.584
Efectivo al cierre del período	141.909	653.270	1.650.326	2.558.163

12. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS

A continuación, se detallan las emisiones de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, del Banco:

Serie	Valor emitido (En miles)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa interés anual	Valor Contable	
					30/06/2021	31/12/2020
XLVIII	\$ 6.300.000	07/11/17	07/11/22	Badlar +4,00%	2.792.836	3.480.528
L	UVA 23.239	14/02/18	14/02/22	4,90%	1.895.620	1.868.328
Clase I	\$ 3.570.141	15/02/19	15/02/21	Badlar +6,15%	-	4.630.335
Clase II	\$ 390.564	11/02/20	11/08/21	Badlar +6,75%	412.508	515.708
Clase III	UVA 60.329	11/02/20	11/02/22	5,00%	4.920.266	4.896.042
Clase IV	US\$ 78.336	14/10/20	14/10/25	9,75%	7.470.279	8.206.102
Total					17.491.509	23.597.043

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

El Banco utiliza el producido neto proveniente de la colocación de Obligaciones Negociables de acuerdo a alguno de los destinos previstos en el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, la Comunicación "A" 3046 del BCRA y sus modificatorias, complementarias y demás regulaciones aplicables.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de mayo de 2008, aprobó la creación de un nuevo Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, con o sin garantías, por hasta el importe de US\$ 2.000.000.000 o su equivalente en pesos, el cual posteriormente fue modificado, prorrogado y ampliado en diversas oportunidades por posteriores Asambleas Generales de Accionistas y Resoluciones del Directorio. El monto vigente autorizado a emitir bajo el Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables es de hasta US\$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas.

La Oferta Pública del Programa fue autorizada por Resolución N°16.573 de fecha 24 de mayo de 2011, habiéndose aprobado la ampliación del monto del Programa por Resolución N°17.805 de fecha 9 de septiembre de 2015, la prórroga del Programa y la ampliación de su monto por Resolución N°18.145 de fecha 28 de julio de 2016 y una nueva ampliación de su monto por Resolución N°18.493 de fecha 2 de febrero de 2017, todas ellas de la CNV.

13. PROVISIONES

Remitirse a la información relacionada a compromisos, contingencias y provisiones expuesta en Nota 12 de los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2021.

Los movimientos en provisiones se incluyen en el Anexo J, que acompaña a los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

14. CAPITAL SOCIAL

Banco Hipotecario Sociedad Anónima cuenta con un capital social de 1.500.000, totalmente suscripto e integrado, representado por 1.500.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una, dividido en las siguientes clases:

Clase	Acciones	Valor Nominal	Capital Social
A	664.376.845	1	664.376.845
B	57.009.279	1	57.009.279
C	75.000.000	1	75.000.000
D	703.613.876	1	703.613.876
	<u>1.500.000.000</u>		<u>1.500.000.000</u>

- Clase A: otorgan 1 voto por acción. Se trata de las acciones retenidas por el Estado nacional en el proceso de privatización, posteriormente transferidas al Fideicomiso de Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional;
- Clase B: otorgan 1 voto por acción. Corresponde a las acciones del Programa de Propiedad participada instrumentado por el Decreto 2127/2012 y no pueden representar más del 5 % del capital social. Mientras las acciones Clase B representen más del 2% del capital del Banco, la asamblea de accionistas de la clase B tiene derecho a elegir un integrante del órgano de administración del Banco;

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

- Clase C: otorgan 1 voto por acción. Estas acciones no podrán representar más del 5 % del capital social y serán de libre transferencia. Mientras las acciones Clase C represente más de un 3 % del capital del Banco, la asamblea de accionistas de la clase C tiene derecho a elegir un integrante del órgano de administración del Banco;
- Clase D: mientras que las acciones clase A representen más del 42 % del capital social, las acciones clase D otorgan 3 votos por acción. Cada persona física o jurídica que pertenezca a un mismo grupo económico no podrá ser propietaria de más del cinco por ciento (5 %) del capital social. Cuando las acciones de la clase D representen por lo menos el 25 % del capital de la sociedad, su asamblea tiene derecho a elegir la mayoría de los integrantes del órgano de administración de la sociedad.

Programa de Propiedad Participada

La mencionada Ley N° 24.855 (que declaró al entonces Banco Hipotecario Nacional “sujeto a privatización” y dispuso su transformación en sociedad anónima) estableció la creación del Programa de Propiedad Participada, un mecanismo previsto por la Ley N° 23.696 para permitir a los trabajadores de una entidad sujeta a privatización, puedan adquirir al Estado acciones de la entidad privatizada.

Mediante el Decreto del PEN 2127/2012 se instrumentó el Programa de Propiedad Participada (“PPP”) del Banco, por el cual, las personas que formaban parte de la nómina del Banco al 27 de septiembre de 1997 tuvieron derecho a participar del Programa, mediante la suscripción del Acuerdo General de Transferencia, entre el empleado, el Estado y el Fideicomisario (el Banco de la Nación Argentina).

La totalidad de acciones Clase “B” (57.009.279) corresponden en su totalidad al PPP. El precio de venta de las acciones se fijó en \$ 0,665 por acción.

El pago de las acciones al Estado se produce mediante la compensación de las contribuciones realizadas al Fondo Complementario Móvil de Jubilaciones, la capitalización de los dividendos de las que se le asignen y con la mitad de lo producido por el bono de participación en las ganancias.

El Estatuto del Banco, prevé el otorgamiento de un Bono Participación sobre las utilidades de los ejercicios 2012 hasta 2021 inclusive. El Bono de participación se determina como el 0,50% de las ganancias anuales del Banco determinadas por la Asamblea General Ordinaria que apruebe los estados financieros.

Acciones propias a entregar

El 22 de noviembre de 2017 (“la fecha de otorgamiento”) el Directorio del Banco aprobó la instrumentación del Programa de Compensaciones al Personal, dispuesto por las asambleas de accionistas del 24 de abril de 2013, 24 de abril de 2014 y 4 de junio de 2017.

Los empleados del Banco, BACS, BHN Sociedad de Inversión S.A. BHN Vida S.A. BHN Seguros Generales S.A. y BH Valores S.A. (fusionada con el Banco durante 2019) a la fecha de otorgamiento, recibieron el derecho a una cantidad de acciones, de acuerdo a las condiciones establecidas en el programa.

El beneficio fue determinado considerando el valor razonable de las acciones del Banco a la fecha de otorgamiento, imputándose el mayor valor sobre el valor nominal de las acciones a “Reserva de utilidades – por pagos basados en acciones”.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Si al momento que el beneficiario deja de ser empleado de las entidades involucradas cumple con las condiciones del programa, los beneficiarios reciben acciones clase "D" y las acciones se trasladan desde "acciones a entregar" a "acciones en circulación", ambos conceptos incluidos en el rubro Capital social.

Adicionalmente, hasta marzo del 2021, el mayor valor reconocido en "Reserva de utilidades – por pagos basados en acciones" se transfirió a la cuenta "Prima de emisión de acciones" cada vez que se entregaban acciones a los beneficiarios. El 30 de marzo de 2021, la Asamblea de Accionistas del Banco aprobó la absorción de los resultados no asignados negativos y la cuenta "Prima de emisión de acciones" y la "Reserva de utilidades – por pagos basados en acciones" fueron totalmente absorbidas. Por lo mencionado, a partir de abril 2021, solamente se realiza la transferencia desde "acciones a entregar" a "acciones en circulación" mencionada en el párrafo anterior.

Los dividendos que corresponden a las acciones a entregar son puestos a disposición de los beneficiarios inmediatamente después de que la distribución es dispuesta por la Asamblea de accionistas.

15. INGRESO POR INTERESES Y AJUSTES / COMISIONES

Ingresos por intereses y ajustes	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Intereses por efectivo y depósitos en bancos	-	442	8	1.113
Intereses por préstamos al sector financiero	37.125	18.383	76.660	47.657
Intereses por adelantos	24.044	43.748	47.697	134.609
Intereses por documentos	148.987	6.390	314.148	8.485
Intereses por préstamos hipotecarios	192.647	224.684	389.115	464.175
Intereses por préstamos personales	404.014	761.554	879.881	1.726.220
Intereses por préstamos prendarios	266	38	451	97
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	1.130.673	1.454.667	2.440.968	3.890.974
Intereses por arrendamientos financieros	7.095	4.708	13.984	12.162
Intereses por otros préstamos	392.939	522.476	842.481	1.048.070
Intereses por títulos públicos y privados	415.876	312.111	631.663	541.674
Ingresos por ajustes CER, CVS, UVA y UVI	1.005.531	677.954	1.962.053	1.606.975
Intereses por pases activos	3.878.990	587.527	5.719.430	686.234
Otros	9.024	64.132	18.618	116.579
Total	7.647.211	4.678.814	13.337.157	10.285.024

Ingresos por comisiones	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Comisiones por tarjetas	1.053.734	1.830.867	2.152.576	3.389.080
Comisiones por seguros	108.329	153.849	223.234	322.534
Comisiones vinculadas con obligaciones	231.682	218.382	455.285	408.932
Comisiones vinculadas con créditos	9.123	11.896	22.405	15.868
Otras comisiones	97.867	99.095	185.085	215.063
Total	1.500.735	2.314.089	3.038.585	4.351.477

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

16. EGRESOS POR INTERESES Y AJUSTES

Egresos por intereses y ajustes	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(2.431.167)	(627.580)	(4.385.734)	(949.892)
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(2.743)	(2.327)	(5.126)	(6.972)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(4.285.512)	(1.411.166)	(7.614.556)	(3.396.965)
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos	(945)	(4.747)	(2.455)	(32.031)
Intereses por otras obligaciones negociables y títulos de deuda	(606.445)	(1.535.445)	(1.475.129)	(3.729.035)
Egresos por ajustes CER, CVS, UVA y UVI	(1.007.391)	(687.673)	(1.843.748)	(1.565.411)
Total	(8.334.203)	(4.268.938)	(15.326.748)	(9.680.306)

17. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

Originado en:	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Activos en dólares	652.253	923.727	5.623.353	5.420.125
Pasivos en dólares	(688.159)	(971.572)	(5.516.351)	(5.669.934)
Instrumentos derivados	(98.862)	(165.802)	(311.510)	(464.860)
Activos netos en euros	13.410	19.739	23.566	31.134
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(121.358)	(193.908)	(180.942)	(683.535)

18 RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Resultado por títulos públicos	2.710.576	1.905.847	5.304.605	4.131.180
Resultado por fideicomisos financieros	(8.181)	(53.658)	(23.219)	(37.377)
Resultado por otros títulos privados	10.526	91.048	(21.617)	(14.000)
Resultado instrumentos derivados	(20.011)	(54.888)	(45.042)	(22.077)
Total	2.692.910	1.888.349	5.214.727	4.057.726

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

19. OTROS INGRESOS / (GASTOS) OPERATIVOS

Otros ingresos operativos	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Servicios relacionados con préstamos	39.559	46.903	78.575	98.903
Comisiones por operaciones pasivas	78.774	79.994	158.198	171.426
Ingresos por servicios PRO.CRE.AR	200.406	107.575	341.380	256.597
Intereses punitivos	25.745	42.229	51.027	133.222
Créditos recuperados	140.047	112.427	255.627	225.452
Previsiones desafectadas	15.168	26.749	74.960	268.059
Alquileres	2.834	3.543	5.817	7.745
Resultados por venta de activos no financieros	-	(12.704)	-	80.175
Ajustes e intereses por créditos diversos	21.410	54.342	49.458	87.164
Otros ingresos	64.324	21.559	138.875	22.945
Total	588.267	482.617	1.153.917	1.351.688

Otros gastos operativos	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Impuesto a los ingresos brutos	(616.976)	(396.173)	(1.125.568)	(837.556)
Servicios relacionados con préstamos	(520.944)	(488.765)	(946.088)	(1.076.244)
Servicios relacionados con depósitos	(123.942)	(121.949)	(260.075)	(236.192)
Otros impuestos	(85.723)	(109.248)	(177.608)	(220.594)
Bonificaciones tarjetas de débito y crédito	(98.016)	(92.171)	(219.906)	(227.439)
Bonificaciones de préstamos	(30.476)	(65.147)	(64.996)	(123.538)
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(50.589)	(37.475)	(106.165)	(65.094)
Intereses por arrendamientos financieros	(44.869)	(43.388)	(101.663)	(93.589)
Cargo por otras provisiones	(87.435)	(127.501)	(200.696)	(99.365)
Donaciones	(2.021)	(3.479)	(3.777)	(7.072)
Resultado por medición a valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	(401.978)	-	(965.484)	-
Resultado por medición a valor razonable de propiedades de inversión	(56.515)	(43.429)	(112.558)	(109.839)
Otros egresos	(28.390)	(28.043)	(53.113)	(55.783)
Total	(2.147.874)	(1.556.768)	(4.337.697)	(3.152.305)

20. GASTOS POR FUNCIÓN Y NATURALEZA

El Banco presentó sus estados de resultados integrales bajo el método de la función del gasto. De acuerdo con este método, los gastos se clasifican de acuerdo a su función como parte de la partida "Gastos de administración".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

La siguiente tabla proporciona la información adicional requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función:

Gastos de Administración	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Honorarios y retribuciones por servicios	(451.506)	(527.596)	(865.009)	(1.095.246)
Honorarios a directores y síndicos	(27.699)	(24.051)	(56.280)	(50.581)
Impuestos y tasas	(100.970)	(106.711)	(208.782)	(206.817)
Mantenimiento y reparaciones	(93.145)	(95.690)	(170.385)	(219.442)
Energía eléctrica, gas y teléfono	(105.257)	(107.057)	(179.382)	(210.953)
Gastos de representación y movilidad	(6.722)	(4.998)	(14.242)	(18.524)
Alquileres	(6.372)	(10.898)	(16.778)	(23.855)
Seguros	(13.195)	(9.050)	(32.324)	(30.782)
Gastos de publicidad, promoción e investigación	(8.432)	(10.940)	(25.595)	(18.228)
Servicios de seguridad	(43.181)	(53.900)	(91.474)	(109.377)
Papelería y útiles	(3.372)	(793)	(3.649)	(14.240)
Traslado de valores	(38.381)	(56.021)	(73.185)	(107.988)
Diversos	(12.644)	(9.103)	(27.034)	(22.840)
Total	(910.876)	(1.016.808)	(1.764.119)	(2.128.873)

21. BENEFICIOS AL PERSONAL

A continuación, se detallan los conceptos incluidos en Beneficios al personal:

	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Beneficios al personal	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Remuneraciones y cargas sociales	(1.529.737)	(1.389.198)	(2.931.358)	(2.831.465)
Indemnizaciones y gratificaciones	(153.639)	(302.620)	(735.473)	(579.309)
Gastos de personal	(66.712)	(94.047)	(148.819)	(218.625)
Total	(1.750.088)	(1.785.865)	(3.815.650)	(3.629.399)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

22. PARTIDAS FUERA DE BALANCE

El Banco registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA. A continuación se exponen los saldos de los principales rubros fuera de balance al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	30/06/2021	31/12/2020
Garantías recibidas	29.570.678	35.080.052
Créditos clasificados irrecuperables	6.097.405	7.192.912
Valores en custodia	47.084.718	25.846.106
Valores al cobro	1.489.516	1.212.243
Valores por debitar	71.874	100.943
Valores por acreditar	145.543	161.694
Créditos acordados	29.609.683	27.266.256
Garantías otorgadas	100.513	216.181

23. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones efectuadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Principales accionistas

Los principales accionistas del Banco son:

Nombre	Clase acciones	30/06/2021		31/12/2020	
		% Votos	% Capital	% Votos	% Capital
Fideicomiso de Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional	A	22,85%	44,29%	22,86%	44,30%
Programa de Propiedad Participada	B	1,96%	3,80%	1,96%	3,80%
Fideicomiso de Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional	C	2,58%	5,00%	2,58%	5,00%
IRSA Inversiones y Representaciones S. A. (*)	D	46,30%	29,92%	46,30%	29,92%
ANSES	D	7,64%	4,94%	7,64%	4,94%
Acciones a entregar	D	2,96%	1,91%	3,03%	1,96%
The Bank of New York ADRs (**)	D	9,38%	6,06%	9,38%	6,06%
Otros	D	6,33%	4,08%	6,25%	4,02%
		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(*) IRSA Inversiones y Representaciones ("IRSA") posee esta tenencia directa e indirectamente a través de sus subsidiarias: Tyrus S.A. (5,00%) Ritelco S.A. (5,00%), E-Commerce Latina S.A. (5,00%), Palermo Invest S.A. (4,99%), e Inversora Bolívar S.A. (5,00%).

(**) Corresponde a 90.905.000 ADRS (10 acciones = 1 ADR), cuyos derechos políticos ejerce el Estado Nacional.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Compensaciones al Directorio

El estatuto del Banco establece que el monto total de las remuneraciones de los Directores, se limitará al cinco por ciento (5 %) de las utilidades netas de impuesto que haya arrojado el ejercicio económico del que se trate cuando no se distribuyan dividendos en efectivo por cualquier causa y se incrementará proporcionalmente a la existencia de dividendos en efectivo hasta alcanzar el porcentaje máximo del quince por ciento (15 %) de las ganancias computables.

Algunos de los Directores del Banco están contratados bajo la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744. Esta ley contempla ciertas condiciones de la relación laboral, incluyendo remuneración, protección de salarios, horas de trabajo, vacaciones, licencias pagas, requerimientos mínimos de edad, protección de los trabajadores y formas de suspensión y finalización del contrato. La remuneración para cada ejercicio de nuestros Directores se determina de conformidad con las pautas establecidas por la Ley N° 19.550, teniendo en consideración si los mismos desempeñan o no funciones técnico-administrativas y en función de los resultados obtenidos en el ejercicio. Una vez determinados los montos, los mismos son sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Compensaciones al Personal Clave de la Gerencia

Los miembros de la Alta Gerencia son designados y removidos por el Directorio y desempeñan sus funciones de acuerdo con las instrucciones recibidas del mismo.

El Personal Clave de la Gerencia recibe como compensación por sus funciones un monto fijo establecido tomando en cuenta sus antecedentes, capacidad y experiencia y una gratificación anual que varía según su desempeño individual y los resultados del Banco.

Al 30 de junio de 2021, el personal clave de la Gerencia del Banco se encuentra integrado por un Gerente General y trece Gerentes de Área.

Contrato de Servicios Corporativos

Considerando que las subsidiarias poseen áreas operativas con ciertas características de afinidad, el Banco consideró conveniente implementar alternativas que permitan reducir ciertos costos fijos de su actividad, optimizando las eficiencias individuales de cada una de las compañías en las diferentes áreas que componen la administración operativa.

La atribución de costos y beneficios de los contratos de servicios corporativos es efectuada sobre bases de eficiencia operativa y equidad, sin perseguir beneficios económicos individuales para cada una de las compañías.

A continuación se detallan las áreas de servicios incluidos en los contratos de servicios corporativos:

Entidad	Áreas de servicios
BACS	Recursos humanos, servicios financieros, servicios tecnológicos, compras y contrataciones, cuentas a pagar, servicios de secretaría general, asesoramiento legal y la utilización de un sector de uso exclusivo de BACS dentro de la Bóveda del Banco.
BHN Vida y BHN Seguros Generales (a)	Recursos humanos; compras y contrataciones; mantenimiento; auditoría interna; administración de activos; servicios generales; pago a proveedores; secretaría general; asesoramiento y supervisión legal; provisión, mantenimiento y administración de elementos de comunicación e informática; mantenimiento SAP y comercialización de seguros mediante call centers.

(a) Controladas por BHN Sociedad de Inversión.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Servicios Legales

El Banco contrata los servicios legales del Estudio Zang, Bergel & Viñes, del cuál Saúl Zang es socio y forma parte del Directorio de las sociedades del Banco.

Compraventa de activos financieros

Los excedentes de caja suelen invertirse en diversos instrumentos que pueden incluir aquellos emitidos por sociedades relacionadas adquiridos al momento de la emisión o a terceros no relacionados a través de operaciones en mercado secundario.

Operaciones financieras

Dentro del curso habitual de sus actividades el Banco celebra distintas líneas de crédito con las partes relacionadas. Estos préstamos determinan pagos de intereses a tasas y condiciones de mercado y se encuentran en condiciones de cumplimiento normal al cierre del período.

Asimismo, el Banco y BACS, suelen actuar como colocadores en transacciones de Mercado de Capitales de ciertas partes relacionadas.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2021:

Parte relacionada	ACTIVO			
	Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y otras financiaciones	Otros activos financieros	Otros activos no financieros
BACS	-	300.183	609	-
BHN Inversión	-	44.827	1.235.541	-
Fideicomisos Financieros CHA IX a XIV	99.694	141	-	-
Total subsidiarias	99.694	345.151	1.236.150	-
IRSA (Incluye subsidiarias)	-	254.585	-	-
Total Accionistas	-	254.585	-	-
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	4.801	-	-
Personal clave	-	-	-	51.522
Total otras	-	4.801	-	51.522
Total	99.694	604.537	1.236.150	51.522

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Parte Relacionada	PASIVOS			
	Depósitos	Instrumentos derivados	Obligaciones negociables emitidas	Otros pasivos financieros
BACS	35.463	-	-	-
BHN Inversión	760.067	-	224.077	120.887
Fideicomisos Financieros CHA IX a XIV	7.374	1.954.291	-	-
Total subsidiarias	802.904	1.954.291	224.077	120.887
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	-	-	223
Personal clave	-	-	-	51.520
Total otras	-	-	-	51.743
Total	802.904	1.954.291	224.077	172.630

Parte Relacionada	Ingresos por intereses	Egresos por intereses	Ingresos por comisiones	Otros ingresos operativos	Beneficios al personal	Gastos de administración
BACS	10.280	1.703	-	2.688	-	-
BHN Inversión	-	91.541	205.800	4.614	-	-
Fideicomisos Financieros CHA IX a XIV	15.331	27.245	-	-	-	-
Total subsidiarias	25.611	120.489	205.800	7.302	-	-
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	-	-	-	-	(239)
Personal clave	-	-	-	-	407.899	56.280
Total otras	-	-	-	-	407.899	56.041
Total	25.611	120.489	205.800	7.302	407.899	56.041

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020:

Parte relacionada	ACTIVO			
	Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y otras financiaciones	Otros activos financieros	Otros activos no financieros
BACS	-	646.304	3.925	-
BHN Inversión	-	52.152	7.219	-
Fideicomisos Financieros CHA IX a XIV	115.745	1.598	-	-
Total subsidiarias	115.745	700.054	11.144	-
IRSA (Incluye subsidiarias)	-	513.113	-	-
Total Accionistas	-	513.113	-	-
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	9.071	-	-
Personal clave	-	-	-	93.067
Total otras	-	9.071	-	93.067
Total	115.745	1.222.238	11.144	93.067

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Parte Relacionada	PASIVOS			
	Depósitos	Instrumentos derivados	Obligaciones negociables emitidas	Otros pasivos financieros
BACS	19.776	-	-	-
BHN Inversión	96.567	-	292.953	102.936
Fideicomisos Financieros CHA IX a XIV	5.221	2.458.495	-	-
Total subsidiarias	121.564	2.458.495	292.953	102.936
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	-	-	180
Personal clave	-	-	-	118.129
Total otras	-	-	-	118.309
Total	121.564	2.458.495	292.953	221.245

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2020:

Parte Relacionada	Ingresos por intereses	Egresos por intereses	Ingresos por comisiones	Beneficios al personal	Gastos de administración	Otros gastos operativos
BACS	28.074	1.938	-	1.526	-	-
BHN Inversión	-	87.149	306.368	5.645	-	-
Fideicomisos Financieros CHA IX a XIV	4.815	56.645	-	-	-	-
Total subsidiarias	32.889	145.732	306.368	7.171	-	-
Estudio Zang Bergel y Viñes	-	-	-	-	-	2.756
Personal clave	-	-	-	-	368.746	48.038
Total otras	-	-	-	-	368.746	50.794
Total	32.889	145.732	306.368	7.171	368.746	50.794

24. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros intermedios condensados separados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con la Nota 28 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020. No han habido cambios en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Banco desde el cierre del ejercicio.

25. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos del Banco en cuanto a la administración del capital se establecen a continuación:

- Cumplimiento de los requerimientos establecidos por el BCRA en su Comunicación "A" 6260 y modificatorias;
- Respaldo las operaciones del Banco para evitar cualquier situación que ponga en riesgo la operatoria del Banco.

Según los lineamientos establecidos por el BCRA, las entidades financieras deben mantener ratios de capital para reducir los riesgos asociados. Cabe destacar que el Banco cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

A partir del mes de marzo de 2020, el BCRA estableció para las entidades financieras del Grupo "A" (a la cual pertenece el Banco), que a efectos de la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, el impacto que genere la diferencia positiva entre la nueva previsión contable computada según el punto 5.5. de la NIIF 9 y la previsión "regulatoria" calculada según las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" o la contable correspondiente al balance de saldos del 30 de noviembre de 2019 –la mayor de ambas–, podrá computarse como capital ordinario de nivel uno.

La Responsabilidad Patrimonial Computable se compone del Patrimonio Neto básico y el Patrimonio Neto complementario. El saldo de dichos conceptos se detalla a continuación:

	30/06/2021	31/12/2020
Patrimonio Neto Básico		
Capital Ordinario de nivel uno	21.369.369	24.353.734
(Conceptos deducibles)	(9.774.315)	(9.229.390)
Patrimonio Neto Complementario		
Capital de Nivel Dos	412.874	503.690
Responsabilidad Patrimonial Computable	12.007.928	15.628.034

A continuación se expone un detalle de la exigencia determinada:

	30/06/2021	31/12/2020
Riesgo de crédito	5.147.396	5.498.312
Riesgo de mercado	466.130	280.503
Riesgo operacional	1.240.685	1.579.381
Exigencia básica	6.854.211	7.358.196
Integración	12.007.928	15.628.034
Exceso	5.153.717	8.269.838

26. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL BCRA

26.1. Seguro de Garantía de los Depósitos

Ver descripción del seguro de garantía de los depósitos en la Nota 26.1. de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

26.2. Bienes de disponibilidad restringida

Se expone el detalle de los activos financieros entregados en garantía a cada fecha:

	30/06/2021	31/12/2020
Cuentas especiales de garantía en el BCRA vinculadas con cámaras electrónicas de compensación	1.106.929	1.089.859
Efectivo, títulos públicos e Instrumentos emitidos por BCRA como garantía de operaciones de OCT ROFEX	743.279	16.881
Títulos públicos e instrumentos emitidos por BCRA como garantía de operaciones con MAE y BYMA	91.781	4.941
Efectivo y depósitos en garantía de la operatoria de tarjetas de créditos Visa	452.138	501.922
Efectivo y depósitos en garantía alquileres de oficinas y locales comerciales	1.138	1.216
Efectivo y depósitos en garantía por embargos	1.517	1.902
Títulos públicos e instrumentos emitidos por BCRA afectados a pases	509.276	-
Total	2.906.058	1.616.721

26.3. Actividades Fiduciarias

Ver descripción de las actividades fiduciarias del Banco en la Nota 26.3. de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

26.4. Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores

Ver información necesaria para el cumplimiento de disposiciones requeridas por la CNV en la Nota 26.4. de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

26.5. Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

Los conceptos computados por el Banco para la integración del efectivo mínimo (según lo dispuesto por las normas del BCRA en la materia) y los correspondientes saldos promedios al 30 de junio de 2021 son los siguientes:

	Pesos	Dólares	Euros
	(en miles de la moneda que corresponde)		
Cuentas corrientes en BCRA	1.857.192	35.091	74
Cuentas especiales en BCRA	1.012.554	665	-
Integración c/ BOTE 2022	3.200.196	-	-
Integración c/ Leliq	11.786.034	-	-
Cuenta CRYL	-	-	-
Total integración	17.855.976	35.756	74
Total exigencia	22.029.322	35.627	-
Deducción exigencia (varias)	4.731.548	-	-
Posición Mensual	558.202	129	74

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

26.6. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA y otros reguladores

Ver descripción de los sumarios del Banco en la Nota 26.6. de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

26.7. Restricciones para la distribución de utilidades

Ver restricciones para la distribución de utilidades en la Nota 26.7. de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

27. HECHOS POSTERIORES

Ver hechos posteriores en Nota 27 a los estados financieros intermedios condensados consolidados.

28. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de los presentes estados financieros las operaciones del Banco correspondientes al período del 1 de abril de 2021 al 30 de junio de 2021 se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados requeridos por la normativa vigente, debido al actual contexto de aislamiento social obligatorio establecido por las normas vigentes.

29. DISCIPLINA DE MERCADO

La información relacionada con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, exposición a riesgos y su gestión, del Banco Hipotecario S.A. tanto a nivel individual como a nivel consolidado con sus subsidiarias, requerido por la Comunicación "A" 5394 del BCRA se encuentra publicada en el sitio de Internet del Banco (<http://www.hipotecario.com.ar>), link: "Disciplina de mercado – Requisitos mínimos de divulgación".

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos de libros al 30/06/2021	Saldos de libros al 31/12/2020	Posición sin opciones	Opciones	Posición final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				23.324.266	33.235.351	23.324.266	-	23.324.266
Del País								
Títulos públicos								
Letra del Tesoro Nacional vto 28/02/22	05500	-	1	1.609.229	-	1.609.229	-	1.609.229
Letra del Tesoro Nacional vto 18/04/22	05934	-	1	588.169	-	588.169	-	588.169
Letra del Tesoro Nacional vto 13/09/21	05391	-	1	276.744	-	276.744	-	276.744
Letra del Tesoro Nacional vto 23/05/22	05936	-	1	197.433	-	197.433	-	197.433
Letra del Tesoro Nacional vto 31/03/22	05931	-	1	169.715	-	169.715	-	169.715
Otros		-	1	379.012	8.675.214	379.012	-	379.012
Otros		-	2	26	-	26	-	26
Letras B.C.R.A.								
Letras liquidez BCRA	-	-	1	-	22.636.952	-	-	-
Letras liquidez BCRA	-	-	2	19.916.026	1.760.008	19.916.026	-	19.916.026
Títulos privados								
Título de deuda FF CHA series 9 a 14		-	2	99.693	115.745	99.693	-	99.693
Otros		-	2	88.219	47.432	88.219	-	88.219
OTROS TÍTULOS DE DEUDA (*)		15.171.776		16.291.856	4.498.674	16.291.856	-	16.291.856
Medición a costo amortizado								
Del País								
Títulos públicos								
Letra del Tesoro Nacional vto 31/03/22	05931	6.035.875	2	6.104.481	-	6.104.481	-	6.104.481
Bono del Tesoro Nacional vto 21/05/22	05496	3.268.422	2	3.270.340	679.145	3.270.340	-	3.270.340
Letra del Tesoro Nacional vto 23/05/22	05936	2.533.300	2	2.552.275	-	2.552.275	-	2.552.275
Bono Rep Arg en USD vto 09/07/35	05922	1.073.125	2	2.065.022	3.138.965	2.065.022	-	2.065.022
Bono Rep Arg en USD vto 30/11/21	05498	1.562.130	2	1.589.192	-	1.589.192	-	1.589.192
Bono Rep Arg en USD vto 30/12/38	05499	649.600	2	660.495	-	660.495	-	660.495
Letra del Tesoro de la Mun. de Córdoba en \$ vto 25/03/22	42415	49.324	2	50.051	-	50.051	-	50.051
Letra del Tesoro de la Mun. de Córdoba en \$ vto 29/06/21	42306	-	-	-	62.459	-	-	-
Bono del Tesoro Nacional vto 05/08/21	05360	-	-	-	617.498	-	-	-
Títulos privados								
Títulos de deuda FF	34630	-	-	-	607	-	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				132.940	117.480	132.940	-	132.940
Medición a valor razonable con cambios en resultados								
Del País								
Grupo Financiero Galicia	00534		1	47.533	51.100	47.533	-	47.533
Play Digital	80001		2	37.924	35.484	37.924	-	37.924

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos de libros al 30/06/2021	Saldos de libros al 31/12/2020	Posición sin opciones	Opciones	Posición final
ADR Grupo Supervielle	92789		1	27.385	30.896	27.385	-	27.385
Mercado Abierto Electrónico	30038		2	20.098	-	20.098	-	20.098

(*) No incluyen las provisiones por riesgo de incobrabilidad por miles de pesos 7 al 31 de diciembre de 2020.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Cartera comercial	30/06/2021	31/12/2020
En situación normal	10.884.964	12.630.237
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	785.623	631.184
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.511.007	1.677.231
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.588.334	10.321.822
Con seguimiento especial	3.776	1.308.247
En observación	3.776	1.966
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.981	1.089
Sin garantías ni contragarantías preferidas	795	877
En negociación o con acuerdos de refinanciación	-	1.306.281
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	1.251.017
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	55.264
Con problemas	1.040.096	2.936
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	806	185
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.039.167	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	123	2.751
Con alto riesgo de insolvencia	5.564.126	6.163.738
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.270	4.297
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	228.118
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.549.856	5.931.323
Irrecuperable	4.847	6.744
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.916	1.023
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	2.104
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.931	3.617
Total cartera comercial	17.497.809	20.111.902

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Cartera consumo y vivienda	30/06/2021	31/12/2020
Cumplimiento normal	30.506.931	37.970.258
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.029.312	2.298.322
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.354.636	8.937.623
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.122.983	26.734.313
Riesgo bajo	995.707	317.375
Riesgo bajo	995.191	257.818
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	20.424	2.375
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	192.160	300
Sin garantías ni contragarantías preferidas	782.607	255.143
Tratamiento especial	516	59.557
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	103
Sin garantías ni contragarantías preferidas	516	59.454
Riesgo medio	362.551	366.800
Con garantías y contragarantías "A"	36.676	1.955
Con garantías y contragarantías "B"	17.567	7.598
Sin garantías ni contragarantías preferidas	308.308	357.247
Riesgo alto	461.969	515.839
Con garantías y contragarantías "A"	12.057	1.068
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.624	30.691
Sin garantías ni contragarantías preferidas	435.288	484.080
Irrecuperable	96.092	247.458
Con garantías y contragarantías "A"	739	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.229	8.357
Sin garantías ni contragarantías preferidas	86.124	239.101
Total cartera consumo y vivienda	32.423.250	39.417.730
Total general (1)	49.921.059	59.529.632

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

(1) Conciliación entre el Anexo B y el Estado de Situación Financiera:

	30/06/2021	31/12/2020
Préstamos y otras financiaciones	44.766.340	53.552.310
Otros títulos de deuda	16.291.856	4.498.667
Partidas computables fuera de balance	103.177	220.997
más provisiones	5.833.036	6.717.293
menos ajustes NIIF no computables para el Estado de Situación de Deudores	110.133	61.356
menos conceptos no computables para el Estado de Situación de Deudores	(891.627)	(1.022.924)
menos Títulos públicos a costo amortizado	(16.291.856)	(4.498.067)
TOTAL	<u>49.921.059</u>	<u>59.529.632</u>

Cabe mencionar que los saldos al 31 de diciembre de 2020 contemplan las modificaciones en la clasificación de deudores establecidas por la Comunicación "A" 7107 del BCRA, la cual modifica, entre otros aspectos, los tramos de mora de las clasificaciones de cumplimiento normal, riesgo bajo y riesgo medio.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Número de clientes	Financiaciones			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	9.992.614	20,02%	11.428.943	19,20%
50 siguientes mayores clientes	5.306.059	10,63%	6.367.832	10,70%
100 siguientes mayores clientes	1.583.269	3,17%	1.569.383	2,64%
Resto de clientes	33.039.117	66,18%	40.163.474	67,46%
TOTAL (1)	49.921.059	100,00%	59.529.632	100,00%

(1) Conciliación entre el Anexo C y el Estado de Situación Financiera:

	30/06/2021	31/12/2020
Préstamos y otras financiaciones	44.766.340	53.552.310
Otros títulos de deuda	16.291.856	4.498.667
Partidas computables fuera de balance	103.177	220.997
más provisiones	5.833.036	6.717.293
menos ajustes NIIF no computables para el Estado de Situación de Deudores	110.133	61.356
menos conceptos no computables para el Estado de Situación de Deudores	(891.627)	(1.022.924)
menos Títulos públicos a costo amortizado	(16.291.856)	(4.498.067)
TOTAL	49.921.059	59.529.632

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	31	-	-	-	-	-	31
Sector Financiero	5.161	254.211	104.010	56.668	71.148	102.053	183.727	776.978
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	7.131.446	6.584.591	8.005.737	6.530.018	7.066.031	4.435.516	11.088.007	50.841.346
TOTAL	7.136.607	6.838.833	8.109.747	6.586.686	7.137.179	4.537.569	11.271.734	51.618.355

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Número de clientes	Depósitos			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	60.581.989	46,36%	43.948.191	42,19%
50 siguientes mayores clientes	21.686.952	16,60%	15.715.224	15,09%
100 siguientes mayores clientes	4.628.792	3,54%	3.423.581	3,29%
Resto de clientes	43.771.175	33,50%	41.073.889	39,43%
TOTAL	130.668.908	100,00%	104.160.885	100,00%

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos							
Sector público no financiero	23.975.843	1.986.460	48.662	59.042	-	-	26.070.007
Sector financiero	38.611	-	-	-	-	-	38.611
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	80.686.713	17.468.900	8.540.668	414.230	17.752	11.300	107.139.563
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	137.494	-	-	-	-	-	137.494
Instrumentos derivados	43.850	9.955	16.600	-	-	1.954.291	2.024.696
Operaciones de pase							
Otras entidades financieras	456.928	-	-	-	-	-	456.928
Otros pasivos financieros	4.449.521	4.123	9.473	5.291	59.790	927.625	5.455.823
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	901	-	-	-	-	-	901
Obligaciones negociables emitidas	-	770.893	2.205.757	8.551.086	4.038.442	5.157.467	20.723.645
TOTAL	109.789.861	20.240.331	10.821.160	9.029.649	4.115.984	8.050.683	162.047.668

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Conceptos	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario	Saldo al 30/06/21
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otras (1)	521.706	108.510	(10.630)	(43.217)	(105.420)	470.949
TOTAL PROVISIONES	521.706	108.510	(10.630)	(43.217)	(105.420)	470.949

(1) El monto de Otras se compone por:

Conceptos	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario	Saldo al 30/06/21
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Provisiones por aplicación de NIIF 9 sobre saldos no utilizados de tarjetas de crédito	232.011	60.755	(4.189)	-	(46.882)	241.695
Provisiones por aplicación de NIIF 9 sobre saldos no utilizados de acuerdos en cuenta corriente	13.730	8.703	(6.441)	-	(2.774)	13.218
Provisiones para juicios y otros reclamos	275.965	39.052	-	(43.217)	(55.764)	216.036
	521.706	108.510	(10.630)	(43.217)	(105.420)	470.949

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30/06/2021 y 31/12/2020

En miles de pesos y moneda homogénea

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2021	Al 30/06/2021		Total al 31/12/2020
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	5.238.570	5.238.570	5.062.597	175.973	10.496.073
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	135.254	135.254	135.254	-	2.580.358
Otros activos financieros	16.142	16.142	16.142	-	9.740
Préstamos y otras financiaciones					
Otras Entidades financieras	292.341	292.341	292.341	-	645.192
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	7.256.181	7.256.181	7.256.181	-	8.281.802
Otros Títulos de Deuda	4.314.707	4.314.707	4.314.707	-	3.139.564
Activos financieros entregados en garantía	1.090.309	1.090.309	1.090.309	-	362.384
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	27.385	27.385	27.385	-	30.896
TOTAL ACTIVO	18.370.889	18.370.889	18.194.916	175.973	25.546.009
PASIVO					
Depósitos					
Sector Público no Financiero	1.322.508	1.322.508	1.322.508	-	1.362.976
Sector Financiero	78	78	78	-	86
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	10.549.644	10.549.644	10.549.644	-	12.505.350
Otros pasivos financieros	133.804	133.804	129.146	4.658	649.430
Obligaciones negociables emitidas	7.470.278	7.470.278	7.470.278	-	8.206.100
Provisiones	140	140	140	-	510
Otros pasivos no financieros	13.060	13.060	13.060	-	49.080
TOTAL PASIVO	19.489.512	19.489.512	19.484.854	4.658	22.773.532

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado Residual (en meses)	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias (en días)	Monto
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX OTC - Residentes en el país - Sector financiero	4	2	1	(1.242.770)
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el país - Sector no financieros	1	1	4	66.703.406
Swaps	Intermediación - cuenta propia	Otros	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el país - Sector no financieros	212	78	30	356.289
Swaps	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el país - Sector no financieros	211	67	30	97.326

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

**ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES
POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30/06/2021
En miles de pesos y moneda homogénea

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2021
			IF con incremento significativo del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
Otros activos financieros	43.027	1.231	-	-	(8.694)	35.564
Préstamos y otras financiaciones						
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	6.717.283	(55.411)	149.555	378.974	(1.357.365)	5.833.036
Adelantos	38.638	(1.568)	174	(1.648)	(7.808)	27.788
Documentos	23.923	(5.897)	(76)	(4.249)	(4.834)	8.867
Hipotecarios	77.977	(7.932)	72.749	7.012	(15.757)	134.049
Prendarios	33	10	(26)	-	(7)	10
Personales	676.152	(22.970)	188.849	(177.521)	(136.630)	527.880
Tarjetas de Crédito	1.471.369	5.687	(111.962)	(58.430)	(297.320)	1.009.344
Arrendamientos						
Financieros	60	132	-	-	(12)	180
Call a Empresas	3.341.215	(7.622)	-	460.055	(675.161)	3.118.487
Prefinanciaciones para Exportaciones	949.115	1.030	-	126.144	(191.788)	884.501
Otros	138.801	(16.281)	(153)	27.611	(28.048)	121.930
Otros títulos de deuda	7	(5)	-	-	(2)	-
Compromisos eventuales	245.741	61.119	(2.290)	-	(49.657)	254.913
TOTAL DE PREVISIONES	7.006.058	6.934	147.265	378.974	(1.415.718)	6.123.513

Lorena C. Morchón
Gerente de Contaduría General

Manuel J.L. Herrera Grazioli
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Saúl Zang
Vicepresidente

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52